



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

**“La violencia entre los alumnos de la escuela
secundaria y los valores del respeto y la tolerancia
en el programa de Formación Cívica y Ética 2006”**

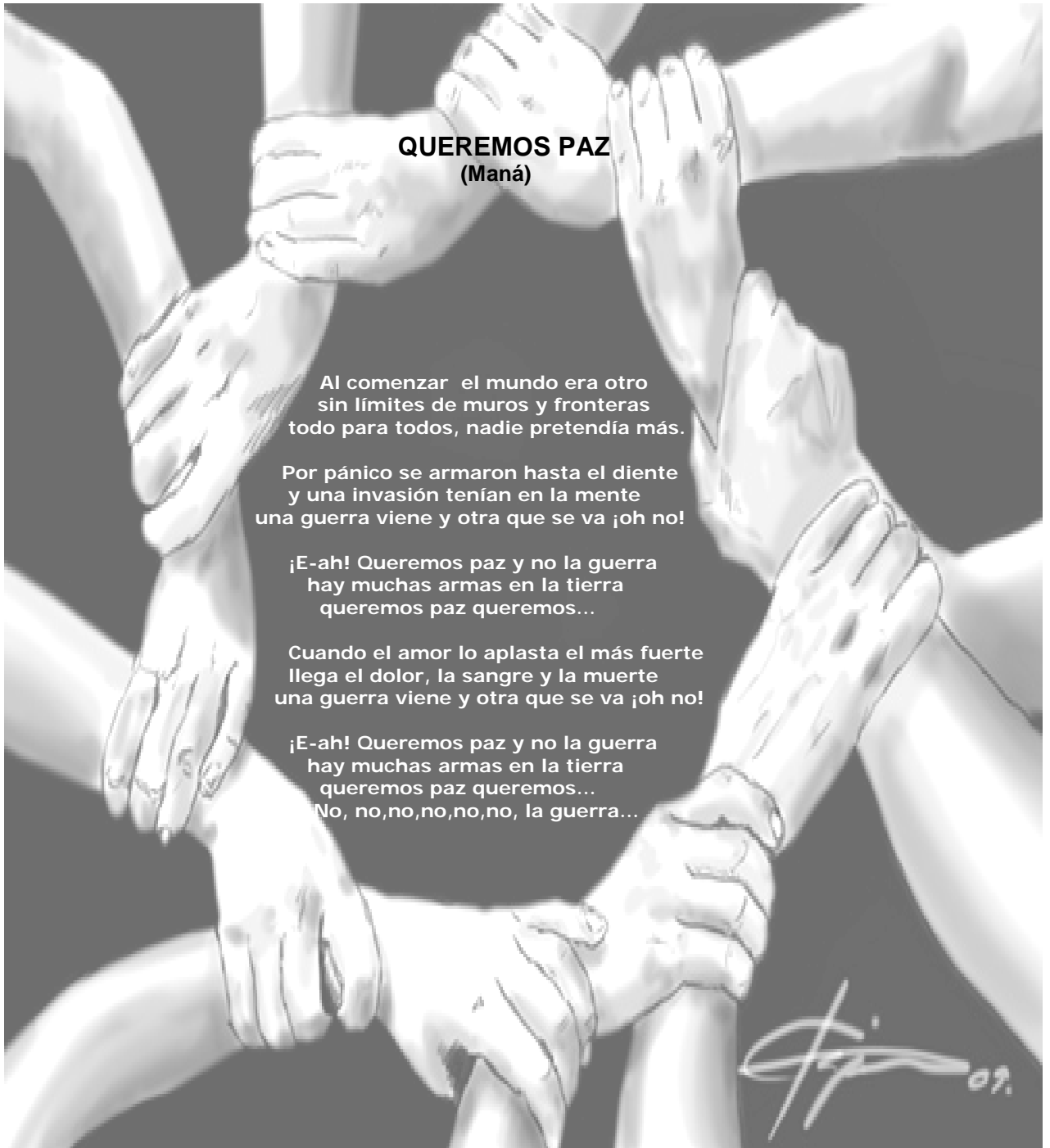
T E S I S

Para obtener el título de
Licenciada en pedagogía
presenta:

Ivonne Reyes Ortiz

Asesor: Profr. Miguel Ángel Niño Uribe

México, D.F., 2012.



**QUEREMOS PAZ
(Maná)**

Al comenzar el mundo era otro
sin límites de muros y fronteras
todo para todos, nadie pretendía más.

Por pánico se armaron hasta el diente
y una invasión tenían en la mente
una guerra viene y otra que se va ¡oh no!

¡E-ah! Queremos paz y no la guerra
hay muchas armas en la tierra
queremos paz queremos...

Cuando el amor lo aplasta el más fuerte
llega el dolor, la sangre y la muerte
una guerra viene y otra que se va ¡oh no!

¡E-ah! Queremos paz y no la guerra
hay muchas armas en la tierra
queremos paz queremos...
No, no, no, no, no, no, la guerra...

*“Casi todo lo que realice será insignificante,
pero es muy importante que lo haga.”*

Mahatma Gandhi

Dedico este trabajo y agradezco a:

Susana

Ortiz Sanabria

Mi linda madre, mi mejor amiga; que me ha cuidado y guiado con sabiduría y amor. Te admiro ¡Eres una gran mujer!

José

Reyes Rodríguez

Mi querido padre; del cual he aprendido a ser más demandante conmigo misma para ser mejor cada día ¡Eres mi fuerza!

->>>LOS AMO <<< -

Marco Andrés Reyes Ortiz

Mi hermano; el mejor compañero en la evolución de mi vida con el que siempre quiero compartir mis logros ¡ Gracias por tu apoyo, protección y por esos ratos de diversión!

Francisco Javier Pérez Hernández

Por creer siempre en mí, apoyarme, cuidarme, querermme y tenerme extrema paciencia.

¡Eres indispensable en mi vida!

Mis abuelos:

**Susana Sanabria*

**Micaela Rodríguez*

**Leopoldo Ortiz*

**Arturo*

Reyes

A todos los docentes que contribuyeron con mi desarrollo profesional, especialmente a:

Miguel Ángel Niño
Uribe

Un gran ejemplo a seguir...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO	13
1.1 Antecedentes históricos	13
1.2 Política del Estado mexicano en materia de la educación secundaria	24
1.2.1 Ley General de Educación	24
1.2.2 Programa Nacional de Educación 2001-2006	26
1.2.3 Reforma de la Educación Secundaria 2006	28
1.2.4 El Programa de Formación Cívica y Ética 2006 en el marco del nuevo plan de estudios de la escuela secundaria	37
CAPÍTULO 2. EL RESPETO Y LA TOLERANCIA COMO VALORES BÁSICOS DE LA CONVIVENCIA HUMANA Y LA FCyÉ	48
2.1 La convivencia humana y sus implicaciones	48
2.2 La educación y sus fines	52
2.3 La Formación Cívica y Ética	57
2.3.1 ¿Qué se entiende por formación?	57
2.3.2 Lo que corresponde a la formación cívica	59
2.3.3 Lo que corresponde a la formación ética	61
2.4 Los valores morales	62
2.4.1 El respeto	66
2.4.2 La tolerancia	68
2.5 La importancia de los valores del respeto y la tolerancia en la convivencia humana	69
CAPÍTULO 3. LA VIOLENCIA ENTRE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU FCyÉ	73
3.1 Algunos planteamientos teóricos respecto de la violencia	73

3.1.1 ¿Qué es la violencia?	73
3.1.2 Origen de la violencia	75
3.1.3 Tipos de violencia	76
3.2 ¿Cómo vive el alumno la violencia en la escuela secundaria?	80
3.2.1 Aspectos que propician la violencia entre los alumnos	85
3.2.2 Tipos más frecuentes de violencia entre los alumnos	93
3.2.3 Perspectivas de los alumnos respecto de la violencia	102
3.3 La práctica educativa de la escuela secundaria respecto de la Formación Cívica y Ética	105
3.3.1 Acción de las actividades escolares	105
3.3.2 La labor de los docentes (alcances y limitaciones)	119
CAPÍTULO 4. PROPUESTA PARA CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA ENTRE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA	133
4.1 Fundamentación teórica	137
4.2 Presentación del taller para docentes	150
4.2.1 Recursos de la institución anfitriona	150
4.2.2 Anunciando el taller “La aplicación de los dilemas morales y el <i>role-playing</i> ”	150
4.2.3 La inscripción al taller	151
4.2.4 Plan del taller: “La aplicación de los dilemas morales y el <i>role playing</i> en la Formación Cívica y Ética”	152
4.3 Presentación del taller para directores	171
4.3.1 Recursos de la institución anfitriona	171
4.3.2 Anunciando el taller “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”	171
4.3.3 La inscripción al taller	171
4.3.4 Plan del taller: “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”	173
CONCLUSIONES	204

FUENTES DE INFORMACIÓN209
ANEXO 1216
ANEXO 2218
ANEXO 3219
ANEXO 4.....220

INTRODUCCIÓN

En la vida cotidiana es imposible no observar los acontecimientos que surgen a nuestro alrededor, como es la salida de los estudiantes de secundaria al terminar la jornada educativa, donde noté, en distintas ocasiones, que algunos se empujaban o discutían enfurecidamente, habían peleas en las esquinas de las calles, se agredían verbalmente, discriminaban a algunos compañeros y se burlaban de ellos, se hacían bromas de diferente intensidad entre alumnos de sexos opuestos y otros simplemente caminaban hacia su hogar.

En una ocasión, un joven de catorce años se acercó y me mostró un video que tenía en su celular, en el cual, se veía el asesinato de una adolescente “emo”. El video era muy cruel y no me fue grato verlo; sin embargo, él comentó que estaba “muy padre” y que a muchos de sus compañeros les había gustado.

Considero que los problemas de convivencia entre los alumnos de secundaria se han agravado a tal magnitud de poner en función un programa denominado “escuela segura”, “[...] que pretende convertir a los centros escolares en espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones”¹. Ante el cual, la respuesta de los docentes fue revisar las mochilas antes de que los alumnos ingresaran al espacio educativo, para detectar la portación de armas y drogas; aspecto que una institución educativa puede tratar o resolver de diferente manera.

Estas situaciones violentas, que se han venido repitiendo desde hace muchos años (según tengo entendido por conversaciones con personas de otras generaciones anteriores a la mía); y la lectura del publicado de la UNESCO *La educación encierra*

¹ Muñoz Abúndez, Gustavo. “Violencia escolar en México y en otros países.” p. 1196. En COMIE. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Año 13, vol. 13, n°. 26 (oct.-dic. 2008).

un tesoro, de Jacques Delors, donde se destaca que uno de los pilares de la educación contemporánea es el “aprender a convivir”, captaron mi atención para llevar a cabo una investigación donde el eje principal fueran los valores del respeto y la tolerancia, porque según la información teórica, son elementos indispensables para evitar la violencia.

La investigación que realicé como proceso de aprendizaje en la asignatura de Investigación Educativa II del sexto semestre de la licenciatura en Pedagogía, en la Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusto, llevó por título “La práctica consciente de respeto y tolerancia de los alumnos de educación secundaria” y obtuve resultados que dejaron ver que algunos alumnos de secundaria desconocen lo que implica ser respetuoso y tolerante.

Por ello, me empiezo a cuestionar qué estará sucediendo con el Programa de Formación Cívica y Ética (PFCyÉ), puesto que algunos jóvenes no saben en qué consisten los valores morales, cuando son contenidos educativos que se abordan desde esta asignatura; entonces, surge para mi la pregunta central de esta nueva investigación **¿Cómo ha respondido el Programa de Formación Cívica y Ética 2006 ante la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria?** contestando tentativamente desde mi experiencia como estudiante, **esta formación se reduce en un discurso del “deber ser” dejando carentes de sentido a los contenidos educativos como el respeto y la tolerancia.**

Considero que promover el respeto y la tolerancia puede contribuir con la disminución y la prevención de la violencia; por este motivo sería prudente saber **¿Qué plantea el Programa Formación Cívica y Ética 2006? ¿Por qué no ha funcionado para aminorar la gravedad de la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria, o en dado caso, para disminuirla en cuanto sea posible? ¿Qué énfasis pone en los valores del respeto y la tolerancia? ¿Cómo vive la violencia el alumno de la escuela secundaria? ¿Cómo vive su Formación Cívica y Ética (FCyÉ)? y ¿Cómo disminuir la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria, utilizando los valores del respeto y la tolerancia?**

Para dar respuesta a cada una de estas preguntas, el trabajo de investigación **“La violencia entre los alumnos de la escuela secundaria y los valores del respeto y la tolerancia en el PFCyE 2006”** se presenta en cuatro capítulos.

El primero se titula **“La educación secundaria en el sistema educativo mexicano”** y se pretende adentrar al lector en la forma en la que se ha ido constituyendo la escuela secundaria tomando en cuenta los documentos que la regulan así como los cambios y las reformas sexenales que han ido orientándola, resaltando entre ellos, **“La Reforma de la Educación Secundaria 2006”** de donde se desprende el actual **“Programa de Formación Cívica y Ética”** del cual se muestran sus planteamientos.

Con el segundo capítulo nombrado **“El respeto y la tolerancia como valores básicos de la convivencia humana y la FCyÉ”** se va analizando durante el discurso lo que le corresponde hacer al PFCyE 2006 según con los planteamientos teóricos sobre la cívica y la ética.

También se puede conocer la importancia que los valores del respeto y la tolerancia tienen en la convivencia humana y la necesidad de que se enfatizen en el PFCyE 2006.

El tercer capítulo lleva el título de **“La violencia entre los alumnos de la escuela secundaria y su FCyÉ”** porque en este espacio se constata empíricamente (a través de las técnicas del cuestionario y la entrevista individual y grupal en sus tres modalidades: estructurada, semiestructurada y no estructurada) que hay violencia entre los alumnos de secundaria por la falta de respeto y tolerancia, y se puede conocer por qué el PFCyÉ 2006 no está respondiendo ante este malestar social, para lo cual, alumnos y docentes plantean soluciones al respecto.

En el cuarto y último capítulo se presenta una **“propuesta para disminuir la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria”**, diseñada a partir de: **a)** la consideración de los planteamientos del PFCyÉ 2006; **b)** los fundamentos teóricos

abordados desde el segundo capítulo, donde se pueden resaltar principalmente los enfoques de Lawrence Kohlberg y Jean Piaget complementados con las posturas de autores como Adela Cortina, Célestin Freinet, Victoria Camps, etc.; **c)** y lo percibido durante la investigación de campo aunado a algunas propuestas que dieron los estudiantes y el profesor encargado de la asignatura, para atender la violencia.

La propuesta que se diseñó en este trabajo alude a dos talleres:

a) para docentes, donde se les darán a conocer las formas de aplicación de las técnicas de enseñanza de los dilemas morales y el *role- playing*, destacando la importancia que tienen en la FCyÉ de los alumnos de la escuela secundaria; y enfatizando en su manipulación para tratar los valores del respeto y la tolerancia que contribuyen a disminuir la violencia y;

b) para directores, donde se destacará la importancia que tiene la organización y gestión escolar en la FCyÉ del alumno del S. XXI.

En este trabajo sólo se presentan los diseños de ambos talleres, quedando a consideración, su aplicación, su modificación y adaptación en cualquier escuela secundaria. Por lo tanto, también queda pendiente el diseño de los medios que puedan evaluar los resultados de éste en beneficio de la disminución de la violencia.

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

1.1 Antecedentes históricos

El 5 de febrero de 1917 se puso en vigor una nueva Constitución mexicana que remplazaba a la de 1857. Respecto a la educación, el artículo 3° establecía por primera vez el principio laico como obligación de la enseñanza gratuita y particular entendiendo la laicidad como “[...] la enseñanza ajena a toda creencia religiosa, la enseñanza que transmite la verdad y desengaña del error, inspirándose en un criterio rigurosamente científico[...].”²; también indicaba la gratuidad de la enseñanza primaria elemental.

Otro aspecto importante, basándose en la constitución de 1917, es que Venustiano Carranza, en ese mismo año, pone la educación en manos de los municipios y con ello se volvió innecesaria la existencia de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que inmediatamente fue suprimida el 13 de abril por la ley de Secretarías de Estado. Sin embargo, los municipios no contaban con el suficiente capital para hacerse cargo de la educación y menos después de la Revolución mexicana, por lo que el sector educativo entró en crisis.

Tras la muerte de Venustiano Carranza en 1920, Adolfo de la Huerta toma el poder y pone al frente de la antes suprimida Secretaría de Instrucción Pública y el departamento de Bellas Artes a José Vasconcelos quien “asumió el liderazgo del movimiento federalizador, y preparó un ambicioso proyecto de Ministerio de

² SOLANA, Fernando *et al.* coord. *Historia de la educación en México*. p. 141.

Educación”³ que dio lugar a la autorización para modificar la Constitución mexicana y crear la Secretaría de Educación Pública (SEP) a partir de un decreto aprobado por la cámara de Diputados.

En la segunda década del siglo XX, México enfrentaba el problema de la reconstrucción nacional debido al desajuste en su estructura social provocado por la Revolución mexicana y la Primera Guerra Mundial.

La Revolución mexicana dio lugar al cuestionamiento sobre la función social de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), pues además de que no se vinculaba con la escuela primaria respecto a planes y métodos de enseñanza, se pensaba que era elitista porque ante la falta de recursos, muchos jóvenes no podían ingresar a este nivel. También sus objetivos estaban orientados hacia la preparación para la vida y los estudios superiores olvidándose de lo correspondiente a las profesiones.

Con el propósito de que la Escuela Nacional Preparatoria transfiriera la tarea de formar para la vida se empieza a pensar en un puente llamado “secundaria” que pudiera ser accesible a toda la comunidad, y que estuviera apegada a las necesidades sociales del momento.

Moisés Sáenz introduce en 1918 una modalidad en la Escuela Nacional Preparatoria con el objetivo de llevar a cabo una preparación para las profesiones, modificando este nivel educativo a cinco años de estudio cuando desde 1915, por la introducción de un plan propuesto por Félix F. Palavisini, duraba sólo cuatro años.⁴

La innovación reflejada en esta modalidad consistió en la introducción de los cursos electivos que utilizaba la escuela secundaria que fue creada a partir del Congreso Pedagógico de Veracruz- Jalapa en 1915.⁵

³ LATAPI SARRE, Pablo (coord.). *Un siglo de educación en México I*. p. 292.

⁴ Cfr. MENESES MORALES, Ernesto *et al.* *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, p. 219.

⁵ *Idem.*

Con la modalidad que introduce Moisés Sáenz en la Escuela Nacional Preparatoria se empieza a dividir este nivel educativo en una formación para la vida y en una formación para las profesiones pues: “[...] junto a las materias de cultura general, se daría en el segundo y tercer año cursos optativos de carácter práctico para ocupaciones diversas, dejando para cuarto y quinto año materias electivas para las profesiones.”⁶

Según Etelvina Sandoval, en 1923 la Universidad Nacional de México (UNM) dividió formalmente “[...] los estudios de preparatoria en dos ciclos: la secundaria que abarca tres años [...] y la preparatoria con [...] dos años de duración, para el estudio de carreras universitarias [...]”^{7 8}

La escuela secundaria “nace, pues, acorde con el sentido democrático, popular y nacionalista de la Revolución”⁹ tomando los moldes pedagógicos de la secundaria de Alemania adaptados a las exigencias de México. Sin embargo, al formar parte del sector público, se familiariza fácilmente con la filosofía liberalista que aniquila las ideas revolucionarias.

Es en 1923, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), donde la escuela secundaria “[...] se legitima como un ciclo específico y pasa a depender

⁶ SANDOVAL FLORES, Etelvina. *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*. p. 39.

⁷ *Ibidem*, p. 40.

⁸ La ENP sufrió varias modificaciones en cuanto a su plan de estudios. Según Jesús Sotelo, en 1935, bajo la rectoría del Dr. Fernando Ocaranza el plan de estudios duraba 5 años contemplando las materias de la escuela secundaria. *Cfr.* SOLANA, *op. cit.*, p. 280.

Ernesto Meneses dice que en 1956 durante el rectorado del Dr. Nabor Carrillo Flores, se promulgó un plan de cinco años que comprendía 3 años de estudio de las mismas materias que se cursaban en las secundarias de la SEP, y los otros dos años correspondían a las disciplinas propias de la preparatoria. En 1964 se toma en cuenta la propuesta de Miguel Ángel Cevallos de extender el plan a seis años; los tres primeros correspondían a las materias de la escuela secundaria, en el cuarto y quinto año se cursaban materias de tronco común del bachillerato y el sexto año correspondía a materias específicas para la profesión del alumno. *Cfr.* MENESES MORALES, Ernesto *et al.* *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. p.131 y 419.

⁹ SOLANA *et al.* coord., *op. cit.*, p. 225.

directamente de la SEP a través de una instancia creada exprofeso: El Departamento de Educación Secundaria”¹⁰, por Moisés Sáenz.

El objetivo con el que nació la escuela secundaria fue: “preparar al futuro ciudadano para tener la capacidad de cooperar socialmente a través de su participación en la producción y en su desarrollo personal.”¹¹

La creación de la escuela secundaria con una duración de tres años y su objetivo, respondían a una de las necesidades nacionales de aquel momento, que era obtener el mayor número de personas preparadas, en el menor tiempo posible, para insertarse en el ámbito laboral; lo cual, hubiese sido impensable si después de terminar los estudios primarios, los jóvenes tuvieran que ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria donde estarían por cinco años; además, no todos podían acceder a este nivel, lo que daba por resultado mano de obra poco escolarizada.

Una vez legitimada la escuela secundaria, el reto era obtener identidad a partir de objetivos específicos que la distinguieran de otro nivel educativo; por ello, reorganizó su plan de estudios y dio “[...] sugerencias didácticas específicas que ponían énfasis en la naturaleza psicológica del alumno al que iban dirigidos, y una serie de normas para regir su vida interna. Así, son dos los conceptos que apuntalan la definición social del nivel: su carácter popular y su atención a un sector específico de la población: los adolescentes.”¹²

Para el año de 1930, era considerable la demanda de la escuela secundaria; “constituía una unidad dentro del sistema educativo nacional, con propósitos concretos que lo caracterizaban y distinguían de otras unidades”¹³

¹⁰ SANDOVAL, *op.cit.*, p. 40.

¹¹ *Ibidem*, p. 41.

¹² *Idem*.

¹³ *Ibidem*, p. 44.

En 1932, la Dirección de Escuelas Secundarias, que por decreto presidencial en diciembre de 1925 se creó para organizar y administrar este nivel¹⁴, se convirtió en Departamento, el cual, coordinaba todas las secundarias públicas y particulares del país, estableciendo nuevos objetivos:

1) Hacer que los conocimientos que en ella se impartían no tuvieran como único fin el específico de los conocimientos, sino que se usaran para entender y mejorar las condiciones sociales que rodeaban al educando; 2) encauzar la incipiente personalidad del alumno y sus ideales para que fuera capaz de desarrollar una actividad social, digna y consciente; 3) Formar y fortalecer los hábitos de trabajo, cooperación y servicios ; 4) cultivar el sentimiento de responsabilidad; 5) despertar en los alumnos la conciencia social a fin de que dentro de una emotividad mexicana se creara un amplio y generoso espíritu de nacionalismo; 6) hacer que los programas detallados respondieran a las exigencias sociales.¹⁵

La escuela secundaria fue adoptando diferentes tipos de enseñanza como la técnica, la agrícola, la de cultura general, etc.; por ello, el Departamento de Secundaria se convirtió en Dirección General de Segunda Enseñanza entre 1939 y 1940¹⁶ la cual contaba con diferentes departamentos para atender a cada tipo de enseñanza impartida en este nivel educativo.¹⁷

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) en 1934, se llevó a cabo una reforma en el artículo 3º donde se establecía una educación de carácter socialista y la obligatoriedad de las escuelas privadas para realizar su práctica educativa a partir de los programas oficiales.

En 1941, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) con Octavio Véjar Vázquez al frente de la Secretaría de Educación Pública, se promovió la expedición de la Nueva Ley Orgánica de Educación Pública que remplazaba la Ley

¹⁴ Cfr. ZORRILLA, Margarita "La educación secundaria en México: Al filo de sus reforma." p. 3. En RINACE. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. Año 2, vol.2, n°.1 (ene.-jun. 2004).

¹⁵ SANDOVAL, *op.cit.*, p.44. Apud MENESES, *op.cit.*, p. 602.

¹⁶ Cfr. ZORRILLA, *op.cit.*, p. 5.

¹⁷ Cfr. SANDOVAL, *op.cit.*, p. 46.

Orgánica de 1939, manteniendo el concepto de educación socialista. Pablo Latapi dice que fue en el siguiente año cuando la nueva ley se publica en el diario oficial.¹⁸

En 1943, Octavio Véjar Vázquez renuncia a la SEP tomando su lugar Jaime Torres Bodet quien redactó nuevamente el artículo 3º constitucional y con “[...] un delicado equilibrio de elementos pedagógicos y filosóficos, nacionalistas e internacionales, logró satisfacer a la mayoría de tendencias políticas de su época, y resistió casi medio siglo, hasta 1993.”¹⁹ También entre 1945 y 1946 realizó un cambio en los planes de estudio de 1936 para suprimir los principios socialistas que caracterizaron el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Con Torres Bodet “[...] la escuela secundaria se planteó como un ciclo único (acorde a las tesis de unidad nacional) [...]”²⁰ tratando de fortalecer asignaturas como el civismo y la historia; también mostraba su capacidad de otorgar una formación y la preparación general para el ingreso al bachillerato.

El Gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se caracterizó por la industrialización del país y el impulso de su crecimiento económico por lo que se mostró interesado en la enseñanza técnica y en las escuelas de agricultura. Entre sus idearios educativos también se encontraban: la creación de un ambiente cívico donde cualquier niño se sintiera parte del país y continuar con la campaña de alfabetización que se puso en marcha durante el sexenio anterior.²¹

Durante este gobierno se construyen más escuelas primarias y secundarias, también se funda el Instituto de Bellas Artes y el Instituto Nacional de la Juventud, finalizando en 1952, con el estreno de las instalaciones de Ciudad Universitaria.

¹⁸ Cfr. LATAPÍ SARRE, Pablo. *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. p. 294.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ SANDOVAL, *op.cit.*, p. 46.

²¹ Cfr. SOLANA, *op. cit.*, p. 330.

En el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) estuvo a cargo de la Secretaría de Educación el licenciado José Ángel Ceniceros quien empieza a hablar de aspectos gubernamentales que tienen que ver con el problema educativo y que también deberían de formar parte de un Plan Nacional, aspecto con el que empieza a anunciar la segunda etapa de la educación mexicana en el siglo XX en cuanto a la modernidad de la planeación y evaluación que se presenta durante el siguiente periodo presidencial.²²

Jaime Torres Bodet vuelve asumir el cargo de Secretario de Educación durante el período presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964), esta vez proponiendo una planeación global, diseñada estratégicamente para tomar acciones que hicieran frente a las carencias del sistema educativo. Este trabajo que fue elaborado durante el año de 1958 por el mismo Jaime Torres Bodet y por una comisión se denominó “Plan de Once Años” ya que abarcó casi dos sexenios para aprovechar su costo económico.²³

Con el plan de Once Años se buscaba el mejoramiento de la educación primaria así como su expansión para cubrir la demanda nacional que se presentaba en ese momento; para ello, fue necesaria la construcción de nuevos edificios escolares que a su vez tenían que ser dotados de mobiliario y material didáctico. Por ende, también se necesitaba personal docente por lo que se impulsó y mejoró la educación normal.

Fue con el Plan de Once Años donde surgieron los libros de texto gratuito que eran entregados a todos los niños mexicanos que cursaban la educación primaria. Para la elaboración de estas obras primero se formó una Comisión que llevó a cabo un concurso de redacción; sin embargo, los participantes no se apegaban a todos los lineamientos y como último recurso esta tarea fue encargada a personalidades ilustres de aquel tiempo. Lo anterior sólo mostró la primera inversión para este material ya que después se tuvo que pensar en talleres para su producción.

²²Cfr. LATAPI, P. *Tendencias educativas* [...], p. 296.

²³ *Ibidem*, p. 297.

El Plan de Once Años sólo fue dirigido a la mejora de la escuela primaria; sin embargo, en lo que atañe a la escuela secundaria también surgieron acontecimientos relevantes como el que se le ubicara dentro del nivel medio junto con la preparatoria, porque se le vinculaba más con este grado subsiguiente a ella que con la primaria.²⁴

El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) guió su política educativa con el Plan de Once Años; pero, parecía lógico extenderlo hasta otros niveles educativos, por ello en “[...] 1965 la SEP estableció la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación[...]”²⁵ de donde se obtuvieron trabajos que no pudieron concretarse por la tragedia de Tlatelolco ocurrida en 1968.²⁶

Durante ese mismo año de 1968 la escuela secundaria estaba más dedicada a ofrecer una enseñanza técnica para que los jóvenes que no pudieran seguir estudiando estuvieran capacitados para desarrollar una actividad laboral. Según Etelvina Sandoval, es en este periodo donde se le ubica claramente a la escuela secundaria con una objetiva orientación propedéutica y terminal.²⁷

Agustín Yáñez, en ese entonces secretario de Educación Pública, introduce y pone a prueba a la telesecundaria que en 1969 se formaliza como parte del sistema educativo mexicano.

El régimen de Luís Echeverría (1970-1976) con Víctor Bravo Ahúja al frente de la SEP, se caracterizó por su propuesta de “apertura democrática” que dio lugar a la “Reforma Educativa” reflejada en la Publicación de una nueva Ley Federal de Educación expedida en 1973. Esta reforma “[...] marcó el rumbo de la educación básica mexicana hasta principios de los noventa e incluyó tanto para la primaria como para la secundaria, nuevos planes y programas de estudio resaltando su

²⁴ Cfr. SANDOVAL, *op.cit.*, p. 47.

²⁵ LATAPI, P. *Tendencias educativas* [...], p. 299.

²⁶ Cfr. *idem*.

²⁷ Cfr. SANDOVAL, *op.cit.*, p. 48.

organización por áreas de conocimiento y no por asignaturas, así como libros de texto con nuevos enfoques didácticos.”²⁸

Los objetivos de la escuela secundaria en esta reforma que según, Etelvina Sandoval, fue concretada en 1975 fueron:

Continuar la labor de la educación primaria, la formación humanística, científica, técnica, artística y moral, proporcionar las bases de una educación sexual orientada a la paternidad responsable y a la planificación familiar, desarrollar la capacidad de aprender a aprender y “ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel medio superior”²⁹

Durante la presidencia de José López Portillo (1976-1982) se intentó realizar un nuevo Plan Nacional de Educación convocando a maestros, directores, supervisores, y personas interesadas en la educación para obtener un diagnóstico del sistema educativo nacional así como programas. Sin embargo, Porfirio Muñoz Ledo, titular de la SEP, fue sustituido por Fernando Solana quien se olvidó completamente del Plan adoptando programas y metas del sector Educativo con los cuales se tenía un Plan muy sólido³⁰ que articulaba “la alianza para la producción” y “la educación para todos”.

Margarita Zorrilla dice que en 1977, se empieza a pensar en la obligatoriedad de la escuela secundaria³¹; sin embargo, es hasta 1993, cuando toma este carácter formalmente en la carta magna. Mientras tanto en 1978, se crea la Dirección General de Educación Secundaria Técnica donde se agrupan “[...] escuelas del nivel medio básico de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial [...]”³²

²⁸ LATAPI, *op.cit.*, p. 300.

²⁹ SANDOVAL, *op.cit.*, p. 50. *Apud* Secretaria de Educación Pública. *Educación media básica. Seminario regional SEP, Guadalajara*. p. 18.

³⁰ *Cfr.* LATAPI, P. *Tendencias educativas [...]*, p. 301.

³¹ *Cfr.* ZORRILLA, *op.cit.*, p. 7.

³² SOLANA, *op. cit.*, p. 522.

Dentro de la SEP en 1981, se establece la Subsecretaría de Educación Media para supervisar los servicios que ofrece la escuela secundaria; teniendo a su cargo la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), Dirección General de Educación Secundaria Técnica Básica (DGESTB) y la Unidad de Telesecundaria que apenas había sido creada.

Miguel de la Madrid (1982-1988) puso al frente de la SEP a Jesús Reyes Heróles para dirigir la “Revolución Educativa”, eslogan de este sexenio que no resaltó gracias a obstáculos como la muerte de este secretario, quien fue sustituido por Miguel González Avelar.

Con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) llegó la “Modernización Educativa” y Manuel Bartlett, primer secretario de educación en este sexenio, preparó el nuevo plan de educación nacional “[...] con planteamientos ambiciosos, incluyendo una reforma de planes, programas y textos de la educación preescolar, primaria y secundaria [...]”³³ que se concretaron y pusieron en vigor en 1993.

En esta “Modernización Educativa” la secundaria es pensada como el nivel educativo que:

Tenderá a reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos en la primaria; será considerada también como etapa educativa completa en sí misma, autosuficiente; pondrá énfasis en la formación para el trabajo y en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y, al mismo tiempo, conservará su carácter propedéutico.³⁴

En 1992 surge el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica (ANMEB)³⁵ donde se define que la estructura curricular con la que debe trabajar la escuela secundaria es un programa por asignaturas y no por áreas como se planeó en la Reforma de 1975; también se manifiesta la descentralización educativa que

³³ LATAPI, P. *Tendencias educativas* [...], p. 305.

³⁴ SANDOVAL, *op.cit.*, p. 52.

³⁵ El ANMEB es firmado por la federación, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para solucionar la desigualdad educativa y mejorar la educación básica a través de tres estrategias mejor conocidas como el Acuerdo de las tres erres: Reorganización del sistema educativo; Reformulación de contenidos y materiales, y Renovación social de la función magisterial. *Cfr. ZORRILLA, op.cit.*, p. 7.

implicó la transferencia de la dirección de los centros educativos por parte del gobierno federal hacia los gobiernos estatales.

Es en el año de 1993 cuando se modifica el artículo 3° poniendo a la escuela secundaria como obligatoria y aprobando una nueva *Ley General de Educación*. Ahora el objetivo de la escuela secundaria es:

Elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país... Estos contenidos integran los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; y facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo.³⁶

La escuela secundaria persiste en tres modalidades: la secundaria general cuya forma de trabajo es similar al del bachillerato, la secundaria técnica que ofrece conocimientos para la incorporación al ámbito laboral y las telesecundarias.

El “Programa de Desarrollo Educativo” fue el nuevo Plan sexenal de Ernesto Zedillo (1994-2000) Según Martínez Rizo, hubo una nueva faceta en la planeación educativa con los programas especiales que apoyaron a los estados con indicadores poco favorables.

Durante este gobierno se empezaron a observar los resultados de la reforma educativa de 1993 que con respecto a la secundaria se mostró inconclusa e incapaz de producir mejoramientos sustanciales.³⁷

En el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) con Reyes S. Tamez Guerra al frente de la SEP se llevó a cabo la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB); por ende, la estructura curricular de la escuela secundaria tuvo modificaciones con su propia Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES) que posteriormente

³⁶ SANDOVAL, *op.cit.*, p. 54. *Apud* Secretaria de Educación Pública. *Plan y programas de estudio. Educación Secundaria*. p. 12.

³⁷ *Cfr.* ZORRILLA, *op.cit.*, p. 17.

revisaremos, centrándonos en el Programa de Formación Cívica y Ética porque es el que nos atañe en este trabajo.

1.2 Política del Estado mexicano en materia de la educación secundaria

Al hablar de política en materia de educación es indispensable recurrir a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* de 1917 actualmente vigente.

En el artículo 3° se sostiene que todo individuo recibirá educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la cual impartirá gratuitamente el Estado para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano mediante un sentido laico que se garantiza en el artículo 24 de este documento.

La educación tiene que ser democrática³⁸, nacional y tiene que contribuir con el mejoramiento de la convivencia humana.

Los planes y programas de estudio de la educación básica y normal serán determinados por el poder Ejecutivo Federal considerando “[...] la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como los diversos sectores sociales involucrados en la educación.”³⁹

1.2.1 Ley General de Educación⁴⁰

La Ley General de Educación se encarga de regular la educación que imparte el Estado, las entidades federativas y los municipios, con autorización y reconocimiento

³⁸ Democracia entendida como “[...] un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.” *Cfr.* MÉXICO. [Constitución (1917)] *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. p. 12.

³⁹ *Ibidem*, p. 13.

⁴⁰ Esta Ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en 1993 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari derogando a la Ley Federal de Educación de 1973.

oficial. Por ello, cualquier reforma educativa debe tomar en cuenta las disposiciones generales o lineamientos de esta Ley.

Entre las disposiciones generales de esta Ley que es conveniente destacar para este trabajo son:

En cuanto a los aspectos que hacen posible la mejora de la convivencia humana

- El artículo 7° fracción VI hace referencia a que la educación tiene que propiciar el desarrollo de una cultura de paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, y para ello se recomienda promover el conocimiento de los derechos humanos y el valor del respeto.
- En la fracción XIII del mismo artículo se dispone el fomento de los valores y principios cooperativistas.
- En el artículo 8° dice que la educación básica luchará entre algunas otras situaciones por la discriminación y la violencia a partir de políticas públicas de Estado.
- En la sección III del artículo 8° dice que la educación tiene que contribuir con la mejora de la convivencia humana a partir de un sustento de la idea de igualdad entre todos los hombres.
- El artículo 49 dice que es necesario promover la armonía en la interacción entre los alumnos y docentes, asegurando la comunicación y el diálogo, así como los principios de libertad y responsabilidad.

En cuanto a planes y programas

- En el artículo 10 sección IV se menciona que los planes y programas son elementos que constituyen el sistema educativo mexicano.
- En el artículo 12 sección I dice que le corresponde a la autoridad educativa federal (SEP) determinar para toda la república los planes y programas de estudio como es el caso del Programa Nacional de Educación 2001-2006 que posteriormente revisaremos.
- El artículo 47 declara que en los planes y programas es necesario que se establezcan los propósitos generales y específicos, habilidades y destrezas según el nivel educativo, los contenidos fundamentales de estudio y los criterios y procedimientos de evaluación.
- En la fracción II del artículo 57 dice que les corresponde a los particulares encargados de la educación cumplir con los planes y programas de estudio que hayan determinado las autoridades correspondientes.

1.2.2 Programa Nacional de Educación 2001-2006

Después de revisar documentos significativos como la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la *Ley General de Educación*, que rigen la educación, se puede notar de dónde surgen y se plantean los programas educativos.

En el Programa Nacional de Educación propuesto en el sexenio del expresidente Vicente Fox (2000-2006) hubo el compromiso de llevar a cabo una reforma en la educación básica, la cual buscaba impulsar nuevos planes y programas de estudio, la participación de los actores educativos, una mayor infraestructura y nuevas formas de gestión.

Centrándose en los intereses del presente trabajo, en este Programa Nacional de Educación se entiende que:

Una educación básica de buena calidad está orientada al desarrollo de las competencias cognitivas fundamentales de los alumnos, entre las que destacan las habilidades comunicativas básicas, es decir, la lectura, la escritura, la comunicación verbal y el saber escuchar.

Una educación básica de buena calidad es aquella que propicia la capacidad de los alumnos de reconocer, plantear y resolver problemas; de predecir y generalizar resultados; de desarrollar el pensamiento crítico, la imaginación espacial y el pensamiento deductivo.

Una educación básica de buena calidad proporciona las bases para la formación de los futuros ciudadanos, para la convivencia y la democracia y la cultura de la legalidad.

En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos.⁴¹

El programa también hace mención de una “política de educación intercultural para todos” cuyo objetivo es “Desarrollar en todos los niños y jóvenes mexicanos el conocimiento de nuestra realidad multicultural, impulsar el reconocimiento y fomentar la valoración de que la diversidad sustenta nuestra riqueza como nación.”⁴²

Entre las líneas de acción para cumplir con el objetivo anterior se encuentra el de “Desarrollar formas pertinentes de educación en valores que orienten al educando a descubrir autónomamente que el respeto a la dignidad de la persona, incluyendo a los diferentes, es un valor fundamental.”⁴³

Otro objetivo enmarcado en la “Calidad del proceso y el logro educativos” [sic.] es:

Garantizar que todos los niños y jóvenes que cursen la educación básica adquieran conocimientos fundamentales, desarrollen las habilidades intelectuales, los valores y las actitudes necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.⁴⁴

⁴¹ MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa sectorial de educación 2001-2006*. México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 2001. p. 123.

⁴² *Ibidem*, p. 136.

⁴³ *Idem*.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 137.

Para el logro de este objetivo se diseñaron seis políticas, la número tres “Política de fortalecimiento de contenidos educativos específicos y producción de materiales impresos” tiene entre sus fines “Impulsar la formación ciudadana, y el desarrollo de una cultura de la legalidad en el aula y en la escuela [...]”⁴⁵, mediante tres acciones entre la cual se destaca:

Introducir prácticas educativas en el aula y en la escuela que contribuyan a la formación de un ambiente educativo que propicie las mejores condiciones para que los alumnos aprendan a convivir y a interactuar con los demás; que las relaciones que establezcan en el ámbito escolar se basen en valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad y la justicia.⁴⁶

A continuación revisaremos algunos aspectos de la reforma de la educación secundaria 2006, con el objetivo de acercarnos al PFCyÉ.

1.2.3 Reforma de la Educación Secundaria 2006

Tomando en cuenta los lineamientos y el poder que le ofrece el artículo 3° y la *Ley General de Educación*, la SEP editó un plan de estudios en el año 2006 donde se muestra el impulso de una reforma en la educación secundaria.

Según Esteban Manteca Aguirre⁴⁷ para obtener una transformación en la educación secundaria es necesaria la renovación curricular, un mejoramiento en la infraestructura, el apoyo continuo de los actores de la educación y nuevas formas de gestión escolar.

Al hablar de la transformación de la educación es posible pensar en un fenómeno que responde a las necesidades y avances sociales de un momento histórico; y para que la educación secundaria pueda cumplir sus objetivos como el nivel donde se

⁴⁵ *Ibidem*, p. 142.

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ MANTECA AGUIRRE, Esteban, coord. *Plan de Estudios 2006. Reforma de la Educación Secundaria*. p. 6.

concreta la educación básica es necesario, en un primer momento, mantener las condiciones de acceso para los egresados de primaria y asegurar su permanencia hasta la conclusión de estos estudios que le proporcionarán las herramientas necesarias para insertarse al ámbito laboral o para que continúen con su educación formal.

Otro aspecto que según el Plan de estudios 2006 necesita la educación secundaria es que ésta sea vista como “[...] la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes [...]”⁴⁸

En el plan se manifiesta que actualmente la educación secundaria se enfrenta con necesidades de aprendizaje que tienen que ver “[...] con la capacidad de reflexión y análisis crítico; el ejercicio de los derechos civiles y democráticos; la producción y el intercambio de conocimientos a través de diversos medios; el cuidado de la salud y del ambiente, así como [...] la participación en un mundo laboral cada vez más versátil.”⁴⁹

El perfil de egreso de la educación básica que se menciona en el plan 2006 tiene que ver con el fortalecimiento de las competencias para la vida que comprenden tanto aspectos cognitivos como sociales y afectivos.

Para el fortalecimiento de las competencias para la vida es necesaria la articulación curricular de los tres niveles que conforman la educación básica; es decir, preescolar, primaria y secundaria.

Según el plan 2006 el egresado de educación básica es quien:

⁴⁸ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁹ *Idem*.

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d) Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.⁵⁰

Es importante poner atención en los incisos b), d), e), f) y g) porque están relacionados con la FCyÉ del alumno, y representan características que se tienen que empezar a reflejar en los alumnos de tercer grado de secundaria.⁵¹

⁵⁰ *Ibidem*, p. 10.

⁵¹ *Vid. infra*, cap. 3.

Volviendo a retomar el tema de las competencias para la vida, en el plan 2006 dice que actualmente son necesarios los elementos “[...] que contribuyan con el mejoramiento de la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja.”⁵²

Una **competencia**⁵³ es comprendida desde el plan 2006 como un *saber hacer* lo que implica poner en juego conocimientos, actitudes, habilidades y valores para llegar a un objetivo concreto; ser competente implica afrontar, resolver y superar cualquier problemática de la vida cotidiana.

Las competencias que propone este plan para ser desarrolladas en todas las asignaturas y contribuir con el perfil de egreso de la educación básica son:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- b) Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- c) Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de

⁵² *Ibidem*, p. 11.

⁵³ Según Antoni Zabala y Laia Arnau, hay distintas definiciones acerca del término competencia, elaboradas desde diferentes instancias como el ámbito laboral y el ámbito educativo. Cfr. ZABALA, Antoni y Laia Arnau. 11 Ideas clave. *Cómo aprender y enseñar en competencias*. p. 13

De acuerdo con los autores mencionados, en este trabajo, se entiende por competencia: “[...] todo aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida [...]” Por lo tanto, la competencia consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida, mediante acciones en las que se moviliza, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales.” *Idem*.

También se tiene en cuenta que las competencias superan un aprendizaje memorístico de conocimientos que podría obstaculizar la aplicación de éstas en la vida cotidiana. Por ello, este tipo de enseñanza requiere de la mayor significatividad y funcionalidad posible como: “[...] dar respuesta a situaciones, conflictos y problemas cercanos a la vida real en un complejo proceso de construcción personal con ejercitaciones de progresiva dificultad y ayudas contingentes según las características diferenciales del alumnado.” *Ibidem*, p. 15.

tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.

- d) Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
- e) Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.⁵⁴

Al igual que con los rasgos deseables del egresado de educación básica se le pide al lector su atención en los incisos c), d) y e) respecto a competencias porque se podrá verificar en el capítulo tres si los alumnos las están desarrollando.

El plan 2006 de la educación secundaria está enfocado a adolescentes entre los 12 y 15 años de edad, comprendiendo que es una parte de la sociedad con características de heterogeneidad por las diversas condiciones de vida.

La **adolescencia** en esta reforma es comprendida como:

[...] una etapa de transición hacia la adultez y transcurre dentro de un marco social y cultural que le imprime características particulares. Al igual que la juventud, la adolescencia es una construcción social que varía en cada cultura y época. Este proceso de crecimiento y transformación tiene una doble connotación; por una parte, implica una serie de cambios biológicos y psicológicos del individuo hasta alcanzar la madurez y, por otra, la preparación progresiva que debe adquirir para integrarse a la sociedad.

Se trata de un periodo marcado por la preocupación de construir la identidad y la necesidad de establecer definiciones personales en el mundo de los adultos, todo acompañado de importantes cambios fisiológicos, cognitivos, emocionales y sociales.

⁵⁴ *Idem.*

Pese a estas características comunes, es conveniente señalar que no todos los adolescentes son iguales, y que la experiencia de ser joven varía fuertemente en función de aspectos como el género, la clase social, la cultura y la generación a que se pertenece. Incluso un mismo individuo puede vivir periodos muy distintos durante su adolescencia y juventud. Resumiendo, existen múltiples formas de vivir la adolescencia, y así como es posible encontrar adolescentes con procesos personales de gran complejidad, otros transitan por este periodo de vida sin grandes crisis ni rupturas.⁵⁵

Por esta concepción que se tiene de adolescente, la reforma propone un currículo nacional que sea flexible; es decir, que las escuelas tomen en cuenta la diferentes realidades de los educandos para llevar a cabo cualquier estrategia educativa, vinculándola con su medio (familia, comunidad, medios de comunicación, etc.).

En el plan se reconoce que el currículo no es el único elemento para lograr una transformación educativa nacional; sin embargo, es indispensable su reestructuración para obtener mejoras. Por ello, se presenta un currículo que transformará la dinámica escolar trascendiendo los escenarios de cada asignatura ya que promueve la convivencia “[...] y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes; posibilita una relación entre maestros, alumnos, y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren en las distintas asignaturas.”⁵⁶

Uno de los cambios relevantes en esta reforma fue el cambio de enfoque que promueve la reflexión, comprensión, el trabajo en equipo tanto de los alumnos como del los docentes y el reforzamiento de actitudes que propician la participación y la democracia del sujeto.⁵⁷

La prioridad en el diseño de este currículo fue la atención hacia los jóvenes, y para su acompañamiento durante el periodo educativo se proponen espacios de

⁵⁵ *Ibidem*, p. 14.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 15.

⁵⁷ *Cfr. idem*.

orientación y tutorías articulados con el trabajo que realicen los demás actores educativos.

La interculturalidad es otro aspecto relevante en este proyecto curricular para mejorar la comunicación y la convivencia humana, por eso en cada asignatura, de acuerdo con sus posibilidades, se enfatiza la variedad de lenguajes, creencias, costumbres, tradiciones, etc. para que el alumno reconozca y valore la pluralidad humana y construya un sentido de pertenencia.

En la reforma se consideraron algunos temas para que se abordaran en varias asignaturas por su relevancia ante las demandas socio-históricas. Estos temas que han sido llamados “transversales” contribuyen con la formación crítica de los educandos y son los siguientes:

- **Educación ambiental**

Está orientada a la prevención y reducción de problemas ambientales, por ello es necesario que los alumnos:

-Comprendan la evolución conjunta y la interacción de los seres humanos con la naturaleza, desde una visión que les permita asumirse como parte del ambiente, y valoren las consecuencias de sus actividades en el plano local, nacional y mundial.

-Comprendan que su comportamiento respetuoso, el consumo responsable y la participación solidaria contribuyen a mantener o restablecer el equilibrio del ambiente, y favorecen su calidad de vida presente y futura.⁵⁸

- **La formación en valores**

El plan 2006 hace referencia a que esta formación depende de las experiencias cotidianas que tenga el estudiante, en este caso, del ambiente educativo, como es el tipo de relación que tienen los docentes entre ellos mismos y con los alumnos, las

⁵⁸ *Ibidem*, p. 21.

actitudes y las acciones. Por ello, se pide el apoyo a todos los actores educativos poniendo mayor atención en las siguientes prácticas:

-Las formas en que se resuelven conflictos entre los integrantes de la escuela, ya sea entre alumnos, o entre éstos y los docentes, los prefectos, el personal administrativo y las autoridades escolares.

-El ejercicio de la disciplina escolar: si se cuenta con un reglamento; si éste contempla compromisos para todos los integrantes de la comunidad escolar no sólo para los alumnos—; si se da cabida a la revisión y el replanteamiento del reglamento y quiénes participan en ello; si las sanciones previstas respetan la dignidad de los alumnos; si existen reglas no escritas que modifican la aplicación de las normas explícitas del reglamento.

-La celebración de asambleas escolares y ceremonias cívicas a través de las cuales se busca propiciar vínculos entre todos los alumnos hacia referencias simbólicas de las que se sientan orgullosos y con las que se identifiquen. Interesa ponderar el nivel de convocatoria y relevancia que estas acciones tienen para los alumnos.

-Las vías y los espacios existentes para que los alumnos externen inquietudes, intereses e, incluso, cuestionamientos sobre lo que sucede en la escuela.⁵⁹

- **La educación sexual y equidad de género**

Se trata de que los alumnos obtengan una concepción amplia de sexualidad, esto es que haya comprensión sobre las esferas de la información, el afecto, el género, la reproducción, el disfrute, el aprecio y respeto por uno mismo y por el otro.

Es conveniente que esta educación sea concebida por los alumnos como:

-Una expresión de la afectividad humana vinculada con el ejercicio responsable de la libertad personal.

-Un conjunto de prácticas sociales y culturales diversas que adquieren significados particulares en diferentes contextos históricos y geográficos.

-Una práctica que entraña derechos y responsabilidades, así como el respeto a la dignidad humana.

-Una forma de convivencia humana donde prevalece el trato igualitario y el respeto mutuo.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 22.

-Una vertiente de la cultura de la prevención donde la identificación de factores de riesgo y de protección constituye una condición para su mejor disfrute.⁶⁰

Es importante mencionar, que a parte de estos tres temas transversales presentados, la reforma también tomó en cuenta el uso de las tecnologías de la información y comunicación, pidiendo que sean utilizadas desde cualquier asignatura con la condición de que contribuyan de manera relevante con el aprendizaje.

En el plan se reconoce que una de las asignaturas más convenientes para el desarrollo de los tres temas transversales es Formación Cívica y Ética I y II; programa que analizaremos más adelante. También se menciona que estos contenidos quedan bajo la responsabilidad de cada institución educativa; es decir, queda en manos de los actores educativos vincular en cada asignatura estas temáticas y realizar actividades referentes a ellas.

Como se puede apreciar a lo largo de la descripción del programa 2006, existe la flexibilidad curricular. Cada espacio educativo puede adaptar estos lineamientos de acuerdo con sus necesidades y alcances como espacio social.

El siguiente cuadro muestra el mapa curricular que presenta el plan de estudios 2006 donde indica que la materia de Formación Cívica y Ética está planeada para ser impartida en el segundo y tercer grado de secundaria, dejando desatendido en este aspecto al primer grado, que es cuando el niño se encuentra en la transición a la adolescencia y está pasando por un proceso de adaptación en un nuevo espacio educativo como lo es la escuela secundaria; sin embargo, se seguirá enfatizando en ello más adelante.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 24.

Mapa curricular					
Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
Total	35		35		35

1.2.4 El Programa de Formación Cívica y Ética 2006 en el marco del nuevo plan de estudios de la escuela secundaria.

La Formación Cívica y Ética forma parte de la línea curricular de las Ciencias Sociales en el Plan de estudios 2006, junto con las asignaturas de Historia y Geografía de México y del Mundo.

La Geografía propicia la comprensión de los espacios territoriales y el respeto a la diversidad. Por su parte, la Historia permitirá el desarrollo de nociones de tiempos y espacios, así como la reflexión y la criticidad sobre los sucesos pasados que han ido construyendo el momento actual.

La Formación Cívica y Ética le permitirá al estudiante retomar elementos de contextos espaciales y temporales con los que pueda llevar a cabo un trabajo analítico sobre los aspectos de convivencia y así mismo adoptar una postura y un compromiso ético que le concierne como adolescente.

Los **propósitos de la línea curricular de las Ciencias Sociales** en el Plan de estudios 2006 son:

[...] que los alumnos y las alumnas:

- Comprendan las características principales del mundo en que viven.
- Conozcan los problemas de la sociedad en los distintos ámbitos en que se desenvuelven.
- Desarrollen las competencias necesarias para el manejo organizado y crítico de información.
- Asuman las actitudes y los valores propios de las sociedades democráticas, en especial aquellos que garantizan el respeto a otras culturas y la solidaridad con los demás.⁶¹

La Formación Cívica y Ética en el plan de estudios 2006 es concebida como:

[...] un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas, a través de las cuales se brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar herramientas para enfrentar los retos de una sociedad dinámica y compleja, misma que demanda de sus integrantes la capacidad para actuar libre y responsablemente en asuntos relacionados con su desarrollo personal y con el mejoramiento de la vida social.⁶²

⁶¹ MANTECA AGUIRRE, Esteban, coord. *Formación Cívica y Ética. Programas de Estudio 2006. Reforma de la Educación Secundaria.* p. 8.

⁶² *Ibidem*, p. 9.

Esta concepción que se tiene de la asignatura de Formación Cívica y Ética es relevante tenerla en cuenta a lo largo de este trabajo, porque indica de alguna manera que los contenidos educativos no tienen que ser aprendidos por los estudiantes como en otras asignaturas; sino que implica su comprensión a partir de las experiencias construidas por la comunidad escolar.

El plan 2006 reconoce a la Formación Cívica y Ética como un proceso que se desarrolla a lo largo de la educación básica donde se destacan tres **dimensiones** que al articularse logran la formación de un sujeto autónomo y responsable.

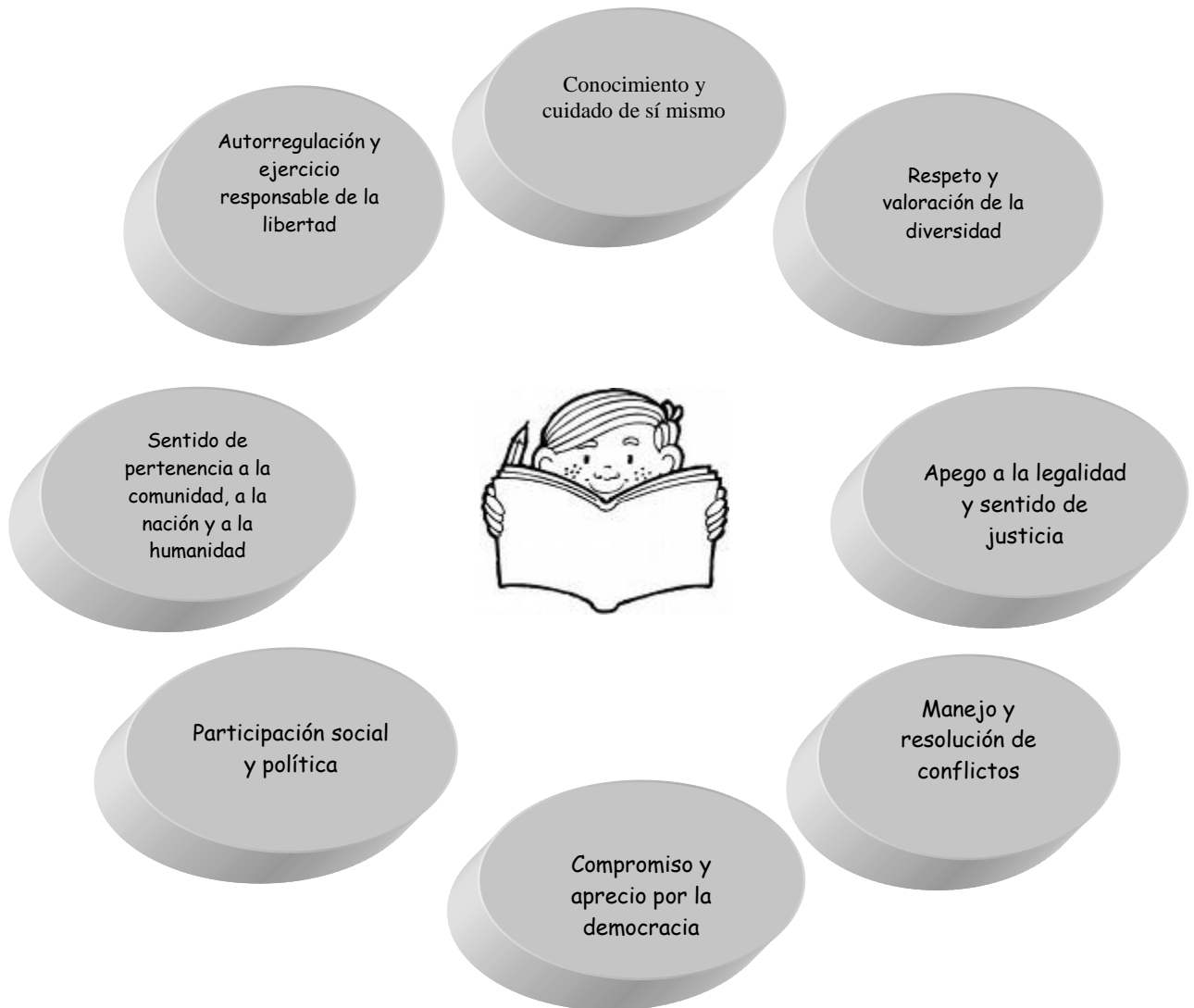
La primera dimensión se refiere al **tiempo curricular** destinado a la asignatura donde se le invita al docente a promover el análisis ético en relación a la persona (como el respeto a la dignidad humana), a la toma de decisiones y los valores que implica. La segunda dimensión se refiere a la **transversalidad**; que como ya se vio anteriormente, queda en manos de los actores de la educación llevarla a cabo, en esta dimensión se pide que se promueva la reflexión cívica y ética así como actitudes y valores desde cualquier tema de otra asignatura como puede ser la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente, el manejo de la tecnología, etc.

La última dimensión se refiere a un **ambiente escolar** donde se promueva y se le permita experimentar al alumno un ambiente democrático, lo que implica establecer normas, formas de organización, participación de todos los miembros de la comunidad estudiantil, etc.

Como se puede apreciar en el mapa curricular de la escuela secundaria⁶³ la asignatura de Formación Cívica y Ética se imparte en segundo y tercer grado de secundaria con un total de 4 horas por semana; sin embargo, de acuerdo con las dimensiones tiene la posibilidad de que haya mayor espacio para abordar sus contenidos.

⁶³ *Vid. supra*, p. 37.

Hasta el momento la planeación curricular indica que la escuela secundaria puede ser un lugar donde el alumno puede vivir acontecimientos que le permitan adoptar actitudes para enfrentar su vida cotidiana, además en el PFCyÉ se habla de promover las siguientes competencias:



Estas ocho competencias actúan como elementos que puede desarrollar el educando para enriquecer y beneficiarse tanto en el aspecto individual como en el social de tal manera que no prolifere uno más que otro; es decir, que haya una articulación.

Para que el alumno vaya desarrollando las ocho competencias de forma equilibrada hay tres **ejes formativos** en los cuales se irán desarrollando los contenidos:

- “La formación para la vida” alude al desarrollo y potencialización de las capacidades que el ser humano tiene para que pueda enfrentar los retos de la vida cotidiana.
- “La formación ciudadana” se encarga de promover en el educando una cultura democrática, y para esto el conocimiento de normas y leyes políticas que despierten el compromiso social respecto a la legalidad, la justicia y el respeto a los derechos humanos.
- “La formación ética” está orientada al desarrollo de la autonomía moral; es decir, que el educando sea capaz de tomar decisiones libremente bajo criterios de valor que se apeguen al cuidado de los derechos humanos.

Como se puede apreciar hay coherencia entre las ocho competencias cívicas y éticas y sus tres ejes formativos. Algo significativo es el impulso que se le pretende dar a la democracia como una forma de vida de cualquier sujeto; y que para ello, es importante conocer los aspectos legales que rigen la sociedad, los cuales son acuerdos del pueblo y, por ello, hay una responsabilidad de ser respetados por cualquier persona.

La Formación Cívica y Ética de este programa no se basa en la valoración de los símbolos patrios ni en la simple orientación de valores que daban lugar a la obediencia, la sumisión y la pasividad, como ocurrió años anteriores hasta el programa de 1993⁶⁴. Hoy, esta formación nos está invitando a informarnos, analizar,

⁶⁴Cfr. FERNÁNDEZ, Ana Corina. *Construcción de ciudadanía y sociedad civil. El relato de sujetos promotores de sentidos colectivos. Estudio de caso*. México: 2009. Tesis (doctorado en pedagogía)- UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. p. 73.

reflexionar, conocer las normas y las leyes, hacer valer los derechos humanos y con ello tomar decisiones alteras y asumir responsabilidades como miembro de una sociedad.

La escuela secundaria por ser el último nivel de la educación básica tiene una doble función en cuanto al cumplimiento de los propósitos de los programas educativos. Por ejemplo, en el caso de la Formación Cívica y Ética hay dos tipos de propósitos, unos referentes a la educación básica y otros que atañen a los propósitos de la educación secundaria.

Los propósitos de la educación básica respecto de la Formación Cívica y Ética están relacionados con las ocho competencias que promueve el programa de secundaria ya que se busca el reconocimiento de sí mismo, el sentido de pertenencia y el desarrollo de un compromiso como miembro de la sociedad, así como el respeto a los derechos humanos que contempla la interculturalidad.

Según el PFCyE 2006 se pretende que el egresado de educación básica haya desarrollado habilidades y actitudes que le permitan enfrentar los conflictos que se le presenten en su vida cotidiana de una forma ética y democrática. Así mismo, también se habla de una posible convivencia ciudadana.

Los propósitos pensados sólo para la educación secundaria en el PFCyE 2006 tienen que ver con la comprensión, el conocimiento, la construcción, la valoración, el desarrollo e identificación de aspectos y situaciones con los que puede lograr el alumno la solidificación de las ocho competencias que se manejan en el mismo programa.

A continuación cito los propósitos del PFCyE 2006 que competen sólo a la escuela secundaria ya que serán útiles en el capítulo 3 de este trabajo:

Que los alumnos:

Conozcan la importancia de los valores y los derechos humanos que han sido creados a lo largo de la historia como referencias para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética; que expresen ésta en su acción cotidiana y sus relaciones con los demás.

Comprendan el significado de la dignidad humana y de la libertad en sus distintas expresiones y ámbitos. Desarrollen su capacidad para identificar medidas que fortalecen su calidad de vida y el bienestar colectivo, para anticipar y evaluar situaciones que ponen en riesgo su salud e integridad personal.

Construyan una imagen positiva de sí mismos: de sus características, historia, intereses, potencialidades y capacidades; se reconozcan como personas dignas y autónomas; aseguren el disfrute y cuidado de su persona; tomen decisiones responsables y fortalezcan su integridad y su bienestar afectivo, y analicen las condiciones y alternativas de la vida actual para identificar posibilidades futuras en el corto, mediano y largo plazos.

Valoren a México como un país multicultural; identifiquen los rasgos que comparten con otras personas y grupos, y reconozcan a la pluralidad y al respeto a la diversidad como principios fundamentales para una convivencia democrática en sociedades multiculturales.

Desarrollen actitudes de rechazo ante acciones que violen los derechos de las personas; respeten los compromisos adquiridos consigo mismos y con los demás; valoren su participación en asuntos de interés personal y colectivo para la vida democrática, y resuelvan conflictos de manera no violenta, a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos.

Identifiquen las características de la democracia en un Estado de derecho; comprendan el sentido democrático de la división de poderes, el federalismo y el sistema de partidos; conozcan y asuman los principios que dan sustento a la democracia: justicia, igualdad, libertad, solidaridad, legalidad y equidad; comprendan los mecanismos y procedimientos de participación democrática, y reconozcan el apego a la legalidad como un componente imprescindible de la democracia que garantiza el respeto de los derechos humanos.

Desarrollen habilidades para la búsqueda y el análisis crítico de información; construyan estrategias para fortalecer su perspectiva personal de manera autónoma ante diversos tipos de información, y desplieguen capacidades para abordar los medios de comunicación como una vía para formarse una perspectiva de la realidad y para asumir compromisos con la convivencia social.⁶⁵

Para que estos propósitos puedan ser posibles el PFCyÉ 2006 enfatiza en la necesidad de que el contexto escolar se muestre como el lugar donde el adolescente es parte de una comunidad y por ende, puede participar en la resolución de conflictos a partir de la reflexión y el análisis que permite la toma de decisiones.

⁶⁵MANTECA AGUIRRE, Esteban, coord. *Formación Cívica y Ética* [...], p. 15.

En cualquier espacio social el adolescente puede encontrarse con contradicciones en la forma de actuar de las personas, lo que les puede ocasionar confusiones para regir sus propios actos; por ello, también es importante que la escuela propicie y guíe la reflexión moral sobre estas situaciones y que el alumno pueda fortalecer su autonomía a partir de que asume criterios y valores para dirigirse con altura humana.

Es importante fortalecer en los adolescentes su autonomía moral ya que están más propensos a ser manipulados por su entorno social debido a la confusión que este mismo les puede ocasionar. Al hablar de manipulación, no sólo se remite a lo negativo o aquello que no es aprobado socialmente, pues alguien puede ser manipulado de tal modo que su forma de obrar no sea incómoda o agresiva para los demás; sin embargo, no es objeto de la educación liberadora que propone el pedagogo Paulo Freire.

El PFCyÉ 2006 habla de sus **principios orientadores** donde se encuentra el de laicidad que proviene del artículo 3° constitucional. Respecto a este principio se propone el estudio de la diversidad humana así como el reconocimiento de la dignidad de las personas y todo lo que atañe para obtener una convivencia armónica; por ejemplo, el ejercicio de valores como es el respeto que es importante en este trabajo.

En el programa se vincula el principio de laicidad con los valores que son necesarios para la democracia como la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, lo cual es congruente si se considera que estos valores son necesarios para tener una ciudadanía activa que hace actuar a los sujetos con alteridad, propiciando un trato digno a los demás y formas de convivencia armónicas no sólo porque se actúa pensando en el bienestar del otro; sino porque también está presente el diálogo.

El docente que se requiere para impartir esta asignatura es aquel que promueva el interés de los alumnos a partir de la construcción de experiencias morales que éste diseñe para ellos, del análisis y la reflexión que promueva sobre situaciones cotidianas, y lo más importante, el ejemplo; es decir, un docente al que se le pueda creer porque sus actos son coherentes con lo que dice. Es indispensable que sea capaz de articular los contenidos del programa así mismo como los conocimientos que el alumno obtiene en otras asignaturas que apoyan a la misma.

Para que el docente pueda realizar su tarea educativa con mayor satisfacción, en el programa, se le proponen algunos recursos didácticos que evitan enfocarse sólo en el libro destinado para esta asignatura. Los recursos didácticos sugeridos como: gráficas y estadísticas, documentos jurídicos, boletines de instituciones, materiales audiovisuales, etc. ofrecen a los estudiantes información y panoramas reales que pueden generar su criticidad para asumir responsabilidades que les corresponden como miembros de la sociedad.

Para la evaluación del alumno en este programa se sugiere que el docente lleve un registro continuo de actividades tomando en cuenta el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Es importante que se consideren las particularidades de cada estudiante y que se le tome en cuenta para medir sus avances.

Es necesario resaltar que el examen no se menciona en el programa como un recurso para la evaluación ya que ésta no se concibe como un proceso cuya finalidad es constatar cuánta información pueden recordar los alumnos para asignar una calificación; además, un examen no sería el mejor instrumento para saber los alcances que el alumno ha obtenido especialmente en esta asignatura, pues lo que se está buscando es un desarrollo moral del sujeto que no se garantiza, por ejemplo, con plasmar en un papel el significado del valor del respeto o la tolerancia.

A continuación se presenta de manera muy general las temáticas de cada bloque del Programa de Formación Cívica y Ética I y II:

SEGUNDO GRADO		TERCER GRADO	
Bloques	Título	Bloques	Título
1	“La PFCyE en el desarrollo social y personal”	1	“Los retos del desarrollo personal y social”
2	“Los adolescentes y sus contextos de convivencia”	2	“Pensar, decidir y actuar para el futuro”
3	“La dimensión cívica y ética de la convivencia”	3	“Identidad e interculturalidad para ciudadanía democrática”
4	“Principios y valores de la democracia”	4	“Participación y ciudadanía democrática”
5	“Hacia la identificación de compromisos éticos”	5	“Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa”

Las temáticas presentadas anteriormente muestran la atención hacia aspectos individuales y sociales del adolescente, es posible seguir los tres ejes formativos de los que ya se había hablado y que permiten el desarrollo equilibrado de las ocho competencias cívicas y éticas.

La Formación Cívica y Ética es una asignatura que, a consideración de quien suscribe, sería prudente que fuera continua durante toda la educación básica por su

relevancia en cuanto a la construcción del sujeto; sin embargo, se encuentra suspendida en el primer año de educación secundaria cuando el niño está viviendo cambios importantes y su confusión ante situaciones nuevas lo hacen más vulnerable respecto a su autonomía moral.

Aunque no se vea explícitamente, este programa promueve valores morales como los que nos interesan en este trabajo. Por ejemplo: el respeto se encuentra comúnmente en su discurso, incluso la tercera competencia se titula “respeto y valoración por la diversidad” y cuando se valora lo diverso entra en juego la tolerancia al igual que en la sexta competencia que atañe a la participación social y política.

La octava competencia “comprensión y aprecio por la democracia” implica asumir los valores de respeto y tolerancia, pues la democracia va más allá del aspecto procedimental; es decir, se trata de participar activamente buscando el bienestar de la mayoría de los ciudadanos, lo que implica involucrarse, informarse, proponer, hacer, tener disposición para tratar de comprender otros puntos de vista, etc.

Al abordar continuamente temáticas relacionadas con la democracia, la ciudadanía, la valoración por la diversidad y el respeto a los derechos humanos es posible que el alumno de secundaria asuma actitudes que contribuyan con una convivencia armónica; es decir, que esté libre de violencia.

Las actitudes que los adolescentes asuman y que pueden evitar la violencia requieren basarse en valores como el respeto y la tolerancia; por ello, en el siguiente capítulo se hablará de la importancia que estos tienen en la convivencia humana. También se pretende ir analizando durante el discurso teórico lo que le corresponde a la Formación Cívica y Ética.

CAPÍTULO 2

EL RESPETO Y LA TOLERANCIA COMO VALORES BÁSICOS DE LA CONVIVENCIA HUMANA Y LA FCyÉ

"Todos somos inteligentes, podemos entender y respetar, somos capaces de amar y de gozar de la compañía del otro."

Humberto Maturana

2.1 La convivencia humana y sus implicaciones

El individuo no es un ser aislado, desde su nacimiento se encuentra rodeado por un grupo de personas llamado familia; o al menos, por la madre.

Según Xesús Jares⁶⁶ la convivencia comienza a partir de que el individuo vive con otros y establecen determinadas relaciones sociales y códigos valorativos (pertenecientes a la subjetividad) en un contexto social determinado.

Las relaciones sociales hechas por los hombres con ciertos códigos valorativos, hace posible la existencia de diferentes formas de convivir dentro del mismo grupo social o en sociedades distintas.

Xesús Jares⁶⁷ dice que los marcos que inciden en la convivencia son:

-La familia. Donde al niño se le comienza a transmitir todo aquello que forma parte de lo instituido por la sociedad como es el lenguaje y la cultura, para que pueda

⁶⁶ JARES, Xesús R. *Pedagogía de la convivencia*. p. 17.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 18.

adaptarse al medio y convivir con los que le rodean, también comienza a construir su identidad y a establecer lazos afectivos con las personas de su entorno.

-El sistema educativo. Es, después de la familia, uno de los ámbitos más importantes de socialización, donde se generan rituales, lazos afectivos, conocimientos, valores y continúa la construcción de la identidad como en todo aspecto de la vida humana; sin embargo, es notoria la influencia que tiene en este sentido la convivencia escolar sobre el individuo.

-El grupo de iguales. Se refiere a las semejanzas de edades o de etapas de desarrollo entre los individuos. Este marco de convivencia es importante porque ayuda en gran medida a fortalecer la identidad de la persona, la cual se ha empezado a construir desde el marco familiar.

-Los medios de comunicación. En la actualidad, siglo XXI, los niños y adultos pasan gran mayoría de su tiempo frente al televisor, a través de cual se transmiten comportamientos y diversas formas de convivencia que no siempre están basadas en valores.

- Espacios e instrumentos de ocio. Especialmente los niños y los jóvenes están en interacción con video juegos, música, revistas e Internet. Los cuales les pueden transmitir aspectos positivos para la socialización, o bien, prácticas y valores consumistas o aspectos que propicien la violencia.

-El contexto político, económico y cultural dominante. Éste atraviesa todos los marcos de convivencia mencionados anteriormente condicionando la forma de interacción humana.

Entre los marcos de convivencia que señala Xesús Jares, se podría añadir el contexto laboral, que es importante en la vida del hombre para sobrevivir económicamente y sentirse útil en la sociedad. Esta actividad también demanda la

convivencia con otros, ya que puede implicar la planeación, colaboración, la toma de decisiones grupales, la negociación, el apoyo de profesionistas, la organización, etc.

En el contexto social un individuo puede asumir varios roles como el de trabajador, amigo, padre de familia, hijo, alumno, vecino, ciudadano, etc. lo que le posibilitará conocer y establecer diferentes tipos de convivencia, incluso en un solo día.

La convivencia suele ser indispensable para la sobrevivencia de los hombres porque a partir de ella pueden llegar a acuerdos para tratar de lograr metas que beneficien a todos.

Las decisiones sociales e individuales pueden originar *redes sociales de participación*, las cuales Rosario Ortega denomina como “[...] un entramado de relaciones interpersonales en el que cada uno se ve involucrado cuando participa en actividades [...] la propia actividad implica compartir comunicación, ideas, sentimientos, emociones y valores.”⁶⁸

Las redes sociales se pueden reflejar en sistemas institucionales como la escuela y el trabajo al organizar las actividades que las personas tienen que realizar individualmente y en conjunto para cumplir con determinados objetivos.

Rosario Ortega⁶⁹ dice que la convivencia no es plana ya que puede ser aceptable o deficiente; entre tantos hombres con características diferentes, es imposible evitar los conflictos, los cuales se van desbaratando en la medida que hay una participación basada en decisiones que sobrepasa el ámbito individual.

Atender los conflictos humanos es fundamental para evitar que estos lleguen a convertirse en violencia, lo cual puede obstaculizar el funcionamiento eficaz de la sociedad.

⁶⁸ ORTEGA, Rosario *et al.* *La violencia escolar.* p. 11.

⁶⁹ *Cfr. ibidem*, p. 28.

La convivencia entre los hombres es un fenómeno complejo porque cada uno puede estar constituido por lazos culturales muy distintos al del otro; y a la vez, tienen el reto de interactuar conservando en su mayoría, la identidad personal.

Para que la convivencia sea posible y aceptable; es decir, que posibilite la felicidad del individuo, la sociedad ha determinado “los derechos humanos”, los cuales son posibles de pensarse al cumplir normas y reglas y, al poseer valores morales.

La declaración de los derechos humanos actúa como institución social, creada como cualquier otra, para poner orden y límites; marca significaciones imaginarias que hacen que el hombre sea y actúe de cierta manera.⁷⁰ El hecho de habitar con otros seres humanos impide hacer cosas que los perjudiquen y reclama las significaciones instituidas, ya mencionadas, que permiten evitar la convivencia.

Xesús Jares dice que la convivencia “[...] se puede romper o enturbiar desde factores socioeconómicos, violencia estructural [...]”⁷¹ y desde factores culturales e ideológicos como ya se había mencionado anteriormente. Dice que algunos disgregadores de la convivencia son: “[...] los *fundamentalismos*, que niegan la reflexión y el examen crítico, la autocrítica y la crítica, procesos inherentes a una auténtica educación y sociedad libre; la idea de enemigo y deshumanización del otro; la mentira [...]”.⁷²

Sin embargo, Xesús Jares también menciona otros disgregadores de la convivencia que desafortunadamente imperan en la sociedad actual. Esos disgregadores son asociados a las características del modelo económico neoliberal, entre ellos se encuentran: el individualismo, que según Gilles Lipovetsky⁷³ trae como consecuencia

⁷⁰ Cfr. ANZALDÚA ARCE, Raúl Enrique. *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*. p. 57.

⁷¹ JARES, *op.cit.*, p. 34.

⁷² *Idem.*

⁷³ LIPOVETSKY, Gilles. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. p. 197.

la indiferencia total hacia el otro, incluso rompiendo con la sensibilidad hacia el dolor ajeno; el consumismo; el pasotismo, la desigualdad e injusticia social; la corrupción; la intolerancia y la discriminación.

Aunque se pueden presentar disgregaciones en la convivencia, hay una característica única de los hombres que es la razón y la civilización. La educación es aquella que ensalzará todos los elementos que permitirán la humanización del hombre y su poder estar en el mundo con los demás, en condiciones óptimas.

2.2 La educación y sus fines

La pedagogía tiene por objeto de estudio a la educación que es un proceso dinámico y permanente en la vida del hombre que se puede presentar de manera informal, no formal y formal.

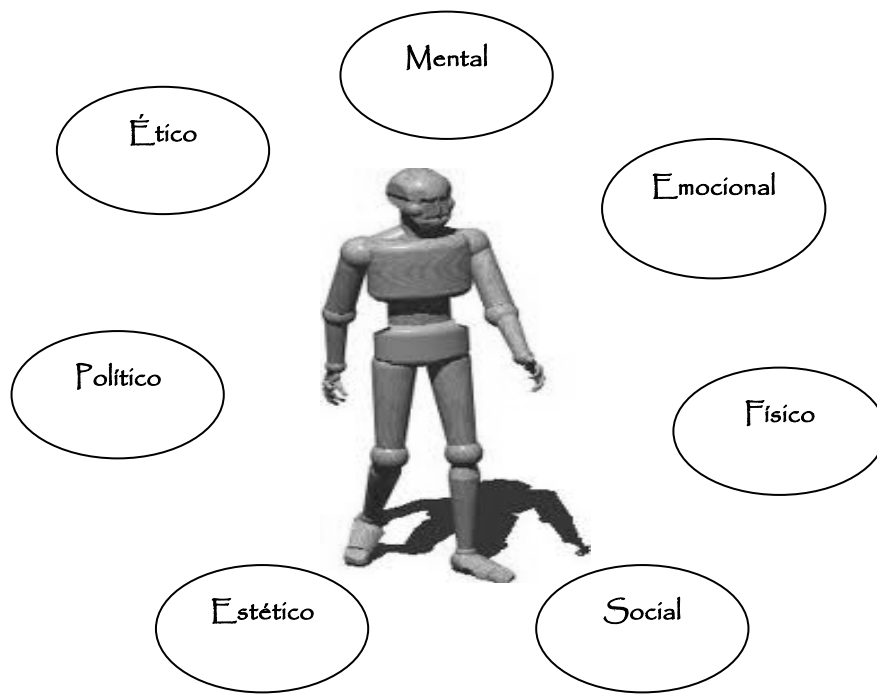
La educación informal se puede adquirir en la vida cotidiana a partir de la interacción con otros seres humanos y con el entorno; también, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) como la televisión, la internet, el teléfono móvil, entre otros.

La educación no formal es intencionada pero no tiene reconocimiento ni validez oficial; por ejemplo: un taller para aprender a cocinar, un curso de verano o clases de regularización para alumnos de distintos grados educativos.

La educación formal es una actividad educativa intencionada que se lleva a cabo de manera sistemática y estructurada; es regulada, reconocida y validada oficialmente.⁷⁴ Este tipo de educación es la que ofrece la escuela secundaria de la que se habla en el presente trabajo; y en el primer capítulo, se puede comprobar su intencionalidad, sistematicidad y estructuración con su respectivo plan de estudios.

⁷⁴ Cfr. SARRAMONA, Jaime. *Teoría de la educación*. p. 15.

La educación siempre está presente en cualquier lugar donde hay un ser humano en interacción con sus semejantes y con su entorno, y de manera consciente e inconsciente, éste puede adquirir el papel de educando o de educador; por ello, y por otros motivos, es necesario que cada hombre (que en un momento dado puede ser un ejemplar) desarrolle todas sus potencialidades humanas que son de orden físico, mental, emocional, social, estético, político y ético.⁷⁵



La educación contribuye con el desarrollo de las potencialidades del educando en todas sus esferas, con el objetivo primordial de convertirlo en un sujeto en constante crecimiento, capaz de resolver cualquier problemática en su vida cotidiana e interactuar con su entorno natural y social de manera armoniosa, lo cual contribuye con la felicidad del mundo.

Tomando en cuenta la constitución del sujeto, algunos autores contemporáneos,

⁷⁵ Cfr. SUÁREZ DÍAZ, Reinaldo. *La educación. Teorías educativas. Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. p. 23 .

como Jacques Delors, han determinado los pilares de la educación entre los que se pueden encontrar:

Aprender a aprender “[...] consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficiente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás.”⁷⁶

Según Reinaldo Suárez la “[...] tarea principal es atender y practicar los procesos del pensamiento para poder utilizarlos eficazmente.”⁷⁷ Es importante evitar la memorización de conceptos sin entender los porqués, debido a que las capacidades de retención y memorización son limitadas y es mejor recurrir a la asociación, independientemente de seleccionar los conocimientos más útiles y necesarios.⁷⁸

Entonces “Aprender a aprender supone entender y manejar los procesos de la atención, la memoria, la comprensión y profundización, el análisis, la creatividad, el pensamiento lógico y la investigación [...]”.⁷⁹

Aprender a hacer “[...] está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación profesional: ¿Cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? [...]”⁸⁰

Aprender a ser implica “[...] dotar a cada cual de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo. Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino.”⁸¹

⁷⁶ Delors, Jacques *et al.* *La educación encierra un tesoro*. p. 97.

⁷⁷ SUÁREZ DÍAZ, *op.cit.*, p. 27.

⁷⁸ *Cfr .idem.*

⁷⁹ *Ibidem*, p. 28.

⁸⁰ Delors, Jacques, *op. cit.*, p. 99.

⁸¹ *Ibidem*, p. 106.

Aprender a vivir juntos consta de dos orientaciones complementarias para la educación: el descubrimiento gradual del otro y la participación en proyectos comunes. En el descubrimiento gradual del otro la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.”⁸²

El autor Reinaldo Suarez Díaz habla de un “aprender a tener y administrar” que tiene una gran relación con el pilar de la educación “aprender a ser”:

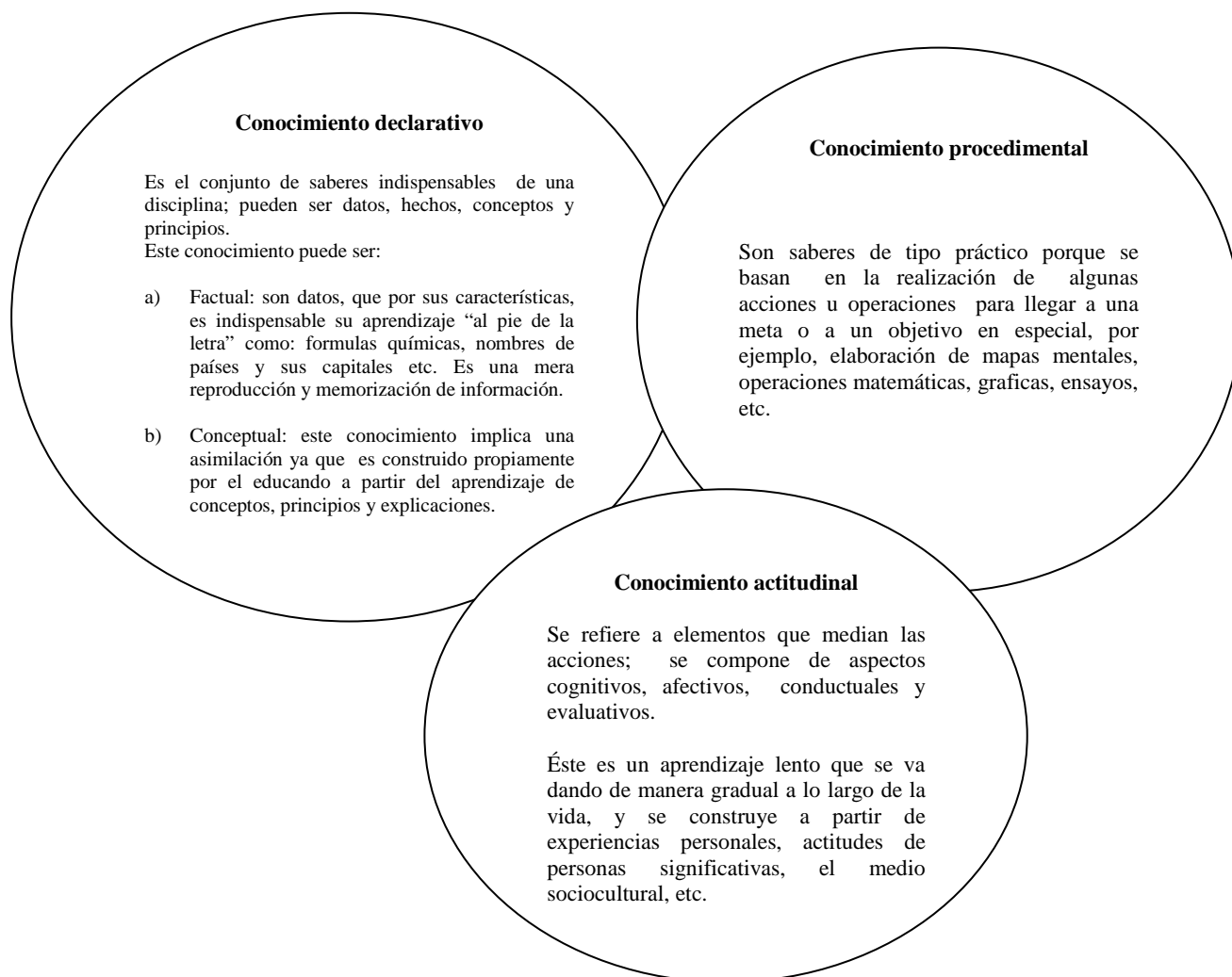
Aprender a tener y administrar. Se refiere a concebir la propia vida y todas las cosas que propician bienestar como algo prestado que hay que cuidar. Es necesario que el educando empiece a ver por si mismo siendo responsable de su cuerpo, de su salud y de todos los aspectos que propician su felicidad. Es importante aprovechar hasta el tiempo que se tiene libre para realizar actividades que pueden llegar a tener un gran impacto en la vida por experiencias agradables y significativas.⁸³

Según Frida Díaz Barriga⁸⁴ los contenidos que se toman en cuenta en los *currícula* de los diferentes niveles educativos son:

⁸² Cfr. *ibidem*, p. 103.

⁸³ Cfr. SUÁREZ DÍAZ, *op.cit.*, p. 30.

⁸⁴ Cfr. DIAZ BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. *Docente del siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. p. 29.



Todos estos conocimientos, que son indispensables en la vida del sujeto, se articulan entre sí durante el acto educativo; sin embargo, se podrá identificar que el presente trabajo se enfoca principalmente en el conocimiento actitudinal, que es construido especialmente a partir de experiencias personales que pueden ser casuales o intencionadas.

De acuerdo con Reinaldo Suárez Díaz:

Las actitudes son predisposiciones internas del individuo a reaccionar de una cierta manera ante un estímulo o situación. Son especies de constructos de índole cognitiva y afectiva que median nuestras reacciones hacia los diferentes estímulos y

condicionan los comportamientos.⁸⁵

El conocimiento actitudinal está inherentemente relacionado con la FCyÉ, de hecho, todo acto educativo toma en cuenta este aspecto, porque entre sus fines, se encuentra el contribuir con el desarrollo de un ideal de hombre aprobado por el propio individuo y/o su sociedad.

El ideal de hombre, en el que se enfoca la educación, está basado en una especie de excelencia humana o en la plenitud del ser, para lo que es indispensable, entre otros, la vivencia de los valores morales que rigen las actitudes.⁸⁶

A continuación se revisará teóricamente lo que le corresponde a la FCyÉ para poder comprender por qué es indispensable y significativa en el desarrollo del conocimiento actitudinal.

2.3 La Formación Cívica y Ética

Retomando el primer capítulo de este trabajo, la Formación Cívica y Ética es una asignatura que actualmente está incorporada en el currículo de la escuela primaria y de la escuela secundaria, y se considera que como cualquier asignatura educativa tiene una misión, pero teóricamente cuál será esa misión ¿Qué implica esta formación? Para responder estas preguntas entenderemos por separado qué es la formación cívica y qué es la formación ética.

2.3.1 ¿Qué se entiende por formación?

En el aspecto educativo, la formación sobrepasa la mera instrucción así como el depósito de conocimientos. Si bien, implica una transmisión de saberes, es necesario

⁸⁵ SUÁREZ DÍAZ, *op.cit.*, p. 102.

⁸⁶ *Cfr. ibidem*, p. 99.

propiciar, durante este proceso, que el educando tenga un conflicto cognitivo que lo haga analizar, construir y hasta resignificar.

Valentina Cantón Arjona habla de la transmisión como una “hacer llegar” pero también alude al prefijo *trans* como un “hacer cambiar”, “alterar” y “atravesar”⁸⁷. La autora sostiene que:

La transmisión es el proceso de introducir a cada hombre en el movimiento del saber compartido con los otros, del saber sobre las cosas y las necesidades y la realización de su satisfacción. Lo que se transmite no es, pues, sólo lo que recibimos, lo que se nos hace llegar; es al mismo tiempo lo que al apropiarnos cambiamos, negamos, alteramos para superar, resignificar y así enriquecer el saber que contiene.⁸⁸

De acuerdo con lo que dice Valentina Cantón se puede tomar en cuenta la definición de Teresa Yurén respecto a la formación:

una trama de procesos que confluyen para provocar el descentramiento del particular, como un movimiento necesario para que el sujeto se constituya como tal en el ámbito psicológico [...], epistémico y práctico, supere su libertad cotidiana y realice esfuerzos, en los distintos ámbitos en los que desarrolla su vida, en vistas a realizar la libertad genérica, racionalizar la sociedad, humanizar el mundo presente y dar sentido a la historia.⁸⁹

La formación tendrá éxito en la medida en que se transforme o modifique algún aspecto del educando; es decir, que sea posible la construcción de aprendizajes significativos.⁹⁰

⁸⁷ Cfr. CANTÓN ARJONA, Valentina. *1+1+1 no es igual a 3. Una propuesta de formación de docentes a partir del reconocimiento del particular*. p. 137.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 138.

⁸⁹ *Ibidem*, p.139. Apud YURÉN CAMARENA, María Teresa. *Ética, valores sociales y educación*. Universidad Pedagógica Nacional, 1995.

⁹⁰ El concepto de aprendizaje significativo de David Paul Ausubel parte de un enfoque constructivista donde “[...] el aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal, el sujeto la transforma y la estructura [...]” DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida. *Estrategias docentes: para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. p. 35.

Sintéticamente, el aprendizaje significativo “[...] posibilita la adquisición de grandes cuerpos de conocimiento integrados, coherentes, estables, que tienen sentido para los alumnos.” “[...] es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes.” *Ibidem*, p. 39.

2.3.2 Lo que corresponde a la formación cívica

La palabra cívica proviene del latín *civis* que significa ciudadano o ciudad y según Ignacio Abdón Montenegro A.⁹¹ guarda estrecha relación semántica con civilización que contraponiéndose a la barbarie alude a formas aceptables de convivencia.

Recordando el primer apartado de este capítulo, vivir con otros implica establecer y cumplir normas que beneficien a todos los integrantes de una sociedad; y para ello, es indispensable que cada individuo asuma su rol como ciudadano.

Ser ciudadano requiere en un primer momento de identidad; es decir, que el individuo sienta que es parte de una nación, un país, un pueblo, un grupo de personas etc., ya que de esta manera experimentará un sentido de pertenencia que le propicie involucrarse en asuntos que no son específicamente de carácter particular.

La ciudadanía depende de una democracia sustancial que tome en cuenta los derechos humanos y la legalidad; es una participación consciente y razonada que propicia la soberanía y que va más allá de la organización y la vigilancia de los procesos de elección gubernamental.

La democracia sustancial aparece cuando el ciudadano se involucra responsablemente en la esfera pública informándose, conociendo, reflexionando, dialogando, proponiendo y haciendo. Es una forma de vida donde impera el compromiso con el otro para el alcance de metas comunes.

Entre las condiciones para lograr un aprendizaje significativo se encuentran: la relación de la información con los conocimientos del alumno de modo no arbitrario y sustancial; la disposición del alumno por aprender (motivación y actitud) y; la naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizaje. *Cfr. ibidem*, p. 41.

⁹¹ *Cfr.* MONTENEGRO A., Ignacio Abdón. *Civismo, urbanidad y valores humanos*. p. 14.

Debido a lo que implica la cívica es conveniente pensar en una formación al respecto, ya que se pretende modificar la actitud del educando, para que en aras del bien común, actúe autónomamente.

Érika Tapia sostiene que:

[...] la Educación Cívica no sólo es un aprendizaje académico, también es una práctica cotidiana de valores y actitudes democráticos hacia los procesos e instituciones en una sociedad. En este sentido, la ciudadanía no debe ser vista "únicamente como una serie de hechos abstraídos de la práctica cotidiana .No debe plantear la formación de un sujeto moral en abstracto, sino la formación de un sujeto capaz de acción, un actor que conozca, tome conciencia y participe.⁹²

A la formación cívica también le atañe el aspecto moral, según Célestin Freinet "La educación moral y la educación cívica caminan paralelamente"⁹³ pues al tener una conciencia ciudadana que implica mirar al otro y ponerse en su lugar, inmediatamente sobresalen los valores y los principios que la sociedad ha marcado.

En este momento es importante enfatizar en la moral civil, de la que habla la autora Adela Cortina, como un tipo de moral secular que a comparación de las morales religiosas sostenidas en mandatos divinos y basadas en la fe, se rige en el principio laico haciendo posible la convivencia entre todos los hombres con culturas diferentes.⁹⁴

Este tipo de moral es la ideal para promoverse durante la formación cívica que se lleva a cabo en una escuela secundaria de carácter público, ofreciendo los climas necesarios y apropiados para que el alumno la pueda vivir.

⁹² TAPIA NAVA, Erika. *Socialización política y educación cívica en los niños*. p. 69.

⁹³ CÉLESTIN, Freinet. *La educación moral y cívica*. p. 67.

⁹⁴ Cfr. CORTINA, Adela. *El mundo de los valores; Ética mínima y educación*. p. 119.

2.3.3 Lo que corresponde a la formación ética

En principio es necesario saber que “[...] la palabra ética tiene su origen en el término griego *ethos* que significa costumbre [...]”⁹⁵; sin embargo, Juliana González dice que: “[...] en su origen más arcaico significó ‘morada’ o ‘guardia’ de los animales [...]”⁹⁶, pero después, éste vocablo, se refirió al aspecto humano manteniendo el sentido de lugar de resguardo y protección. Es de esta manera, que el *ethos* se puede entender como un lugar propiamente humano, de seguridad existencial, al que se acostumbra recurrir para actuar o conducirse; de ahí, que a este término griego también se le adjudique la noción de carácter o modo de ser.⁹⁷

El hombre, que por naturaleza nace libre, es capaz de regular o mediar sus actos creando su propia ley que rige su modo de ser, el cual, se sostiene de un hábito que supone estabilidad, consistencia, fidelidad y una identidad.⁹⁸

La formación ética es la que guiará al educando en el establecimiento de sus propias leyes que darán paso a su modo de ser. La ética actuará también, como la rama de la filosofía encargada de reflexionar sobre los aspectos morales siendo ésta “[...] el conjunto de costumbres de una sociedad a través de las cuales se pretende convivir de manera armónica y feliz.”⁹⁹ Por lo tanto, mientras la moral responde a la pregunta ¿qué debemos hacer? La ética se cuestiona el ¿por qué debemos? buscando los argumentos que clarifiquen o critiquen lo moralmente aceptado por la sociedad.

De esta manera, el educando empezará a reflexionar sobre las reglas sociales que imperan en su sociedad, y de acuerdo con el “ideal humano”, que la misma educación y la misma ética han fomentado en él, se apropiará y tomará como bueno todo aquello que posibilita el acercamiento a este modelo imaginario. Es así como la

⁹⁵ MONTENEGRO, *op. cit.*, p. 19.

⁹⁶ GONZÁLEZ, Juliana. *El Ethos, destino del hombre*. p. 10.

⁹⁷ *Cfr. idem.*

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ MONTENEGRO, *op. cit.*, p. 19.

ética da sentido a los actos morales evitando la mera imposición o imitación sin argumentos sólidos.

Respecto a la ética, Mercedes Garzón dice que:

[...] se ocupa de nuestro comportamiento dentro de la sociedad pero, a diferencia de la moral, no prescribe el curso de nuestra conducta o nuestras acciones e incluso establece bases para criticarla. De allí que habrá la posibilidad de comportamientos distintos de los de la moral establecida por una comunidad o por la sociedad. La ética puede ayudarnos a elegir, pero no nos impone rígidamente una elección.¹⁰⁰

De acuerdo con lo revisado hasta el momento, se puede decir que tanto la formación cívica como la formación ética son partes indispensables en la educación, y que forman “parte del todo” del conocimiento actitudinal, gracias al cual, se puede pensar en una convivencia.

2.4 Los valores morales

Empezando por definir qué es un valor se retomará su significado etimológico que “[...] deriva del latín tardío valor, emparentado con la palabra *valere*, que significa ser fuerte, ser potente. ”¹⁰¹ Lo que permite deducir que se trata de algo sobresaliente, que suele imponerse constantemente.

Retomando las palabras de Adela Cortina¹⁰², el ser humano valora todo aquello que aprecia, que estima o que le es agradable, a comparación de un antivalor, que remite a algo que suele ser rechazado.

Los valores son cualidades atribuibles a instituciones, a sociedades, a sujetos, a situaciones, a los animales y, a las cosas; es así como adquieren un espacio real y visible.

¹⁰⁰ GARZÓN BATES, Mercedes. *La ética*. p.8.

¹⁰¹ LÓPEZ DE LLERGO, Ana Teresa. *Educación en valores, educación en virtudes*. p. 43.

¹⁰² Cfr. CORTINA, *op. cit.*, p. 27.

Hay diferentes tipos de valores que los hombres pueden reunir para buscar su felicidad, entre ellos se encuentran **los vitales**, como la salud y la fortaleza; **los sensibles** como el placer y el dolor; **los intelectuales** como el conocimiento y la veracidad; **los útiles** como la eficacia y la capacidad; **los estéticos** como la belleza y la elegancia; los religiosos como lo sagrado y la fe; y **los económicos** como la riqueza o la abundancia.

Según Risieri Frondizi¹⁰³ una característica de los valores es su polaridad, pues estos pueden ser positivos o negativos, por ejemplo:

Positivo (+)	Negativo (-)
justicia	injusticia
belleza	fealdad
bondad	maldad

También existe una clase de valores que son características únicas de las personas ya que no sería posible atribuírselas a las cosas o a los animales por su falta de raciocinio e incapacidad de elección; son aquellos que los llenan de calidad humana **¡los valores morales!**

Los valores morales son elementos que constituyen a un ser humano; según Victoria Camps "[...] juegan un papel central en el dinamismo de la personalidad como metas de autorrealización personal [...]"¹⁰⁴ pues cada individuo retoma elementos que contribuyen con su decisión respecto a cómo quieren mostrarse ante ellos mismos y ante los demás para lograr la felicidad.

¹⁰³ FRONDIZI, Risieri. *¿Qué son los valores?*. p. 19.

¹⁰⁴ CAMPS, Victoria *et al.* *Educación en valores: un reto educativo actual*. p. 39.

Los valores morales rigen la conciencia del hombre y se presentan al momento de tomar una decisión como gama de posibilidades para la forma de actuar. Dependen de la libertad humana porque, mediante el uso de la razón, cada individuo puede obrar de manera convincente para él, sin dañar los derechos de los demás.

Es por ello, que surgen las diferentes jerarquizaciones de los valores que “[...] no son fijas sino fluctuantes y no siempre coherentes; pero es indudable que [...] oscuramente influyen en la conducta [...].”¹⁰⁵ El orden jerárquico o la tabla de valores son determinados por las preferencias personales,¹⁰⁶ lo que indica que para algunos sujetos un valor puede ser el superior mientras que para otros puede ser inferior.

Es indispensable considerar, que cada hombre está inserto en una sociedad donde se han considerado valores determinados para la realización de la idea máxima¹⁰⁷ de felicidad que se tiene. Como los fines que pretenden alcanzar las sociedades son distintos por las múltiples necesidades e ideologías humanas, el espacio geográfico y el momento histórico, los valores, a parte de ser jerarquizados, tienden a ser comprendidos y llevados a la práctica variadamente entre los pueblos, por ejemplo: mientras un grupo de personas entiende que un acto de libertad es que las mujeres usen pantalón y puedan insertarse al campo laboral, otros piensan que las mujeres deben vestir sólo con túnicas y llevar el rostro cubierto.

En el actuar del hombre también influirá la idea que éste tenga sobre “lo bueno” y “lo malo”, pues algunos suelen considerar como “actos buenos” todo aquello que rompe

¹⁰⁵ FRONDIZI, *op. cit.*, p. 21.

¹⁰⁶ *Cfr. ibidem*, p. 20.

¹⁰⁷ Quien suscribe, esta vez, relaciona la idea máxima de felicidad con el concepto de la Ética de máximos, de la que habla la autora Adela Cortina.

En la **ética maximalista** hay valores impuestos que atraviesan la vida individual, logrando la concepción de que sólo hay una forma de vida que permite la felicidad. Esta ética se encuentra en las comunidades, grupos religiosos, étnicos, políticos, etc., constituyendo así, la base del pluralismo moral.

También la autora habla de una **ética minimalista**, nombrada así, porque consiste “[...] en unos mínimos compartidos entre ciudadanos que tienen distintas concepciones de hombre, distintos ideales de vida humana; mínimos que les llevan a considerar como fecunda su convivencia.” CORTINA, *op. cit.*, p. 121. Esos mínimos son los valores morales que actuarán como un núcleo de la sociedad *Cfr. ibidem*, p. 27.

con las reglas acordadas socialmente; sin embargo, en estos casos puede verse afectada la eficacia vital de sí mismo y de las demás personas.

Existe la posibilidad de que alguna comunidad conciba una situación como “buena” cuando parece “mala” para otra; sin embargo, ninguna de las concepciones es incorrecta porque cada una de ellas son asumidas desde sus propias ideas de felicidad. La situación que algún individuo califica como “mala” puede tener una razón de ser en la vida de las personas de otro pueblo que es ajeno a él, tal es el ejemplo que se mencionaba anteriormente sobre la vestimenta de la mujer; una sociedad puede estar en desacuerdo con que lleven el rostro cubierto porque reprime la libertad, pero para la otra sociedad esta situación es indispensable porque el rostro de la mujer es una estimulación sexual para los hombres.

Pero hay situaciones que sin duda son degradables porque atentan contra los derechos humanos, y es en este momento, donde se percibe una ausencia de valores morales en la persona cuyos actos se basan en el bienestar propio por encima del otro.

Por ello, los valores a su vez, suelen ser parámetros de medición humana ya que una persona puede guiar su actuar y conseguir su felicidad basándose en aspectos que lo asemejarían a un animal salvaje que reacciona de acuerdo a sus instintos y por ende carece de razón.

Los valores morales actúan como reglas que un ciudadano o habitante del mundo pueden seguir para poder vivir. Algunos valores que prefieren las sociedades por la eficacia vital que le proporcionan a la humanidad son: la libertad, la igualdad, la paz, el amor, la solidaridad, la lealtad, la justicia, la fidelidad...etc., pero hay dos valores morales que quien suscribe considera importantes e indispensables para la convivencia humana porque generan ambientes de paz; estos son el respeto y la tolerancia.

2.4.1 El respeto

Cuando se asume que cualquier hombre desde el momento que nace es igual a otros por la forma en la que llega al mundo, y que por ello tiene derecho a gozar de todo lo que predispone la naturaleza y las leyes humanas, se hace presente el valor moral del respeto.

Para Jean Piaget y otros escritores como Xesús Jares, el respeto es un valor fundamental para lograr la convivencia humana (pues con este principio nadie sobrepasa al otro) incluso Piaget¹⁰⁸ dice que da paso a la adquisición de ideas morales.

Y es que para presenciar el valor del respeto es necesario acudir a otros valores como la igualdad, la justicia, el amor, la tolerancia y la libertad que es de suma importancia para muchas personas, ya que incluso, lo sitúan en el primer lugar de su escala de valores.

Según Ana Teresa López de Llergo el **respeto** se puede manifestar en tres situaciones diferentes:

[...]Respeto por uno mismo: tratar nuestra propia vida como algo muy valioso.
Respeto por los demás: tratar a todos los seres humanos como iguales a nosotros, aunque con algunos no haya mucha finalidad. Respeto por nuestro entorno: evitar la crueldad hacia los animales, cuidar el equilibrio ecológico, propiciar un ambiente-material y humano-sano y agradable.¹⁰⁹

El respeto por el propio ser humano implica el cuidado de la salud, el hacer valer sus derechos, cuidar su dignidad e integridad, no dejarse intimidar, ser firme en sus creencias y pensamientos, no engañarse así mismo, etc.; todo en aras de tener un bienestar físico , emocional y mental.

¹⁰⁸ Cfr. PIAGET, Jean. *De la pedagogía*. p. 30.

¹⁰⁹ LÓPEZ DE LLERGO, *op.cit.*, p. 81.

El respeto por los demás es el reconocimiento de los derechos humanos y, por lo tanto, parte de una noción de igualdad que propicia el trato digno a cualquier persona por el hecho de adquirir esta categoría. Cualquier ser humano, con sus respectivas particularidades, es tan valioso como uno mismo.

Jean Piaget¹¹⁰ reconoce dos tipos de respeto en lo que concierne al trato entre los individuos. Uno de ellos es el *respeto unilateral*, que es observado cuando sólo los niños (por supuesta obligación) ejercen este valor sobre los adultos sin esperar lo mismo. La segunda concepción de respeto que para este trabajo se torna como lógica y admisible es la forma *bidireccional*, porque no hay coacción entre ningún individuo y todos reciben un trato digno; es decir, tanto la persona adulta como el joven y el infante reciben un trato respetuoso.

El respeto por nuestro entorno es no dañar todo lo que a la naturaleza se refiera, como la flora y la fauna, el agua, el suelo, el aire, etc.

El respeto por el propio ser humano y por los demás implica también respetar el hábitat; lo que concierne a no contaminar el aire que se respira, el agua que se bebe, el suelo donde se instala etc., pues de no ser así, se estaría dañando la salud propia y la de otras personas, así mismo, quitándole el derecho a los demás de vivir en un mundo sano, y sin desastres ecológicos.

En lo que se refiere a la flora y a la fauna. Es importante evitar todos aquellos actos, como la tala de árboles, la caza de animales para obtener su piel o la pelea de éstos para hacer apuestas y obtener dinero.

El respeto requiere del sentimiento de humanidad por todo aquello que tiene vida; y va más allá de una conducta amable o de cortesía con lo que a menudo se le suele confundir.

¹¹⁰ Cfr. PIAGET, *op. cit.*, p. 30.

El respeto es consideración; es permitir entre los humanos la libertad de pensamiento, de creencia y de expresión, lo cual puede parecer diferente entre ellos y sin embargo, sea evidente el esfuerzo que hagan para conocerse sin poner barreras; tratar de comprender y abrir paso a lo que se llama tolerancia.

2.4.2 La tolerancia

La persona que es tolerante, en primera instancia, posee la idea de que todo hombre es diferente, y al hablar de diferencias humanas se puede empezar diciendo que hay múltiples combinaciones genéticas que dan lugar a seres con características únicas e irrepetibles, lo cual indica que también hay una amplia variedad de pensamientos, ideas, sentimientos, comportamientos, dogmas, vestimentas, costumbres, culturas, etc.

Las diferencias entre dos hombres pueden ser tan evidentes al grado de mostrarse polarizadas, y ser concebidas como fallas o errores del otro que a la vez producen molestias; sin embargo, esto no es un obstáculo para que dos personas puedan convivir favorablemente cuando ambas se muestran tolerantes al esforzarse por soportar las situaciones que les disgustan y, al tratar de comprenderse.

Según Victoria Camps “[...] la tolerancia es una forma de libertad, estar libre de prejuicios y dogmatismos [...]”¹¹¹ hacia la diversidad humana, es tener el deseo y el interés de conocer al otro eliminando toda actitud de superioridad que genere la intimidación o influya en la forma de ser de las personas, ya que como dice Pablo Latapí ¹¹² aunque no se esté de acuerdo con la situación, es necesario abstenerse de cambiarla ya que se puede atentar contra los derechos humanos. Por ejemplo: el respetar las opiniones de los demás aunque no se esté de acuerdo con ellas, pues parten de realidades individuales concretadas en espacios y tiempos determinados y hay libertad de expresión.

¹¹¹ CAMPS, *op. cit.*, p. 44.

¹¹² Cfr. LATAPÍ SARRE, Pablo. *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. p. 90.

Aunque una característica de la tolerancia es “el dejar ser a las personas” y soportar situaciones que pueden ser desagradables, no siempre tiene que ser así, pues este valor tiene sus límites, los cuales empiezan cuando se está perjudicando a otros seres humanos o cuando se están dañando otros valores, pues " [...] El objeto de la tolerancia son las diferencias inofensivas, no las que ofenden a la dignidad humana."¹¹³

Adela Cortina¹¹⁴ dice que la tolerancia puede ser confundida con la indiferencia; que el interés de una persona porque otros vivan según sus convicciones se convierta en desinterés. Por ello es necesario que esté presente el respeto activo, ya que éste propiciará el interés por comprender al otro, por hacer valer sus derechos humanos y por tratarlo dignamente.

La esencia de la tolerancia, es respetar a todas las personas sin ninguna excepción aceptando que hay leyes universales para todos.

La tolerancia es la disposición del hombre para relacionarse de manera armónica con cualquier persona, para lo cual es necesario establecer acuerdos; implica reciprocidad en todo momento para que no haya ningún tipo de violencia.

“La persona tolerante es dueña de sus opiniones y de su conducta.”¹¹⁵

2.5 La importancia de los valores del respeto y la tolerancia en la convivencia humana

Adela Cortina dice que los valores de respeto y tolerancia son contenidos de la moral

¹¹³ CAMPS, *op. cit.*, p. 45.

¹¹⁴ Cfr. CORTINA, *op. cit.*, p. 82.

¹¹⁵ CAMPS, *op. cit.*, p. 44.

cívica y por ende son parte de unos mínimos para poder convivir.¹¹⁶

Según Adela Cortina una moral cívica es parte de una ética minimalista que consiste “[...] en unos mínimos compartidos entre ciudadanos que tienen distintas concepciones de hombre, distintos ideales de vida humana; mínimos que les llevan a considerar como fecunda su convivencia.”¹¹⁷ A comparación de una ética maximalista donde hay valores impuestos que atraviesan la vida individual, logrando la concepción de que sólo hay una forma de vida que permite la felicidad.

En el apartado de respeto, se mencionaba que para Jean Piaget este valor es considerado uno de los más importantes porque da paso a los ideales morales. Esto es porque el respeto sobrepone el valor de igualdad humana, lo que propicia en cada individuo el goce de las garantías individuales marcadas por la ley de los hombres.

Entre las garantías individuales está la libertad que todos han poseído desde el nacimiento; y la tolerancia es el valor moral que la sobrepone.

La libertad y la igualdad son valores universales que son cuidados o protegidos por los valores morales del respeto y la tolerancia, de ahí el énfasis que este trabajo pone en ellos; además de pensar en lo que sucede cuando están ausentes.

Sin tolerancia sería imposible pensar en una sociedad democrática ya que no podría existir el diálogo y menos el establecimiento de acuerdos, lo cual es indispensable para poder vivir con los demás.

Las reglas y las normas serían impuestas por unos cuantos, obligando a los demás a la obediencia y la sumisión; El abuso sería frecuente e incluso se volvería a pensar en la esclavitud.

¹¹⁶ *Cfr.* CORTINA, *op. cit.*, p. 124.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 121.

Luis Villoro¹¹⁸ dice que la tolerancia es un principio ético intercultural pues permite el entendimiento entre personas de pueblos diferentes evitando enfrentamientos que pueden convertirse en guerras. También impide pensar en actitudes xenofóbicas o de discriminación que atentan contra la dignidad de las personas y sus derechos humanos.

Ante la ausencia de la tolerancia inmediatamente desaparece el respeto ya que se corrompe la consideración por el otro dando paso a una serie de actos violentos que imposibilitan la armonía en la convivencia humana.

El respeto y la tolerancia son valores mínimos para pensar en una ciudadanía donde se logran avances intelectuales, científicos, económicos, culturales, etc., porque, sin duda, se encuentra presente la convivencia entre los hombres quienes a su vez se van enriqueciendo cognitivamente.

Para destacar la importancia del valor de la tolerancia el autor Alain Turaine dice:

[...]¿cómo podemos vivir juntos?, es decir, cómo podemos combinar la igualdad y la diversidad, no hay en mi opinión otra respuesta que la asociación de la democracia política y la diversidad cultural fundadas en la libertad del sujeto. No hay sociedad multicultural posible sin el recurso a un principio universalista que permita la comunicación entre individuos y grupos social y culturalmente diferentes.¹¹⁹

Dada la importancia que los valores del respeto y la tolerancia tienen en la vida social de los hombres es imposible pensar en su adhesión espontánea en el acto educativo (así como sucede con otros valores). Sin embargo, no está de más propiciar un mayor énfasis al respecto para el logro de los fines de la educación que se abordaron anteriormente en este mismo capítulo.

¹¹⁸ Cfr. VILLORO, Luis. *Los retos de la sociedad por venir*. p. 149.

¹¹⁹ TURAINÉ, Alain. *¿Podremos vivir juntos?.* p. 174.

De acuerdo con los planteamientos teóricos hasta el momento se puede decir que el PFCyÉ 2006, que fue analizado en el primer capítulo de este trabajo, está planteado de tal manera que puede contribuir con la construcción de un ciudadano activo capaz de convivir aceptablemente.

Sin embargo, en el siguiente capítulo se hablará sobre la violencia que vive el estudiante de secundaria donde se refleja la ausencia de los valores del respeto y la tolerancia; y por ello, se analizará cómo es su Formación Cívica y Ética.

CAPÍTULO 3.

LA VIOLENCIA ENTRE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU FCyÉ

“Ojo por ojo, y el mundo terminará ciego.”
Mahatma Gandhi

3.1 Algunos planteamientos teóricos respecto de la violencia

Como se mencionó en el capítulo anterior, el respeto y la tolerancia son valores morales que permiten la convivencia entre sociedades plurales, evitando una serie de acontecimientos a los que se les puede denominar violencia.

A continuación se presentan algunos planteamientos teóricos sobre el tema de violencia con el objetivo de comprender este fenómeno y posteriormente verificar si éste surge en la convivencia de los alumnos de la escuela secundaria y de qué manera.

3.1.1 ¿Qué es la violencia?

Ya vimos que la convivencia no es algo lineal porque existe todo un mundo dentro de cada hombre que lo hace único. Las diferentes formas de ser y de pensar son las que dinamizan las sociedades pudiendo desatar conflictos que pueden llegar a convertirse en violencia si no se resuelven de manera creativa.

La violencia es un malestar social porque aniquila los derechos humanos de una persona, cuando otra hace uso de su fuerza para dañarla valiéndose de una disimetría imaginaria¹²⁰ que le imprime cierto poder.

Martha Patricia Prieto García dice que la violencia puede manifestarse de manera abierta u oculta y que:

[...] consiste en una cierta fuerza empleada para producir en los otros efectos físicos o psíquicos que contrarían sus inclinaciones, sus propensiones y sus necesidades. Por consiguiente es una fuerza de conflicto, oposición y contradicción y tiende a suprimir, desde el punto de vista humano, a la persona que es objeto de ella.¹²¹

La violencia siempre conlleva un daño que puede verse reflejado en la víctima y en su caso, en alguno de sus objetos o pertenencias. Este fenómeno también puede ser masivo e indicar que algo está fallando en la estructura social.

¹²⁰ Según Beatriz Ramírez y Raúl Anzaldúa cualquier relación interpersonal se caracteriza por el *status* (o puesto) de los participantes y el rol que juegan en la relación. “Cada *status* está organizado social y culturalmente en función de la estructura socioeconómica, política e ideológica del sistema en general y de la institución en particular.[...]” RAMÍREZ GRAJEDA, Beatriz y Raúl E. Anzaldúa Arce. *Subjetividad y relación educativa*. p. 122.

El rol o papel son “[...] las funciones o patrones de conducta relativamente estables que esperamos desarrollen los sujetos de acuerdo al *status* en el que se encuentran ubicados dentro de un sistema social.” *Idem*.

Los roles se componen de tres dimensiones :

- a) rol asignado: son las funciones que demanda el sistema.
- b) rol asumido: es la interiorización y el modo en el que se asumen y realizan las funciones demandadas.
- c) rol subjetivo: es el ideal que tiene el sujeto del rol que le ha asignado, donde intervienen sus experiencias, sus deseos y sus fantasías. *Cfr. ibidem*, p. 124.

De acuerdo con los *status* y con los roles que juegan las personas se pueden dar relaciones desiguales o que no son simétricas; lo que ocasiona que haya dominantes que controlen y dirijan las acciones de los demás. Este tipo de poder imaginario puede ser utilizado positivamente para la organización y la realización de algunas tareas en beneficio de la institución, o bien, utilizarse negativamente terminando en un acto violento.

Por ejemplo, es importante tener en cuenta que entre los estudiantes de secundaria puede haber un *status* determinado por la condición económica, la fuerza física, los lazos de parentescos o afinidad con alguna autoridad etc.; lo que da lugar a la disimetría imaginaria y al poder de unos sobre otros que podrán utilizar de manera positiva o negativa.

¹²¹ PRIETO GARCÍA, Martha Patricia. “Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria”. p. 36. " En COMIE. *Revista mexicana de investigación educativa*. Año 10, vol. 10, n°. 27, oct.-dic. 2005.

3.1.2 Origen de la violencia

La violencia no es una enfermedad genética, ni algo que se herede.¹²² El hombre puede volverse violento a partir de: sus vivencias personales, lo que observa, o se le inculca socialmente; por ejemplo, si el niño vive en un ambiente familiar donde proliferen los golpes y los insultos puede interiorizar estos hechos como actos normales o de amor y en consecuencia llevarlos a cabo, pero también es capaz de modificar su conducta en la medida que vaya observando y tomando conciencia de otras formas de actuar y de convivir, de aquí la importancia de la Formación Cívica y Ética en este trabajo.

Al mostrarse la violencia como formas de actuar transmitidas culturalmente algunos autores como Joan Ferrés, José Fco. González Ramírez y Daniel Prieto Castillo dicen que actualmente la televisión y los videojuegos originan este tipo de conductas agresivas al mostrárselas continuamente a los televidentes quienes pasan hasta más de tres horas frente al monitor.

Por su parte, Gilles Lipovetsky¹²³, en su obra *La era del vacío*, habla sobre el fomento del individualismo a consecuencia del capitalismo económico, situación, que actualmente, en la sociedad contemporánea es visible; tanto, que es válido recurrir a cualquier medio, como la violencia, para conseguir lo que se desea.

En este caso la violencia se origina a partir de una necesidad particular para lograr sobrevivir, o bien, para saciar ambiciones cuyos intereses son cada vez más inmoderables. El individualismo olvida mirar al otro en cualquier sentido, lo importante es siempre el bienestar propio.

Algunas veces la violencia puede originarse de manera camuflajeada ya que aún, por encima de los derechos humanos, existen comunidades que practican ritos que

¹²² Cfr. IMBERTI, Julieta. Comp. *Violencia y escuela*. p. 22.

¹²³ LIPOVETSKY, *op. cit.*, p. 219.

dañan la integridad de las personas y, sin embargo, es algo muy normal para los integrantes de esta sociedad; aunque sean actos de una ética de máximos¹²⁴ que antes de ser criticada por externos es necesario conocerla, es importante promover la concientización sobre estas formas de proceder ya que están anulando lo que por igualdad le corresponde al hombre.

La violencia se puede desencadenar en cualquier contexto social como puede ser en el ámbito familiar, en la escuela, el centro laboral, en la calle, etc. Las diferentes jerarquizaciones que se manifiestan dentro de los organismos institucionales algunas veces conllevan al abuso del poder detonándose en algún tipo de violencia¹²⁵ como es el caso donde el patrón tiene una disimetría¹²⁶ con el trabajador a quien puede chantajear para que siga ocupando su puesto.

Existe el mito de que la violencia es originada por el alcohol u otras sustancias nocivas para la salud; sin embargo, sólo son factores de riesgo porque producen efectos que alteran los organismos de las personas. De la misma manera puede ser considerado el estrés, el cansancio, las situaciones climáticas, etc.

La violencia también puede originarse de manera inconsciente, por defensa personal o por daños patológicos que presente alguna persona; sin embargo, en este trabajo nos centraremos en la violencia que es organizada y que está en manos del que la ejerce evitarla.

3.1.3 Tipos de violencia

Existen diferentes clasificaciones sobre los tipos de violencia de acuerdo con cada autor que habla sobre el tema, en este trabajo se retoma a Pedro Gómez Bosque y a Susan Pick.

¹²⁴ *Vid. supra*, p. 64.

¹²⁵ *Cfr. PICK, Susan et al. Violencia Cómo identificar y evitar la violencia en cualquiera de sus formas.* p. 18.

¹²⁶ *Vid. supra*, p. 74.

Pedro Gómez Bosque¹²⁷ dice que la violencia puede ser espontánea y mostrarse como una reacción de defensa; y organizada cuya característica se presenta en las guerras.

También distingue la violencia directa o personal y la estructural o indirecta:

En la violencia directa o personal los actos destructivos son realizados por personas o colectivos concretos y se dirigen también a personas o grupos igualmente definidos. En la violencia indirecta o estructural no hay actores concretos de la agresión; en este caso la destrucción brota de la propia organización del grupo social sin que tenga que haber necesariamente un ejecutor concreto de la misma.¹²⁸

La autora Susan Pick¹²⁹ reconoce cinco formas de violencia:

Violencia física. Que atenta contra el cuerpo de la persona y va acompañada de la violencia emocional. Puede ocurrir por medio de golpes, empujones, jalones, pellizcos, hasta asesinatos. Este tipo de violencia también puede estar presente cuando se golpean, avientan o rompen objetos para intimidar.

Violencia Emocional. Se manifiesta mediante actitudes y palabras que descalifican, ofenden, agreden, intimidan o reprimen a otra persona. Este tipo de violencia puede camuflajearse al mostrarse como actos de amor o de cuidado y el daño puede ser tan grande como el que deja la violencia física; sin embargo, su recuperación puede ser más lenta. Algunos ejemplos son: los celos, chantajes, amenazas, insultos, etc.

Este tipo de violencia está estrechamente ligada con la violencia psíquica, que es definida por Ángel Latorre y Encarnación Muñoz como:

[...] la amenaza de una persona a otra con un mal próximo, más o menos grave, que propicia connaturalmente en el amenazado, sentimientos de miedo, angustia,

¹²⁷ GÓMEZ BOSQUE, Pedro *et al.* dir. *XXI ¿Otro siglo violento?.* p. 6.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 3.

¹²⁹ *Cfr.* PICK, *op.cit.*, p. 18.

desasosiego o “dolor moral” , que le impulsan a actuar en contra de su querer, de sus motivaciones, propósitos o fines.¹³⁰

Violencia sexual. Este tipo de violencia ocurre cuando se obliga a una persona a ver pornografía, ver o tocar genitales, tener relaciones sexuales e invadir su privacidad como es el espiar en el sanitario.

Violencia económica. Como su nombre lo dice, esta violencia se refiere al dinero o a bienes materiales y ocurre cuando a alguien se le chantajea o se le fuerza para conseguir monedas, se le roba, extorsiona o se le impide trabajar.

Violencia institucional. Se ejerce cuando se le niega a alguien un servicio que es para toda la sociedad .Generalmente su origen es la discriminación.

Quien suscribe considera que la violencia institucional no sólo ocurre mediante la discriminación y la negación de servicios públicos a las personas; sino también, hay que considerar el aspecto interno donde hay una organización jerarquizada del personal que puede generar abusos de poder.

Otro tipo de violencia es la de género, la cual “[...] tiene su origen en pautas culturales y creencia religiosas que mantienen la condición inferior asignada a las mujeres en la familia, en el trabajo y en la sociedad.”¹³¹ Aunque no se descarta que también el sexo masculino pueda sufrir este fenómeno.

La violencia en cualquiera de sus formas se puede manifestar donde se encuentra la convivencia humana no siendo una excepción el ámbito escolar, ya que por ser una institución social no puede desarticularse de lo que le afecta a otros organismos.

¹³⁰ LATORRE, Ángel y Encarnación Muñoz. *Educación para la tolerancia. Programa de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula.* p. 30.

¹³¹ GÓMEZ BOSQUE, *op. cit.*, p. 110.

Actualmente se reconoce un tipo de violencia que se presenta en los centros escolares¹³². El *bullying* "Es una palabra inglesa que fue adoptada en la mayoría de los países y está definido como "el deseo consciente y deliberado de maltratar a una persona y colocarla en tensión" Hayden y Blya (2002:72). Esta intimidación muchas veces es vista como un abuso de poder sistemático."¹³³

El *bullying* es una práctica de intimidación que se presenta entre compañeros de manera silenciosa; se puede valer desde agresiones físicas hasta violencia emocional, económica y sexual.

En este tipo de violencia se encuentra presente la asimetría de poder donde el agresor se muestra como el más fuerte ante la víctima y los espectadores, quienes posiblemente son intimidados al observar los abusos; aunque contrariamente también, pueden animar la agresión y divertirse.

Algunos autores como Carmen Castillo Rocha¹³⁴ hablan sobre un *Bullying* cibernético mencionando a páginas electrónicas como la jaula o *You Tube* donde los alumnos pueden mostrar videos y notas que violentan emocionalmente a sus compañeros. El agresor también se apoya del correo electrónico o teléfono celular para mandar mensajes amenazantes dándole un uso inapropiado a las tecnologías de la información.

La violencia en los centros educativos no sólo se da entre los estudiantes, sino también puede manifestarse entre cualquier miembro de la comunidad escolar. Al

¹³² Es indispensable decir, que por lo que le atañe a este trabajo, sólo se habla del *Bullying* como un tipo de violencia que se da dentro de los centros escolares, ya que es una práctica intencional y hasta planeada para dañar a alguien.

En esta ocasión, no se toma en cuenta a la violencia simbólica de la que habla Pierre Bourdieu, porque no es ejercida directamente mediante el uso de la fuerza física.

¹³³ VELÁZQUEZ REYES, Luz María. "Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela." p. 745. En COMIE. *Revista mexicana de investigación educativa*. Año 10, vol.10, n°. 26, jul.-sep. 2005.

¹³⁴ Cfr. CASTILLO ROCHA, Carmen et al. "Perfil del maltrato (Bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán." p. 827. En COMIE. *Revista mexicana de investigación educativa*. Año 13, vol. 13, n°. 38 (jul.-sep. 2008).

respecto Luz María Velázquez Reyes¹³⁵ dice que el profesor puede ser violento al castigar, gritar, negar permisos para salir al sanitario, etc.

3.2 ¿Cómo vive el alumno la violencia en la escuela secundaria?

La escuela secundaria como un espacio social, donde interactúan en su mayoría adolescentes, no se escapa de las manifestaciones del fenómeno de la violencia ni siquiera por ser una institución educativa que tiene entre sus propósitos el desarrollo de aspectos morales y éticos; sin embargo, hay que tener presente que el alumno interactúa en otras instituciones como la familia, la comunidad, etc. que pueden obstaculizar las tareas de la escuela mexicana.

La escuela secundaria atiende a una población cuyas características no sólo son diversas sino también complejas en cuanto a que el educando empieza a tomar decisiones de manera más libre, vive cambios fisiológicos, psicológicos y sociológicos trascendentales y se enfrenta con el mundo de las modas que puede implicar el lenguaje, la alimentación, las formas de vestir, las drogas, el tipo de música que se escucha, los programas de TV, etc. Así también, este grupo de personas, que se empieza a asomar al mundo de los adultos, se puede encontrar con muchas dudas, entre las cuales podrían estar las formas idóneas de resolver conflictos de convivencia; y mientras tanto, actuar de manera poco convencional para los demás, por ejemplo, llevando a cabo la violencia.

A continuación, se presentarán los resultados que se obtuvieron en la investigación de campo, que fue realizada para tener un primer acercamiento sobre el panorama real de las situaciones de violencia entre los alumnos de la escuela secundaria.

Para realizar la investigación, se acudió a un plantel estatal de carácter público y oficial ubicado en el Estado de México, en el municipio de Acolman, que tiene en función cinco años. Ya estando en esta institución se ubicaron a los alumnos de

¹³⁵ VELÁZQUEZ REYES, *op. cit.*, p. 753.

segundo y tercer grado, quienes son los que reciben una formación cívica y ética de acuerdo con el plan de estudios.

Posteriormente se recurrió al procedimiento no probabilístico para extraer la muestra o el número de alumnos con los que se trabajaría una entrevista grupal.

Según María Cristina Cardona Moltó “El muestreo no probabilístico se emplea cuando no es posible o resulta innecesario obtener una muestra probabilística. [...]”¹³⁶ Y en este caso, la presente investigación se inclina por la obtención de datos cualitativos más que cuantitativos, haciendo justificable la técnica de muestreo que se eligió.

Raúl Rojas Soriano dice que en el muestreo no probabilístico “La selección se hace de acuerdo con el esquema de trabajo del investigador [...]”¹³⁷, por lo que se pudo utilizar el muestreo disponible y el intencional.

- El muestreo disponible o accidental. La selección de los sujetos es por la disponibilidad, comodidad o conveniencia.
- El muestreo intencional. La selección se hace a partir de que se detectan a los sujetos representativos o informativos, que pueden ofrecer mayor información y datos significativos para la investigación.¹³⁸

En principio se eligió a dos grupos de diez personas cada uno; sin embargo, la participación se centraba sólo en algunos alumnos, por lo que se consideró conveniente trabajar con grupos formados por cinco alumnos.

¹³⁶ CARDONA MOLTÓ, María Cristina. *Introducción a los métodos de investigación en educación*. p. 128.

¹³⁷ ROJAS SORIANO, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. p. 297.

¹³⁸ Cfr. CARDONA MOLTÓ, *op. cit.*, p. 129.

Como ya se mencionó, para obtener información, se utilizó principalmente la técnica de la entrevista¹³⁹ grupal en sus tres modalidades: a) estructurada¹⁴⁰: se tiene una guía de preguntas; b) semi-estructurada: sobre un esquema de los temas a tratar, se añaden otros interrogantes que surgen al instante de acuerdo con las respuestas del entrevistado y; c) no estructurada: que surge de un tema, hecho o situación que se plantea , dando lugar a preguntas que permiten obtener mayor o abundante información por parte del entrevistado.

También se recurrió a la entrevista individual, ya que se tuvo la oportunidad de entrevistar a dos alumnas y al Profesor que imparte la asignatura de FCyÉ.

Al final de las sesiones grupales se aplicó un cuestionario¹⁴¹ que constaba de cuatro preguntas; tres de opción múltiple y una abierta. El cuestionario fue individual porque las características de las preguntas, a través de las que se pretendía detectar casos de *Bullying*, así lo requerían.

Las observaciones hacia el ambiente institucional y hacia los alumnos durante la aplicación de las entrevistas también tuvieron gran relevancia en esta investigación, en la que posteriormente se expondrán con detalle.

Ahora, se presenta la constitución de los grupos con los que se trabajaron las entrevistas, así como las condiciones de trabajo:

¹³⁹ Es una técnica muy utilizada en investigaciones cualitativas, y se emplea, generalmente, para recoger información que no se ha conseguido a partir de la observación. Su objetivo es: “[...] explicar el punto de vista de los participantes, cómo piensan, interpretan y explican su comportamiento en el contexto natural objeto de estudio.” *Ibidem*, p. 149.

¹⁴⁰ Ver anexo 1.

¹⁴¹ Ver anexo 2.

Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1. Aleida / 2. Itzel / 3. Luis / 4. Michelle / 5. Mario / 6. Víctor / 7. Eduardo / 8. Alexis / 9. Sergio / 10. Viri

Condiciones de trabajo:

La entrevista grupal se hizo dentro de un aula donde habían pocas butacas y por ende algunos alumnos se sentaron en el piso. Se escuchaban gritos de los alumnos que no tenían clase, los cuales, en repetidas ocasiones, empujaban bruscamente la puerta del salón donde se estaba trabajando; interrumpiendo, de este modo, el diálogo que se pudo estar dando en la entrevista.

En el momento de la entrevista, sólo algunos alumnos participaron, otros, se reían y se quedaban callados cuando se les abordaba.

Duración: 40 min. aprox.

Grupo 2

Formado por diez alumnos de 3º grado

1. Víctor / 2. José / 3. Tania / 4. Manuel / 5. Laura / 6. José Antonio / 7. Pepe / 8. Derian / 9. Mari / 10. Lupe

Condiciones de trabajo:

Ésta entrevista grupal también se hizo dentro de una aula donde habían pocas butacas, y por ende, algunos alumnos se sentaron en el piso. Se escuchaban gritos de los alumnos que no tenían clase, los cuales, en repetidas ocasiones, empujaban bruscamente la puerta del salón donde se estaba trabajando; interrumpiendo, de este modo, el diálogo que se pudo estar dando en la entrevista.

En esta entrevista hubo una mayor participación de los alumnos aunque también participaron unos más que otros.

Duración: 40 min. aprox.

Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1. David / 2. Selene / 3. Jaqueline / 4. Gloria / 5. Hugo

Condiciones de trabajo:

Esta entrevista fue hecha con alumnos estereotipados por un orientador como violentos.

Se trabajó en un segundo piso enfrente de la biblioteca escolar, ya que en esta ocasión, nadie llegó a abrirnos el aula donde se hizo la entrevista con los grupos formados por diez personas.

A pesar de que supuestamente ese era un lugar silencioso, se escuchaban los gritos de los alumnos que andaban en el patio porque no tenían clase, lo que propiciaba distracciones en los participantes de la entrevista, quienes se mostraban atentos y respondían fluidamente.

Duración: 35 min. aprox.

Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Condiciones de trabajo:

Esta entrevista también se trabajó enfrente de la biblioteca escolar y se seguían escuchando gritos de los alumnos que andaban en el patio porque no tenían clase, lo que propiciaba distracciones en los participantes de la entrevista, quienes se mostraron interesados e hiperactivos al responder las preguntas; pues, todos querían contestar al mismo tiempo, de repente gritaban y se reían.

Esta entrevista fue interrumpida por la orientadora debido a que los alumnos iban a tener acto cívico. Hubo el compromiso, por parte de la docente de que los alumnos regresarían; sin embargo, no sucedió, y al tratar de buscar a los alumnos se encontró con una gran desorganización de los grupos de 3° por la falta de docentes al interior de los grupos.

Aunque se capturaron los nombres de los entrevistados, fue imposible reunirlos otra vez. En ese momento se decidió aprovechar el momento y seguir trabajando ahora, con grupos de 2° ya que era el último día que se permitía acceder a la escuela y trabajar con los alumnos porque iban a tener otras actividades que impedían su ausencia en clase.

Duración: 20 min. aprox.

Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2° grado

1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Condiciones de trabajo:

Se trabajó enfrente de la biblioteca escolar, al principio de la entrevista se escuchaban gritos, pero después de diez minutos hubo un poco de silencio. Los alumnos se mostraron desesperados porque les iban a entregar los resultados de su examen de FCyÉ , motivo, por el cual, respondían a las preguntas con rapidez para volver a su clase.

Duración: 15 min. aprox.

Grupo 6

Formado por cinco alumnos de 2° grado

1.Marlene/ 2.Michelle/ 3.Juan/ 4.Alejandra/ 5.Sarahí

Condiciones de trabajo:

Esta última entrevista se realizó enfrente de la biblioteca, en ese momento no había ruidos que distrajeran a los alumnos.

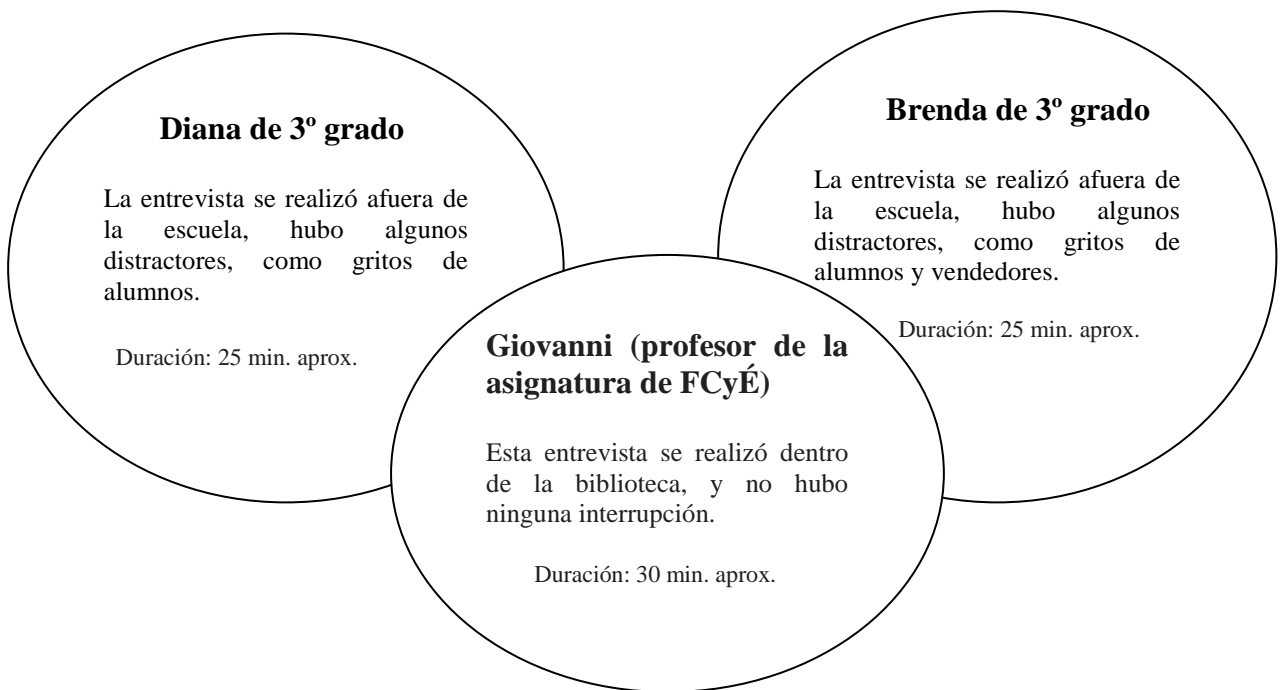
Los alumnos se mostraron tranquilos, según ellos, ya habían obtenido resultados de su examen de FCyÉ y “les fue muy bien”.

La participación de los estudiantes fue fluida, pero también cautelosa, pues, había alumnas en rivalidad por las opiniones que tenían respecto de un orientador; y mientras unas querían denunciar sus malos actos o expresiones, otras, estaban atentas escuchando lo que se decía del docente.

Esta situación generó el acercamiento de una alumna, al final de la entrevista grupal, para comentar su inconformidad respecto del orientador.

Duración: 40 min. aprox.

En cuanto a las entrevistas individuales:



Cabe aclarar, que de las entrevistas, se fueron extrayendo los aspectos relevantes y oportunos para conformar cada uno de los 6 subcapítulos siguientes del presente trabajo; por ello, es que a continuación, se pueden ver fragmentadas.

3.2.1 Aspectos que propician la violencia entre los alumnos

Cuando se ingresó a la escuela secundaria se tuvo la impresión de que los alumnos estaban en receso porque la mayoría de ellos estaban fuera de las aulas y se escuchaba mucho ruido, pero tan sólo eran las 9:00 a.m. y según el horario tendrían que estar en clase; por eso, la secretaria de la institución trataba de meterlos a sus salones sin tener mucho éxito ya que nadie le hacía caso.

En los diferentes días que se estuvieron haciendo las entrevistas se observó poco acompañamiento de los docentes en algunos espacios de las clases y el receso,

situación que se prestaba para que algunos varones empezaran a golpearse a modo de un aparente juego.

Respecto de las entrevistas que se hicieron, algunos alumnos dejaron ver la poca tolerancia que tienen para sus compañeros:

Entrevista: Diana de 3º grado

Ivonne: ¿Tú te consideras tolerante?

Diana: No, porque si gritan yo también grito y les digo que se callen, me desesperan que estén hablando y estén por otro lado gritando.

Entrevista: Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Ivonne: ¿Yaneth, te consideras tolerante?

Yaneth: Sí.

Ivonne: ¿Por qué?

Yaneth: Es que, hay que escuchar a los demás y respetar sus expresiones.

Alan: Yo no.

Ivonne: ¿Por qué no te consideras tolerante Alan?

Alan: La verdad es que yo en el salón me río de todo y luego unos me caen gordos y no los soporto.

Ivonne: ¿Y qué haces cuando no los soportas?

Alan: Pues ya luego me pongo a pelear con ellos.

Ivonne: ¿Con palabras o con golpes?

Alan: Con palabras.

Entrevista: Grupo 6

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1.Marlene/ 2.Michelle/ 3.Juan/ 4.Alejandra/ 5.Sarahí

Ivonne: ¿Se consideran tolerantes?

Marlene: No.

Ivonne: ¿Por qué no Marlene?

Marlene: Pues depende la situación.

Ivonne: ¿Por qué Marlene, cuándo no eres tolerante qué haces?

Marlene: Les pego. [Los demás se ríen]

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1.Aleida / 2.Itzel /3. Luis / 4.Michelle / 5.Mario / 6.Víctor / 7.Eduardo / 8.Alexis / 9.Sergio / 10. Viri

Ivonne: Acá ¿por qué dicen que Víctor no es tolerante? [Dirigiéndome a una parte del grupo]

Aleida: Porque luego dicen algo o una cosa que no y se empieza a reír o te calla.

Ivonne: ¿Michelle, tú te consideras tolerante?

Michelle: No

Ivonne: ¿Por qué Michelle?

[Michelle no responde]

Entrevista: Grupo 2

Formado por diez alumnos de 3º grado

1. Víctor / 2. José / 3. Tania / 4. Manuel / 5. Laura / 6. José Antonio / 7. Pepe / 8. Derian / 9. Mari / 10. Lupe

Ivonne: ¿Eres tolerante?

Laura: No.

Ivonne: ¿Por qué dices que no eres tolerante?

Laura: Bueno... ahorita me comporto porque ya me dijeron que si no lo hago no me van a dar carta de buena conducta, pero antes me decían cualquier cosa y yo les respondía con gritos y luego luego me iba a los golpes.

A pesar de que antes de plantear la pregunta ¿te consideras tolerante? Se explicaba en qué consistía la tolerancia algunos alumnos la consideraban como soportar cualquier situación:

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1. Aleida / 2. Itzel / 3. Luis / 4. Michelle / 5. Mario / 6. Víctor / 7. Eduardo / 8. Alexis / 9. Sergio / 10. Viri

Ivonne: ¿Tú te consideras tolerante?

Mario: Sí.

Ivonne: ¿Por qué Mario?

Eduardo: Porque aguanta todo lo que le digan.

Entrevista: Grupo 2

Formado por diez alumnos de 3º grado

1. Víctor / 2. José / 3. Tania / 4. Manuel / 5. Laura / 6. José Antonio / 7. Pepe / 8. Derian / 9. Mari / 10. Lupe

Ivonne: ¿Te consideras tolerante?

Pepe: Sí.

Ivonne: ¿Por qué?

Pepe: Porque cuando me llevo con mis compañeros a golpes sí me aguanto.

Para Víctor de tercer año los límites de la tolerancia se reducen a su familia:

Ivonne: Tu Víctor ¿eres tolerante?

Víctor: No.
Ivonne: ¿Por qué no Víctor?
Víctor: Bueno...sí, hasta cierto límite.
Ivonne: ¿Cuándo se rompe ese límite?
Víctor: Cuando se meten con mi familia.

Y para Brenda de tercer año ser tolerante es ser indiferente porque no va hacer cambiar a nadie:

Entrevista: Brenda de 3º grado

Ivonne: ¿Tú te consideras una persona tolerante?
Brenda: Sí
Ivonne: ¿Por qué?
Brenda: Porque pues luego mis compañeros así como que tiene sus ideas ¿no? y les dice ...no sé una compañera, o sea que están aferrados, que no está bien esa idea, pero pues que podemos hacer, y ya por ejemplo; si yo les digo algo y ellos no están de acuerdo pues ya les digo pues ya son tus ideas y así quédate.

Para saber qué tan tolerantes eran los alumnos de la escuela secundaria respecto de las diferencias humanas se hicieron preguntas sobre qué pensaban acerca de los grupos urbanos como los “emos”¹⁴², los “darketos”¹⁴³, etc., ante lo cual, la mayoría

¹⁴² “Emo” es un término del *argot* (en español significa jerga), en principio usado para describir la gama de las actitudes y de los estilos relacionados con la música emo, aunque este aspecto está cada vez más alejado de la acepción que esta palabra ha tomado en el lenguaje. Como adjetivo, "emo" puede describir un estilo de comportamiento o un estado general de infelicidad o melancolía. Es un estilo de vida que la gente adopta; en especial las personas jóvenes. El término "emo" se ha utilizado para describir una sensación de depresión. En inglés el término 'emo' también se utiliza como una abreviatura para la palabra inglesa *emotive*, que significa afectiva o emotiva. Vestimenta y moda “emo”: Usan zapatos *converse*, buzos ajustados al cuerpo con capucha, camisetas pegadas al cuerpo con estampados femeninos, *jeans* de color negro entubados, riatas de taches, estrellas rosadas en las correas o en los morrales, pelo de medio lado cubriendo el ojo derecho, *piercing* en la ceja izquierda y en el labio inferior izquierdo, colores: rosado y negro principalmente y algunos 'Emo' se maquillan los ojos de color oscuro al estilo gótico. Autoflagelación: Existen "emos" que, entre otras prácticas oscuras, se cortan la piel como sinónimo de descontento con el mundo que los rodea y fantasean con el suicidio. Algunas parejas de "emos" se cortan el cuerpo para llevar las mismas marcas, como símbolo de fraternidad, lo cual constituye, en tiempos del VIH/sida, un riesgo para su salud. Hasta suben videos a Internet donde aparecen cortándose los brazos. De hecho, en *You Tube* se cuentan por decenas los videoclips donde jóvenes "emo" se cortan los brazos. Diferencias: Por un lado están los "emos" que manifiestan que lo suyo es genuino. Del otro lado, están los que son tildados peyorativamente de "posers" calificativo negativo que alude a los "emos" que son "pura pose". Su música: Es difícil hablar de la música “emo” pues los seguidores de las bandas “emo” son muy cerrados a la hora de hablar de su música. Según dicen, no quieren que se comercialice ni mucho menos que caiga en manos de gente no “emo”. Por esta razón, rechazan todo lo que sea comercial. La agrupación estadounidense *My Chemical Romance* es lo más parecido al estilo “emo”, sin embargo, la comunidad “emo” ha decidido rechazar su vinculación con esta banda. En términos generales, “emo” es un género musical que se caracteriza por la carga emocional de sus letras, casi siempre de dolor, de despecho y de odio. Los subgéneros que se desprenden de la música “emo” son el “emo punk” y el “emocore”. Algunos indicios del nacimiento de la música “emo” se remontan a los años 80 con la difusión del punk y el hard core. Pero fue en los años 90 cuando comenzaron a predominar los ritmos más introspectivos y menos rockeros. “Tribus Urbanas”, [En línea]. Disponible en la web:<http://www.detribusurbanas.com/tipos/1-emos>[Consulta: 14 Junio 2011]

¹⁴³ La palabra *dark* es una palabra anglosajona que significa oscuro. El movimiento *dark* surge en Inglaterra a finales de los setentas y se extiende a todo Europa, Nueva-York y San Francisco. Los *darks* son jóvenes que visten de negro, suelen usar ropa de estilo aristocrático de épocas pasadas. Usan crucifijos, anillos y colgijes referentes a murciélagos, calaveras y arañas. Su imagen es andrógina (caracteres de

contestaba que eran sus gustos y que tenían derecho de vestir como ellos quisieran; sin embargo, pocos dijeron que eran tontos y estúpidos como Víctor y José de tercer año lo manifestaron estando presentes dos de sus compañeras, Tania que se decía ser *skater*¹⁴⁴ y Laura con ideales “skatos”¹⁴⁵.

Víctor y José comenzaron a burlarse diciendo que “luego se están cortando las piernas” [mientras Tania hizo una expresión en su rostro que dejó notar que algo había sucedido respecto a esa situación y que mejor se callaran]

En el capítulo 2 de este trabajo decíamos que si hacía falta la tolerancia era probable ver inmediatamente manifestaciones de violencia; lo cual, podemos constatar en los diálogos anteriores cuando los alumnos nos comparten lo que hacen cuando no son

ambos sexos en un mismo individuo). Se maquillan la cara para parecer más pálidos y se pintan sus labios y uñas de negro. Tienen una forma de ver la vida muy deprimente y desilusionada. Son los cuervos de la ciudad que prefieren vivir de noche. Los “darketos” pueden adquirir aspectos que van desde lo vampírico a lo andrógino. Tal vez el primer referente musical conocido fue el grupo The Cure, quienes tocan Rock gótico, y más tarde profundizando en grupo como Bauhaus, The sisters of Mercy y London After Midnight. En cuanto a literatura gustan de leer a Bram Stoker, Anne Rice y Lovecraft pues dicen poseer fuertes vínculos vampíricos y apocalípticos. Estos jóvenes culturalmente son conservadores, no son muy politizados, provienen de la clase media y alta, organizan fiestas reuniones donde predominan la oscuridad y el color negro. Por lo general los *darks* son adeptos a la literatura, los colores oscuros como el negro y el rojo. Intentan decir que ellos están muertos en vida al ver a la sociedad podrida y cómo el humano se va destruyendo así mismo, es por ello, que en cierta forma, están apartados de la sociedad. “Tribus Urbanas”, [En línea]. Disponible en la web: <http://www.detribusurbanas.com/tipos/9-darks-darketos> [Consulta: 14 Junio 2011].

¹⁴⁴ “El *Skater* está relacionado con la cultura callejera, y bajo el nombre de este deporte hay una amplia cultura. Los *skaters* toman los espacios de forma subversiva debido a que no poseen espacios propios para ocuparlos libremente, por esta razón en este caso ellos hacen uso de los espacios abiertos y que cumple con las condiciones del suelo y desniveles que son necesarios para desarrollar su actividad. Ellos son itinerantes en la ocupación de los espacios, sólo se dejan llevar por los instintos de querer desarrollar sus movimientos y saltos. Por esta razón van ocupando todos los lugares libres que existan en la ciudad y ocuparlos en los momentos que el resto de la población no haga uso de ellos. O en otras ocasiones se les facilita algunos lugares como parques emplazados en medio de conjuntos residenciales, y en estos casos ellos son libres de ocupar el lugar durante todo el día, sin problema de molestar al resto de la población, debido a que se encuentra creado un espacio para desarrollar éste y otras diferentes actividades. Debido a sus movimientos y la velocidad con que los ejecutan van produciendo las tensiones que construyen y limitan su espacio, debido a esto los *skaters* se vuelven herméticos hacia el resto, y son observados desde lejos sin interactuar con el resto de la población.” “Tribus Urbanas”, [En línea]. Disponible en la web: <http://www.detribusurbanas.com/tipos/33-skater> [Consulta: 12 Enero 2011].

¹⁴⁵ Las raíces de los “skatos” provienen de la cultura “hip.hop”; nacieron en las tercera oleada “ska” gracias a la combinación de los ritmos con el “ska fusión”. Tienen una ideología variante aunque la más común es la ideología anarko-comunista. Son devotos al grupo “ska-p” la banda mas conocida de su genero, les gusta los dibujos como el “elmo”, “jack”, les gusta vestirse de cuadros a blanco y negro, y se visten por lo regular de negro y bailan el “ska” con el famoso “slam”. Actitud y vestimenta: Se dedican a manifestar su repudio contra quien se opone a sus ideas, hacen grafiti en las calles, transporte publico, con *tags*(la firma de quien lo pinta. *Tags* en español significa etiqueta), es el objetivo de los *writers* (literalmente, en ingles, *writer* significa escritor, pero en este caso, por extensión, se entiende como la persona que pinta en las bardas de las calles). Musica: Escuchan grupos como “ska-p”, “salón victoria”, “nana pancha”, “la matatena”, “estrambóticos”, “auténticos decadentes”, etc. “Tribus Urbanas”, [En línea]. Mayo 2009. Disponible en la web: <http://vaqiztrokarz.blogspot.com/2009/05/skatos.html> [Consulta: 12 Enero 2011].

tolerantes; lo mismo sucede cuando no hay respeto y esto ocurre a menudo en la escuela secundaria donde se centró esta investigación:

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1. Aleida / 2. Itzel / 3. Luis / 4. Michelle / 5. Mario / 6. Víctor / 7. Eduardo / 8. Alexis / 9. Sergio / 10. Viri

Ivonne: ¿En esta escuela hay respeto?

Alexis: A veces.

Ivonne: ¿Por qué a veces?

Alexis: Cuando les conviene

Ivonne: ¿Cuándo están exponiendo ustedes siempre ponen atención?

Todos: No.

Ivonne: Y ustedes ¿qué sienten?

Itzel: Me da igual.

Alexis: Yo luego me desquito.

Ivonne: ¿Cómo te desquitas Alexis?

Alexis: Hablando y aventándoles papeles. [Todos se ríen]

Ivonne: ¿Y qué te dicen ellos Alexis?

Alexis: Nada.

Ivonne: ¿Alguien más hace esto?

Aleida: Yo les grito para callarlos.

Ivonne: ¿A alguien le han aventado papeles?

Alexis: A Aleida. [Todos se ríen]

Entrevista: Brenda de 3º grado

Ivonne: ¿Por qué dices que a veces hay respeto en esta escuela?

Brenda: Porque se faltan mucho al respeto, más los alumnos, es que todos los días ya hay una pelea o hay discusiones. Hubo una vez que se pelearon dos maestros en la escuela y, pues, en lugar de que pongan orden y que pongan el ejemplo ellos. ¡No! Hacen lo contrario.

Entrevista: Diana de 3º grado

Ivonne: ¿En tu escuela secundaria hay respeto?

Diana: Algunas veces hay respeto porque luego algunas personas están exponiendo y otras están platicando y los maestros les dicen que: pongan atención porque cuando pasen los demás van a hacer lo mismo. Pero no entienden, siguen platicando; o luego, cuando dicen algo importante lo toman como tontería y se empiezan a reír y así como que intimidan a los que están exponiendo; y luego ya no quieren, y le dicen: no maestro ya no porque no me ponen atención; y luego los maestros no te dicen nada y si lo hacen no les tienen respeto .

Entrevista: Grupo 2

Formado por diez alumnos de 3° grado

1. Víctor / 2. José / 3. Tania / 4. Manuel / 5. Laura / 6. José Antonio / 7. Pepe / 8. Derian / 9. Mari / 10. Lupe

Ivonne: ¿En esta escuela hay respeto?

Víctor: A veces porque luego te “mazapanean”.

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1. Omar / 2. Yesica / 3. Nahomi / 4. Mario / 5. Lorena

Ivonne: ¿Consideran que aquí todos son respetuosos o no?

Omar: No.

Ivonne: ¿Por qué Omar?

Omar: Porque con los niños de primero nos llevamos pesado, nos decimos groserías, les damos sus “cocos”. [Su expresión es de orgullo, mientras los demás se ríen]

Ivonne: ¿Y tu Yesica?

Yesica: Se ponen apodos, este... se llevan muy pesado.

Ivonne: ¿Tu qué opinas Nahomi?

Nahomi: Yo sí soy respetuosa.

Ivonne: ¿Por qué sí eres respetuosa?

Nahomi: Bueno yo sí soy respetuosa pero si se llevan conmigo soy igual.

La falta de respeto es notoria desde el momento en que se ignora a la persona que está exponiendo, y la carencia de este valor se hace más evidente cuando se le agrede aventándole objetos, como bolitas de papel.

A parte de la falta de respeto y la tolerancia que originan la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria hay otros aspectos implicados que tienen que ver con el noviazgo:

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2° grado

1. Aleida / 2. Itzel / 3. Luis / 4. Michelle / 5. Mario / 6. Víctor / 7. Eduardo / 8. Alexis / 9. Sergio / 10. Viri

Ivonne: ¿Alguno de ustedes ha tenido algún problema con uno de sus compañeros?

Varios alumnos: Sí.

Ivonne: Entonces si la mayoría ha tenido problemas con un compañero ¿por qué me dicen que las mejores relaciones son entre ustedes los alumnos?

Viri: Bueno con los del salón hay discusiones.

Ivonne: Y esas discusiones ¿por qué son?

Aleida: Por ardidos, bueno es que luego son celos, porque hay chavos que luego se pelean por las novias.

Entrevista: Diana de 3º grado

Ivonne: ¿Alguna vez observaste alguna de esas agresiones?

Diana: Sí, es que se iba a pelear una de mis amigas.

Ivonne: ¿Y por qué se iba a pelear?

Diana: Por un chavo, porque pensaba que andaba con la otra y era su novio

Ivonne: O sea una era la novia ¿y ella pensaba que el chico andaba con la otra?

Diana: Sí, pero no era cierto.

José Antonio de tercer grado dice que los problemas entre compañeros son “por miradas feas (que expresan odio o enojo), porque les quitan a la novia, por hablar mal de otra persona y porque se llevan y no se aguantan”. Como podemos notar los aspectos que están generando violencia también comprenden la falta de comunicación entre compañeros, el no respetar la decisiones de los demás y en algunas ocasiones hacer suposiciones acerca de las expresiones corporales o faciales de otros; como el pensar que me están mirando feo cuando la vista de esa persona, de alguna manera, puede ser un signo de expresión de lo que está pensando en ese momento.

Iván de segundo año nos dice que las agresiones físicas son “por las mismas personas que no tienen las mismas ideas y muchas veces hasta por tonterías; por ejemplo, el novio, o nada más se echan a pelear porque sí, o porque se provocan”.

Iván considera que el hecho de que las personas no tengan las mismas ideas genera violencia, pero tal vez él (así como otros adolescentes) no sabe que se puede evitar con el valor de la tolerancia. Él destaca que a veces los alumnos se pelean sin razón; esto también se pudo observar mientras se realizaban las entrevistas, pero tal parece que forma parte de la diversión de los alumnos. En este centro escolar es muy común que la convivencia se base en actos agresivos que generan un clima institucional poco agradable.

3.2.2 Tipos más frecuentes de violencia entre los alumnos

En esta escuela secundaria se pueden percibir los siguientes tipos de violencia generados por los aspectos que ya revisamos:

Violencia física:

Según los testimonios de algunos alumnos a veces hay peleas, las cuales ocurren, en su mayoría, fuera de la escuela:

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Ivonne: ¿Alguna vez alguno de ustedes ha tenido algún problema con un compañero donde hayan llegado a golpes o a insultos?

Omar: Yo sí, a golpes.

Ivonne: ¿Y por qué fue?

Omar: Mmm... [No quiso decir]

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2° grado

1.Aleida / 2.Itzel / 3. Luis / 4.Michelle / 5.Mario / 6.Víctor / 7.Eduardo / 8.Alexis / 9.Sergio / 10. Viri

Ivonne: ¿En su escuela se perciben agresiones físicas?

Aleida: sí, una vez una chava se desmayó.

Luis: ¡No había comido!

Aleida: ¡No! lo que pasa es que la chava sufre mucho de desmayo; no tanto por un golpe sino que se puso muy nerviosa.

Ivonne: O sea ¿se iba a pelear y se puso muy nerviosa y se desmayó?

Aleida: Sí.

Ivonne: ¿Seguido se pelean?

Aleida: A veces.

Luis: Pero como que son por tiempos, porque luego todo esta bien *relax*, y de repente ya empiezan las peleas.

Ivonne: ¿Y quienes se pelean más las niñas o los niños?

Luis: De todo.

Entrevista: Diana de 3° grado

Ivonne: ¿En tu escuela se perciben peleas con agresiones físicas?

Diana: Mmm... en la escuela no, pero afuera.

Ivonne: ¿Alguna vez observaste alguna de esas agresiones?

Diana: Sí, es que se iba a pelear una de mis amigas.

Entrevista: Brenda de 3º grado

Brenda: Una de mis compañeras se peleó con una de primero [...]

Entrevista: Grupo 6

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1. Marlene/ 2. Michelle/ 3. Juan/ 4. Alejandra/ 5. Sarahí

Ivonne: ¿Alguien de ustedes se ha peleado?

Juan: No, Bueno dentro de la escuela no, pero saliendo sí.

Cuestionario:

4) Comparte una experiencia violenta vivida en tu escuela (opcional)

PS pelearse

peleas de compañeros por quizá razones
donde se golpean incluso se insultan
con groserías

Das compañeras se pelearon por el novio de la
otra

Que unas chicas se pelean x el mismo novio

Que se pelean sin alguna razón.

no pues se empiezan a pelear se dan mal golpes
y pues sangran la mayoría

① Después una pelea física con una compañera

Una pelea de dos chicos aquí en la escuela

A los alumnos se les hizo la pregunta de que si en su escuela se percibían agresiones físicas y todos, en un 100%, contestaron que si; anteriormente ya se decía que durante la observación en la escuela secundaria se pudo notar que la forma de convivir de algunos era violenta ya que utilizaban golpes para propiciar el juego:

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Omar: [...] Con los niños de primero nos llevamos pesado [...] les damos sus "cocos" [...] [todos se ríen]

También veíamos que durante las exposiciones no había respeto entre alumnos ya que no se ponen atención y algunos adolescentes como Alexis avientan bolitas de papel para atacar a sus compañeros.

Las agresiones físicas no sólo se presentan entre los alumnos del mismo sexo; sino también, podemos presenciar esta violencia de los hombres hacia las mujeres:

Entrevista: Grupo 6

Formado por cinco alumnos de 2° grado

1.Marlene/ 2.Michelle/ 3.Juan/ 4.Alejandra/ 5.Sarahí

Ivonne: ¿Por qué Marlene, cuándo no eres tolerante que haces?

Marlene: Les pego. [Todos se ríen] Y es que los hombres son bien manchados luego nosotras; les pegamos y luego nos regañan los maestros a nosotras; pero les decimos y no los regañan a ellos, y una se tiene que defender.

Ivonne: ¿También se pegan entre mujeres?

Marlene: No, entre nosotras no, pero a ellos sí porque nos molestan.

Ivonne: ¿Cómo las molestan?

Marlene: Pues si luego quieren pasarse de listos.

Ivonne: ¿Cómo?
Marlene: Pues nos dan nalgadas.

Violencia emocional:

- **Gritos:** Los alumnos dicen que cuando se desesperan es cuando realizan esta acción; al igual que cuando están exponiendo y nadie les hace caso.

Entrevista: Diana de 3º grado

Diana: porque si gritan yo también grito y les digo que se callen [...]

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado
David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Ivonne: ¿Te consideras tolerante?
Selene: Más o menos.
Ivonne: ¿Por qué mas o menos Selene?
Selene: Hay cosas que no hay que aguantárselas... y me desespero.
Ivonne: ¿Y cuándo te desesperan que haces?
Selene: Les grito. [Se ríe]
Ivonne: ¿Tu Jacqueline?
Jacqueline: Más o menos.
Ivonne: ¿Por qué mas o menos Jacqueline?
Selene: También grito cuando me desespero.

- **Discusiones e Insultos:**

Entrevista: Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2º grado
1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Ivonne: ¿Y qué haces cuando no los soportas?
Alan: Pues ya luego me pongo a pelear con ellos.
Ivonne: ¿Con palabras o con golpes?
Alan: Con palabras.

Ivonne: ¿En su escuela que se perciben Insultos?
Iván: Sí ¡demasiados!

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Omar: [...] con los niños de primero nos llevamos pesado, nos decimos groserías [...]

Ivonne: ¿Alguna vez alguna de ustedes ha tenido algún problema con un compañero donde hayan llegado a golpes o a insultos?

Lorena: Yo también, pero sólo fueron insultos.

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2° grado

1.Aleida / 2.Itzel / 3. Luis / 4.Michelle / 5.Mario / 6.Víctor / 7.Eduardo / 8.Alexis / 9.Sergio / 10. Viri

Ivonne: Entonces si la mayoría ha tenido problemas con un compañero ¿por qué me dicen que las mejores relaciones son entre ustedes los alumnos?

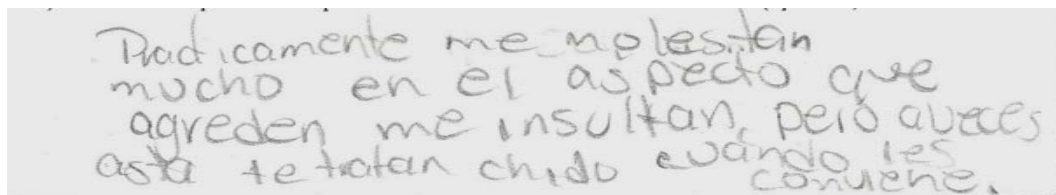
Aleida: Bueno ...con los del salón hay discusiones.

Ivonne: ¿Y esas discusiones por qué son?

Aleida: Por ardidos, bueno es que luego son celos, porque hay chavos que luego se pelean por las novias.

Cuestionario:

4) Comparte una experiencia violenta vivida en tu escuela (opcional)



Radicalmente me molestan mucho en el aspecto que agreden me insultan, pero a veces asta te tocan chido cuando les conviene.

➤ **Apodos:**

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Yesica: Se ponen apodos [...]

Cuestionario:

4) Comparte una experiencia violenta vivida en tu escuela (opcional)

molestan con apodos

- **Burlas:** Las burlas se presenciaron durante algunas entrevistas, el caso más notorio fue el siguiente:

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1. Aleida / 2. Itzel / 3. Luis / 4. Michelle / 5. Mario / 6. Víctor / 7. Eduardo / 8. Alexis / 9. Sergio / 10. Viri

Ivonne: ¿En su escuela se perciben agresiones físicas?

Aleida: Sí, una vez una chava se desmayó.

Luis: ¡No había comido! [En tono de burla]

Este diálogo ya se había expuesto anteriormente en el apartado de “violencia física” entre los alumnos de la escuela secundaria, e incluso podemos ver que después de que Luis se burla de esta situación, Aleida explica la causa del desmayo de su compañera.

En el cuestionario que se aplicó de forma individual alguien nos compartió lo siguiente:

Cuestionario:

Cuáles son las actividades que no quieres hacer por el miedo que te han generado o por la persecución frecuente para molestarte o conseguir algo de ti:

- Asistir a la escuela
- Trabajar con un docente
- Trabajar con un compañero

- Otra (específica): a veces, ejercicios físicos por burlas.

a veces, ejercicios físicos, por burlas

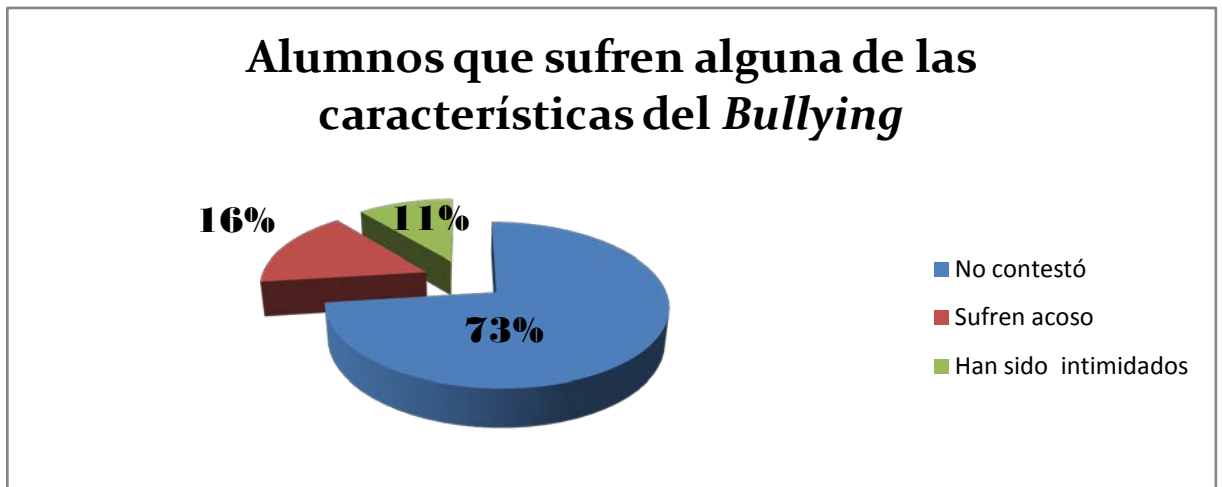
- **Bullying**

Respecto al cuestionario aplicado individualmente a una muestra de 37 alumnos¹⁴⁶ se pudo conocer que el 16% sufren acoso y el 11% ha sido intimidado a partir de la

¹⁴⁶ Teniendo en cuenta que se entrevistaron a 42 alumnos, se esperarían la misma cantidad de cuestionarios; sin embargo, es importante recordar que la entrevista del grupo 4, formado por cinco alumnos de 3º grado, fue

generación del sentimiento del miedo. Y aunque un 73% no contestó, algunos de ellos (el 24 %) dejaron ver en la siguiente pregunta (¿Qué o quiénes te han generado miedo o te han perseguido frecuentemente para molestarte o conseguir algo de ti?) que sí habían sufrido este tipo de violencia especificando por parte de quien.

Gráfica 1.



El 30% de los alumnos ha sido acosado o intimidado por sus compañeros, el 5% por docentes, otro 5% dice que por el personal de la escuela donde señalan prioritariamente a la secretaria, un 11% dice que ha experimentado estas situaciones por otras personas como sus vecinos; y el 49% no contestó.

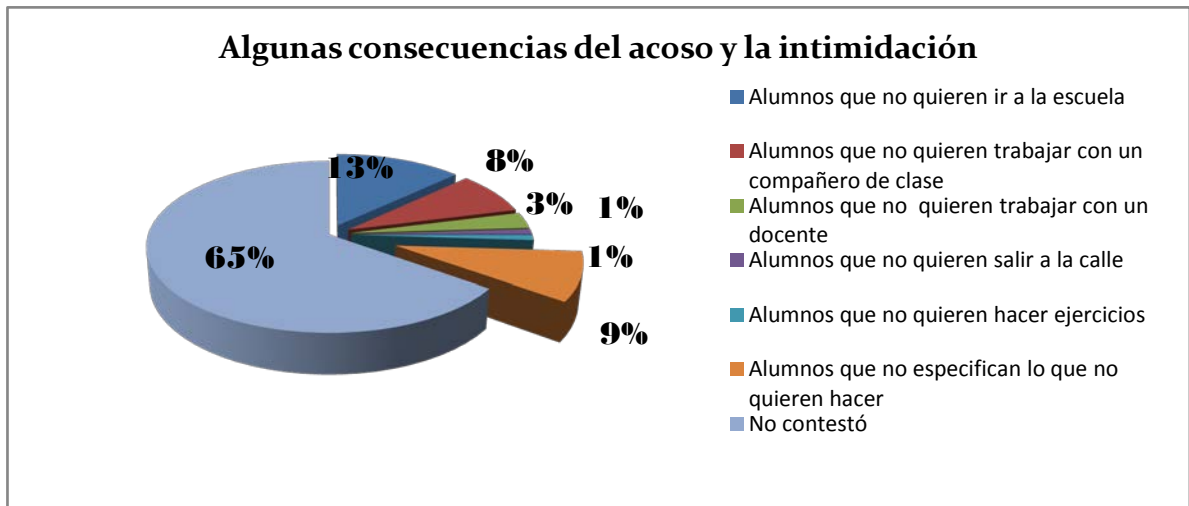
interrumpida por la orientadora; y ya no fue posible volver a reunir a los alumnos para continuar con la entrevista y aplicar los cuestionarios.

Gráfica 2.



Las situaciones de acoso e intimidación han generado para el 13% de los alumnos no querer asistir a la escuela, el 3% no quiere trabajar con un docente, el 8% no quiere trabajar con algún compañero de clase, el 1% no quiere salir a la calle, otro 1% no quiere hacer ejercicio por burlas, el 9% no especifican lo que no quieren hacer a causa de estas situaciones y un 65% no contestó.

Gráfica 3.



Es importante considerar que el cuestionario se aplicó a pocos alumnos y, sin embargo, en esta pequeña muestra hay indicios de *Bullying*, situación, que sigue alarmando, a quien suscribe, al pensar en lo que pudiera estar pasando, al respecto, con otros alumnos de otras escuelas de nuestro sistema educativo mexicano.

➤ **Bullying cibernético**

En esta escuela secundaria algunos alumnos, por motivos desconocidos, se han encargado de subir videos a internet sobre las peleas que han tenido algunos de sus compañeros, lo que puede provocar la desacreditación de las personas que son exhibidas repercutiendo, así también, en su estado emocional:

Entrevista: Brenda de 3° grado

Brenda: Una de mis compañeras se peleó con una de primero, entonces la estuvieron grabando y subieron el video; igual así muchos videos de esta secundaria, no de este año ni del pasado, pero sí de los terceros del año antepasado; cuando yo iba en primero ellos iban en tercero.

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Ivonne: ¿Han sabido de videos en internet de esta escuela donde se muestren peleas de sus compañeros?

Omar: Sí, hay una página.

Ivonne: A ver Omar, pláticame.

Omar: Bueno me comentó un maestro que unas niñas le habían dado una página donde dos niñas se pelean. De hecho hay una página donde pasan peleas de todas las secundarias.

Ivonne: ¿ Y cómo puedo encontrar esas peleas en internet, cómo las busco?

Omar: pues es que los ponen por apodos, tal persona contra tal persona y así.

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3° grado

David/ 2.Selene/ 3.Jaqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Ivonne: ¿Hay videos en internet donde se están peleando sus compañeros?
Algunos alumnos: sí.

Ivonne: ¿Ustedes han visto esos videos?

Algunos alumnos: sí.

Ivonne: ¿Les gusta ver esos videos?

Hugo: Sí.

Ivonne: ¿Por qué te gusta ver esos videos Hugo?

Hugo: Me emocionan.

Ivonne: ¿Por qué los ves?

Hugo: Por que me gusta la acción [algunos se ríen]; para ver quien pelea mejor.

Entrevista: Grupo 2

Formado por diez alumnos de 3° grado

1. Víctor / 2. José / 3. Tania / 4. Manuel / 5. Laura / 6. José Antonio / 7. Pepe / 8. Derian / 9. Mari / 10. Lupe

José: Hay como tres videos en internet donde unos compañeros se están peleando y hay otro donde dos están teniendo intimidación en la bodega.

Ivonne: ¿Dónde está la bodega?

José: Allá abajo, por la cooperativa, ahí se meten todas las parejitas ¿verdad Laura?

Algunos alumnos como Hugo se han hecho tolerantes ante estos tipos de violencia y se divierten con el sufrimiento de sus compañeros, lo que demuestra que aún no ha desarrollado una de las características del perfil de egreso de la educación secundaria que se menciona en el PFCyÉ 2006, referente a rechazar las acciones que vayan en contra de los derechos humanos de las personas.

Recordemos que invadir la privacidad de las personas es un acto de violencia sexual, y retomando el último comentario hecho por José, la persona que grabó a sus compañeros teniendo relaciones sexuales no sólo contribuyó con el *Bullying* cibernético sino también recurrió a este otro tipo de violencia. Aunque también, uno de los objetivos referentes a los temas de sexualidad, y que se puede tratar desde la Formación Cívica y Ética, es que los alumnos conciban este acto como una práctica que implica responsabilidad y el respeto mutuo; lo cual, implica prever y cuidar la intimidad del otro, situación que no se puede presumir con esta pareja de estudiantes captada dentro de un aula escolar a la que le llaman “la bodega”.

3.2.3 Perspectivas de los alumnos respecto de la violencia

Es evidente que los alumnos de la escuela secundaria viven y presencian la violencia frecuentemente en las diferentes formas que ya mencionamos; las cuales, para algunas personas, son propias de cualquier escuela como lo manifiesta el Docente de Formación Cívica de esta secundaria:

Entrevista: Giovanni (profesor de la asignatura de FCyÉ)

Ivonne: ¿Cómo consideras a esta escuela en cuanto a violencia?

Giovanni: Como en todas las escuelas; no hay mucha violencia pero de repente si ves a unos niños que ya se quieren pelear por cierta situación, pero yo siento que es lo normal como en la mayoría de las escuelas.

Sin embargo, se considera que para algunos alumnos la violencia no son actos normales ante los cuales se pueda mostrar indiferencia:

Entrevista: Brenda de 3º grado

Brenda: La violencia es una acción muy mala y que hace mucho daño emocional, física y psicológica y que deja una huella que te marca y que hay que combatirlo con más comunicación y convivencia.

Entrevista: Diana de 3º grado

Diana: La violencia es mala para la sociedad si queremos tener un México mejor por eso debemos tener comunicación y confianza.

Ivonne: ¿comunicación y confianza con quién?

Diana: Hacia los papás, hacia los maestros de la escuela.

Entrevista: Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Ivonne: ¿Algunas veces es bueno recurrir a ella? [Me refiero a la violencia]

Iván: No.

Ivonne: ¿Por qué no Iván?

Iván: Bueno yo digo que no porque mejor sería hablar con palabras.

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1. David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Ivonne: ¿qué piensan de la violencia?

Jacqueline: que no hay que llegar a esos extremos, hay que platicar.

Gustavo: que se puede llegar hasta la muerte.

Otros alumnos dicen que la violencia es el último recurso para solucionar algún problema:

Entrevista: Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Ivonne: ¿Ustedes qué piensan de la violencia?

Alan: Que es buena para desquitarse.

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1.Aleida / 2.Itzel /3. Luis / 4.Michelle / 5.Mario / 6.Víctor / 7.Eduardo / 8.Alexis / 9.Sergio / 10. Viri

Víctor: Pues que a veces los problemas no se pueden arreglar con palabras y pues por eso se recurre a la violencia.

Ivonne: Entonces ¿consideran que es un acto humano que siempre va a estar presente?

Eduardo: Sí

Ivonne: ¿Por qué?

Eduardo: Por eso mismo, porque no siempre se pueden arreglar las cosas con palabras.

Derian de tercer año dijo que la violencia es mala pero que si la gente no entiende con palabras entonces las cosas se tienen que arreglar de otra manera, como a golpes; porque no hay que dejarse.

La violencia para algunos alumnos de este centro escolar se ha vuelto permisible para resolver problemas sin importar las consecuencias que ésta pueda traer. Los gritos acompañados con insultos, los golpes e ignorar a los compañeros se han vuelto parte de la cultura de los estudiantes de secundaria que a veces hace pensar que surge de una especie de Darwinismo social.

A continuación analizaremos cómo se está llevando a la práctica el PFCyÉ 2006 que, como ya vimos en el primer capítulo, pone énfasis en la construcción del sujeto ciudadano que implica el fomento de los valores de la democracia como la tolerancia y por consiguiente el respeto, elementos que son poco visibles en las acciones y actitudes de algunos estudiantes; así como el desarrollo de algunas competencias para enfrentar la vida cotidiana.

3.3 La práctica educativa de la escuela secundaria respecto de la Formación Cívica y Ética

En el PFCyÉ 2006 se ve reflejado el interés por tener un egresado de educación básica que sea capaz de resolver cualquier conflicto que se le presente tomando en cuenta los valores propios de la democracia y así poder pensar en una convivencia ciudadana. Aunque esto es lo deseado y se indiquen los temas que se tienen que abordar en los ciclos escolares, de ante mano se sabe, que en cada centro escolar el programa puede adquirir diferente perspectiva e incluso diferentes rumbos; situación que le resta puntos a la educación formal.

Por eso, también se indagó con los alumnos y el profesor de la asignatura, cómo se está llevando a cabo la Formación Cívica y Ética en su escuela secundaria, a través del mismo instrumento: la entrevista en sus tres modalidades.

3.3.1 Acción de las actividades escolares

La Formación Cívica y Ética exige ser practicada en cualquier momento dentro del centro escolar a través de actitudes y actividades diseñadas estratégicamente por el personal docente.

Quien ejerce esta formación de una manera más directa (por decirlo así) es el profesor de la asignatura, en el caso de nuestra investigación es el Licenciado Giovanni quien atiende los grupos de segundo y tercer año.

El profesor Giovanni con tres años en la docencia concibe la Formación Cívica y Ética:

Entrevista: Giovanni (profesor de la asignatura de FCyÉ)

Giovanni: [...] muy importante puesto que es de las pocas materias que se enfoca en la formación de los alumnos como ciudadanos entonces las demás obviamente

también son importantes pero la Formación Cívica y Ética como que lo enfoca y lo encamina [...]nos ayuda a formar un ciudadano. Los jóvenes son el futuro de nuestro país, entonces como los estemos formando ellos van a responder, entonces, que bueno que sean personas tolerantes, personas activas, líderes; entonces es por ello, que esta asignatura es de gran importancia porque los jóvenes son el futuro de nuestro país, que bueno que los estemos formando con valores.

El discurso del profesor Giovanni indica su compromiso con la sociedad mexicana en cuanto a la formación del sujeto comprometido con su comunidad. Él entiende por ciudadano:

Entrevista: Giovanni (profesor de la asignatura de FCyÉ)

Giovanni: Como lo manejamos en el país ciudadano es una persona que cumpliendo los 18 años de edad adquiere más obligaciones y más responsabilidades; a lo que yo me refiero como ciudadano es un ciudadano de bien, que sea responsable y solidario, un ciudadano en el que podamos confiar y no una persona que no le interese ni ejercer su derecho al voto, entonces desde ahorita irles inculcándoles tal vez ese valor para que cuando lleguen a cumplir la mayoría de edad puedan cumplir con el país.

Este comentario hace suponer que el profesor Giovanni entiende la ciudadanía desde un aspecto activo o sustancial y no meramente procedimental; lo cual hace suponer que este principio está considerado en las actividades que planea para practicar con sus alumnos durante la clase.

Investigando sobre la forma de trabajo de Giovanni se constató que su práctica se basa en los planes y programas de estudios 2006 como lo indica la *Ley General de Educación* en su artículo 57, resaltando que hace las adaptaciones correspondientes a las características y necesidades de cada uno de sus grupos y alumnos porque está consiente que las mismas actividades no funcionan con todos.

Cuando se le preguntó cuáles eran las actividades que comúnmente utilizaba dijo que variaba entre historietas, mapas conceptuales y mentales, cuadros sinópticos y dilemas morales. También mencionó que deja trabajos en clase o para llevar a casa que a veces constan de cuestionarios o entrevistas dirigidos a padres de familia;

investigar en libros, en internet, o con sus vecinos, sus mismos compañeros, sus maestros, etc.

Algunos alumnos resaltan otras actividades así como algunas estrategias de aprendizaje que llevan a cabo en la clase del profesor Giovanni:

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1. David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Ivonne: ¿Cómo es la clase desde que él llega?

Gloria: Él nos pone trabajo, o si es un cuestionario dice que va a dictar.

Ivonne: ¿A parte de que les dicta qué otros ejercicios hacen allí?

Gloria: Actividades del libro, mapas mentales, resúmenes, nos pone a leer.

Jacqueline: Pero él no nos explica las actividades del libro.

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Ivonne: Platíquenme ¿cómo es una clase de Formación Cívica y Ética?

Lorena: Nos enseñan valores, lo que significa la amistad.

Ivonne: Desde que llega el maestro ¿cómo es su clase? ¿Qué los ponen hacer?

Mario: Nos ponen a contar cosas de nuestra vida, platicar entre nosotros la relación que llevamos con nuestros padres.

Nahomi: Trabajamos en parejas, investigar que es la amistad, el amor.

Entrevista: Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Ivonne: ¿Qué actividades los pone ha hacer?

Iván: Leemos, trabajos del libro, preguntas o cuestionarios y resúmenes, muchas veces hablamos sobre varios temas como sobre la sopa “Maruchan”; si la debemos comer o no.

Paola: Debates sobre la amistad.

Ivonne: ¿Qué es un debate?

Paola: Cuando un grupo contradice a otro sobre un tema.

Marlene: Nos ponen a trabajar, nada más nos ponen a leer.

Entrevista: Brenda de 3º grado

Ivonne: Yo te preguntaba que cuáles eran las actividades que haces en la materia de Formación Cívica y Ética tú me dices que es exponer, debatir y diseñar proyectos

¿qué tipo de proyectos has hecho?

Brenda: Bueno, este... luego salimos a recoger la basura para el bienestar del medio ambiente y... este luego elaboramos este... trípticos con nuestras ideas para ver cómo podemos ayudar a nuestra comunidad.

Ivonne: ¿Y algunas veces copian libros o les hacen resúmenes?

Brenda: Sí.

Ivonne: ¿Es muy seguido?

Brenda: No, no tanto.

Ivonne: ¿Leen periódicos o revistas?

Brenda: No.

Entrevista: Diana de 3º grado

Ivonne: Me dices que entre las actividades que haces en la asignatura de Formación Cívica y Ética es reflexionar ¿por qué dices que es reflexionar?

Diana: Es que el maestro nos hace una reflexión de lo que vamos a trabajar, por ejemplo: el tema de la democracia, nos dice que cómo adquirimos la democracia en nuestro país y nos hace hacer ensayos en internet, de nuestra opinión sobre la democracia, como la compartimos nosotros aquí en la sociedad, en nuestras casas en nuestras sociedades, con nuestros hermanos y en la comunidad.

Ivonne: ¿Qué otras actividades te ponen a hacer?

Diana: Exponer temas, escogemos un tema que nos guste, sacamos como sucede como inicia y lo explicamos enfrente.

Ivonne: ¿Y qué temas son los que exponen?

Diana: Cómo combatimos la sociedad en nuestro hogar y el tema de los valores, el tema de la amistad.

Ivonne: ¿A qué te refieres con combatir?

Diana: Bueno, llevarlos a la práctica.

Ivonne: ¿Qué otras actividades hacen?

Diana: Nos dictan, sobre lo mismo: valores.

Las actividades que pone en práctica el profesor Giovanni con sus alumnos han suprimido hasta cierto nivel el método tradicionalista en la educación porque los debates, la lectura, los ensayos, exposiciones, las entrevistas hacia varios públicos, las investigaciones sobre temas designados, etc. propician la reflexión y el análisis crítico de los alumnos, que como ya se dijo en el primer capítulo, según el *Plan Nacional de Educación*, es una necesidad de aprendizaje con la que se enfrenta la actual escuela secundaria.

Pero también nos encontramos con resúmenes, dictados y ejercicios en el libro de texto que a veces no entienden los alumnos, enfrentándose con la carencia del acompañamiento del docente.

Se pudo notar que hay actividades que están muy presentes en los alumnos por lo divertido o por lo interesante que les pudo parecer; sin embargo, pareciera que no llegaron a concluirse significativamente porque no saben con qué intención se hicieron o qué se quiso lograr con ellas.

Una de las actividades que destacan los alumnos de tercero es poner un papelito con su nombre dentro de un globo y posteriormente romper cualquier otro para sacar el papelito que tiene adentro; después decían en voz alta las características de la persona que indicaba el papel del globo roto.

Omar de segundo año nos habla de la actividad de escribir una carta para cualquier compañero y mandarla a través del buzón escolar sin saber cuál era el objetivo; sólo representaba para él una variante de evaluación.

Es necesario que el docente sea un acompañante en el proceso de aprendizaje de los alumnos para orientarlos; las actividades educativas se llevan a cabo con una intencionalidad vinculada a las temáticas que se están abordando en un dado momento. Estas intencionalidades pueden ser visibles al momento de concluir la actividad; etapa que el profesor Giovanni no fortalece en algunas ocasiones.

Como lo dice el PFCyÉ 2006 esta asignatura requiere actividades que traspasen los libros de texto y recomienda algunos materiales didácticos que no se utilizan en esta escuela como materiales audiovisuales, documentos jurídicos, estadísticas y gráficas que pueden lograr que el alumno obtenga un panorama de su comunidad sobre el que puede reflexionar y llegar a una concientización si es necesario.

El profesor Giovanni dice que trabaja mucho con los dilemas morales pero los alumnos nunca hacen mención de este tipo de actividades.

Según en el programa, la evaluación, en esta asignatura, requiere poner atención en el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes del

alumno. En esta escuela generalmente las variantes con las que se evalúa la Formación Cívica y Ética son propuestas por los alumnos, entre las que encontramos: la organización en trabajos por equipo, participación en clase, acto cívico¹⁴⁷, asistencia, resolución de guías de estudio, cumplimiento con materiales y examen que regularmente vale entre el 30% y 40% de la calificación de los alumnos.

Dice el profesor Giovanni que los exámenes que les aplica a sus alumnos constan de preguntas de opción múltiple y que el motivo de elegir este modelo es porque considera que se les facilita más a los estudiantes y al mismo tiempo se capacitan para responder la prueba con la que se determina el ingreso al nivel medio superior.

Se considera que un examen de este tipo no puede medir el desarrollo de una persona en cuanto a su construcción como ciudadano porque no permite observar la autonomía moral, la creatividad para solucionar conflictos, la implicación en asuntos colectivos, el cuidado de sí mismo, la práctica de valores y la responsabilización de los actos que según el profesor Giovanni está enfatizando con sus alumnos.

Brenda de tercer año nos muestra un examen:

¹⁴⁷ Según los alumnos consiste en comportarse en cualquier ceremonia como cuando hacen honores a la bandera, y hacer los ejercicios cuando salen a activación física.

Instrucciones: Lee con atención y relaciona ambas columnas.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Sócrates. 2. Toma de decisiones. 3. Meta. 4. Etapas de la toma de decisiones. 5. Ambientes de la toma de decisiones. 6. Componentes de la toma de decisiones. 7. Valores. 8. Expectativas. 9. Leyes. 10. Gustos. 11. Información. 12. Experiencias. 13. La información para la toma de decisiones debe ser 14. Los principios éticos son 15. Requisitos para una ciudadanía democrática. 16. Proyecto de vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Pautas de comportamiento que guía las acciones de los individuos de una sociedad. 3. Esperanzas y anhelos que uno puede tener para consigo mismo. 9. Conjunto de reglas pactadas por los seres humanos para facilitar y garantizar la convivencia respetuosa entre los individuos 12. Conocimiento de la vida por el hecho mismo de haber vivido. 10. Manera en que cada persona aprecia las cosas. 13. Conforme los individuos crecen, van obteniendo un cúmulo de información. 1. Exhortaba a sus discípulos "conóceate a ti mismo". 16. Es un objetivo o fin que se propone una persona o un grupo de personas. 5. Cambiar el estado actual de las cosas para procurar una mejoría. 2. Plantear el problema, trazar la meta, analizar la alternativa, seleccionar la mejor opción y evaluar la decisión tomada. 6. Certeza, incertidumbre y riesgo. 13. Conocimiento, imaginación y fuerza de voluntad. 14. Participación, compromiso y responsabilidad hacia el Estado. 15. Oportuna, exacta y adaptada. 8. Dignidad humana, de beneficencia y no de maleficencia y de justicia. 4. Consiste en plasmar en una línea de tiempo las metas que uno desea alcanzar y los medios para lograrlo.
--	---

Instrucciones: Lee con atención y escribe en cada espacios las características que corresponden a cada aspecto.

- ✓ Participación. * Posibilidad real de alternancia en el poder.
- ✓ Pluralismo ideológico. ✓ Participación activa. * Conocer y ejercer los derechos.
- ✓ Contribución. * Valores éticos. ✓ Legalidad. ✓ Programa de oportunidades.
- ✓ Existencia y equilibrio de poderes. * Sufragio efectivo. * Pronabes.
- ✓ Participación ciudadana. * Comisión Nacional de Derechos Humanos.

1.- Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo.

Participación activa Comisión Nacional de Derechos Humanos Participación
contribución participación ciudadana existencia y equilibrio de poderes
sufragio efectivo pluralismo ideológico legalidad

2.- Características de la democracia.

Pronabes Valores éticos
conocer y ejercer los derechos Programa de oportunidades
posibilidad real de alternancia en el poder

Como ya se ha dicho, en esta asignatura, también se pretenden evaluar la adquisición de conocimientos como: artículos sobre los derechos humanos, leyes y normas, lo que concierne a cada valor moral, etc. Aspectos teóricos que

generalmente se miden a través de la prueba del examen pero con el riesgo de que el alumno memorice a corto plazo este tipo de información cuyo objetivo de conocimiento es saber aplicarlos en los momentos que se requieran. Por ello, este instrumento puede ser engañoso.

Este examen sólo se centra en los conocimientos declarativos, dejando de lado los aprendizajes actitudinales, que podrían verse aparentemente reflejados en este mismo instrumento a partir de ejercicios como: los dilemas morales, diseño de proyectos, propuestas, etc.

En seguida podemos ver lo que algunos alumnos nos informan respecto de la clase de Formación Cívica y Ética:

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3° grado

1. David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Gloria: Este... escuchamos a medias.

Jacqueline: Es que el maestro no habla mucho y luego no se le entiende y luego todos nada mas están echando relajo y él nada mas está ahí sentado y diciendo que trabajen.

Selene: O luego dicta rápido y nadie entiende.

Entrevista: Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2° grado

1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Alan: Tienes que llegar antes que él porque si no, no te deja pasar y nos quita 50 firmas.

Marcela: No podemos comer en clase sino tenemos que traer para todos lo que estamos comiendo.

Entrevista: Grupo 6

Formado por cinco alumnos de 2° grado

1.Marlene/ 2.Michelle/ 3.Juan/ 4.Alejandra/ 5.Sarahí

Ivonne: ¿Cómo es una clase de Formación Cívica y Ética?

Sarahí: Con normas y reglas.

Ivonne: ¿Como cuáles?

Sarahí: Como respetar a nuestros compañeros.

De acuerdo con estos comentarios pareciera que el profesor marca algunas reglas y normas como el ser respetuosos, no comer durante la clase y entrar puntual al salón; sin embargo, por nuestra observación y por lo que nos comparten alumnos como Jacqueline la clase suele ser desordenada; pues algunos no ponen atención y mientras se la pasan molestando a sus compañeros arrojándoles objetos como ya lo vimos con Alexis anteriormente.

Selene de segundo año comenta:

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1. David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Ivonne: ¿cómo se porta el maestro de Formación Cívica?

Selene: no, nosotros somos los que nos portamos mal con él

Ivonne: ¿por qué se portan mal con él?

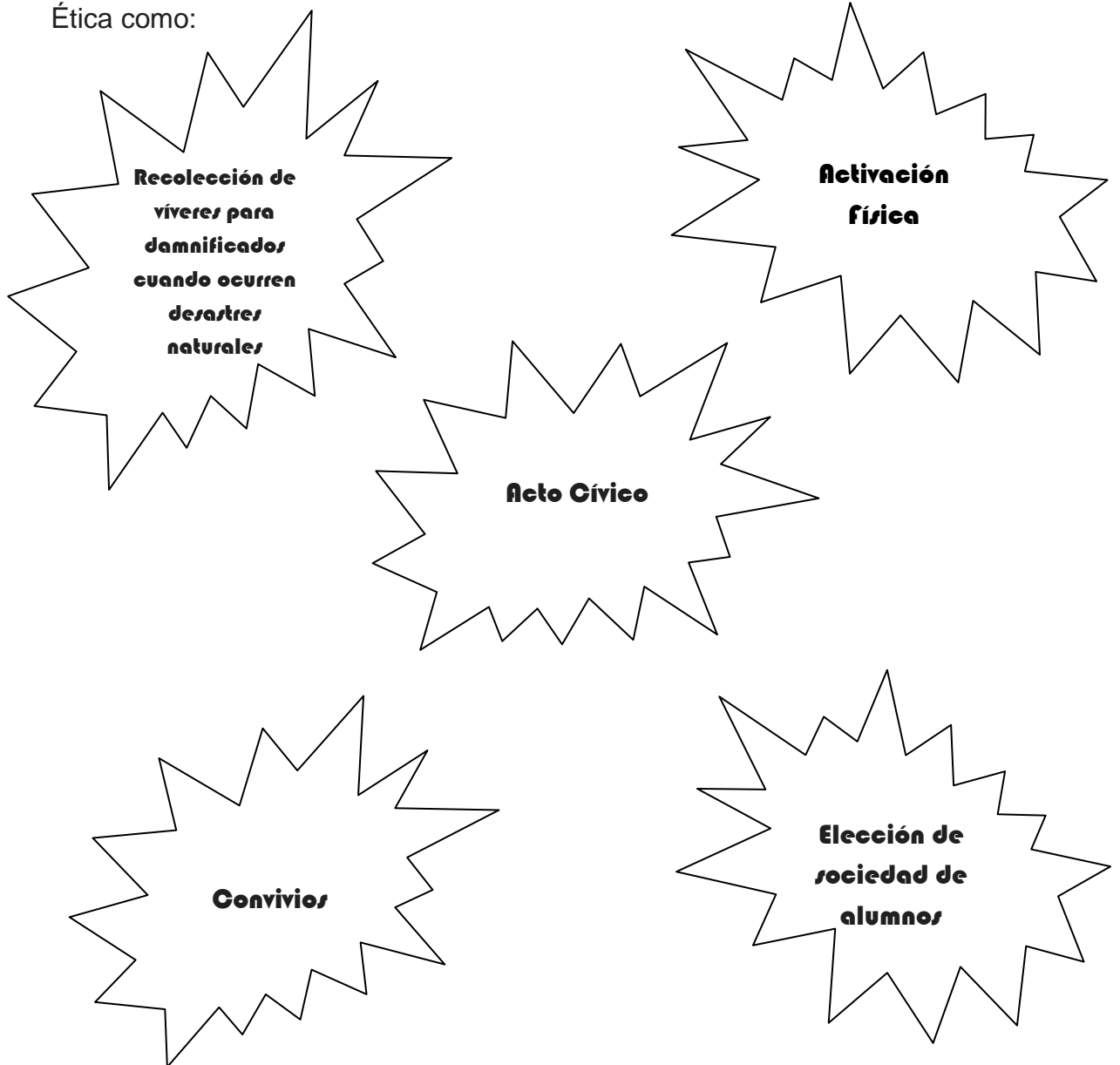
Selene: porque no le hacemos caso, luego el está hablando y nos volteamos o nos salimos del salón, pero ya después cuando son calificaciones ya todos estamos serios [...]

Alejandra de segundo año dijo que frecuentemente el maestro los pone a platicar por parejas y así se la pasan toda la clase. De acuerdo con estos comentarios y a las observaciones durante la estancia en esta institución, podemos decir que los alumnos son incapaces de respetar las reglas de algún lugar y que hay veces que el docente no logra mantener la disciplina en el grupo; situación por la que no tendría que preocuparse si ellos tuvieran consideración por los demás; por ejemplo, no estropeando las exposiciones de sus compañeros, como lo recordaremos con lo que comentó Diana de tercero:

Entrevista: Diana de 3º grado

Diana: [...] luego las personas están exponiendo y otras están platicando y los maestros les dicen que pongan atención porque cuando pasen los demás van a hacer lo mismo pero no entienden siguen platicando; o luego cuando dicen algo importante lo toman como tontería y se empiezan a reír y así como que intimidan a los que están exponiendo y luego ya no quieren [...] [seguir exponiendo]

La escuela lleva a cabo actividades que también comprenden la Formación Cívica y Ética como:



La recolección de víveres para damnificados propicia en los alumnos la colaboración con la comunidad en tiempos de crisis y sentimientos de solidaridad.

La activación física es una actividad que diariamente la llevan a cabo todos los grupos de la escuela secundaria; esto ayuda a promover la competencia del

“conocimiento y cuidado de sí mismo” respecto a su salud. También promueve la convivencia entre los alumnos.

En la escuela también se realizan **convivios** los cuales se suspendieron por unos meses debido a que:

Entrevista: Brenda de 3º grado

Brenda: Sí, es que en este mes unos del “B”, llevaron alcohol y por eso los prohibieron. [Los convivios]

Mientras se esperaba dentro de la escuela a que se dejara trabajar con los alumnos, los cuales estaban en el patio terminando de hacer la activación física, se escuchó que el director les decía que el día jueves no iban a tener clases porque los docentes saldrían a un curso, pero que sí debían asistir a la escuela porque se les iba a proyectar una película y les advirtió que irían padres de familia a cuidarlos para que no estuvieran tomando bebidas alcohólicas ni “moneándose”¹⁴⁸ como la última vez en el convivio.

Se considera que es pertinente que los padres de familia vigilen a los alumnos ante la ausencia de los docentes; sin embargo, la manera en que lo está planteando el director destaca una solución poco convencional al querer evitar el consumo de sustancias nocivas para la salud con la vigilancia, cuando puede fomentar el cuidado hacia uno mismo y la reflexión sobre los daños que las drogas pueden ocasionar.

Brenda nos recalcó esta situación:

Entrevista: Brenda de 3º grado

Ivonne: Pero ahorita escuché que iban a convivir y los padres de familia los iban a cuidar.

¹⁴⁸ Cuando el director utiliza la expresión “moneándose” se refiere a drogarse inhalando sustancias químicas tóxicas que alteran las funciones cerebrales y causan daños al organismo.

Brenda: Es que en una junta lo vieron y dijeron que los convivios y todo eso a lo mejor se hacían para el otro año o para diciembre; y por ejemplo, la película que se va a ver el jueves, que no vamos a tener actividad, van a traer a papás para que estén vigilando a los alumnos.

Según algunos alumnos se cobra por entrar a los convivios:

Entrevista: Grupo 6

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1.Marlene/ 2.Michelle/ 3.Juan/ 4.Alejandra/ 5.Sarahí

Marlene: Sí, ponen ahí unas lonas y cobran por alumno.

Ivonne: ¿Y les dan comida?

Marlene: No, también la cobran.

Ivonne: ¿Y traen sonido?

Juan: No, ponen sus aparatos que tienen en la dirección.

Ivonne: ¿Y saben para qué se utiliza ese dinero?

Marlene: A veces nos dicen que van a comprar materiales.

El **acto cívico** referente a los honores hacia la bandera de la nación, permite que el alumno construya lazos de pertenencia a un lugar con características propias que contribuyen con la construcción de su identidad.

También se realizan anualmente las **elecciones para la sociedad de alumnos** que implica un proceso donde los estudiantes de los tres grados diferentes tienen que reunirse para formar planillas y hacer propuestas viables que solucionen algún aspecto de la escuela, algunos alumnos nos platican acerca de esta actividad:

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1. David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

David: Nos juntamos en grupos con primeros, segundos y terceros, luego hacemos nuestra propuesta y ya los demás votan por el que les conviene y ya el que gane nos representa a la escuela; por ejemplo, en la planilla donde yo estaba prometimos comprar el altavoz y ahora ya lo compramos.

Ivonne: ¿Y cómo compraron ese altavoz?

David: Bueno nosotros rifamos un celular y lo que sobro lo ocupamos para comprar el altavoz.

Ivonne: ¿Y cómo le hiciste para ganar?

David: Pues con las propuestas que hicimos, otros proponían cosas sin sentido como poner espejos en los baños, o salir a cada rato de la escuela.

Entrevista: Brenda de 3º grado

Ivonne: ¿Es forzoso que esté cada planilla formada por los tres grados?
Brenda: No, puede ser sólo tercero o sólo segundo o primero.

Entrevista: Diana de 3º grado

Diana: Hacemos planillas donde nos juntamos cuatro personas y proponemos cosas, pero muchas veces no se cumple nada porque se olvida.

Ivonne: ¿Y cómo es ese proceso de elección, qué hacen para que voten por alguien en específico?

Diana: Una vez salimos al patio con una bocina gritando que votaran por nosotros, y que solucionaríamos conflictos porque en esta escuela sí hay muchos conflictos.

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1. Aleida / 2. Itzel / 3. Luis / 4. Michelle / 5. Mario / 6. Víctor / 7. Eduardo / 8. Alexis / 9. Sergio / 10. Viri

Aleida: Se juntan las personas y hacen sus propuestas y ya se llevan al maestro encargado de eso y ya dan dulces y pasan a decir las propuestas a todos los salones y de ahí los alumnos votan por la planilla que ellos vieron que les convenció.

Ivonne: Cuando gana una planilla, ¿realmente cumple lo que prometió?

Aleida: No, no. Ahorita más o menos, pero los del año pasado no.

Esta actividad permite que el alumno reflexione sobre las necesidades de su entorno y despierte su interés por resolverlas diseñando y ejecutando propuestas. También permite trabajar en equipo implicando una organización, y ofrece un panorama de cómo involucrarse en partidos u organizaciones políticas y la responsabilidad que esto conlleva.

Una de las dimensiones de la Formación Cívica y Ética se refiere a un ambiente escolar donde se propicien actos democráticos para que vayan formando parte de la vida de los alumnos, y la escuela secundaria con la actividad de la formación de planillas lo está generando, aun que cabe señalar que la forma de gestión que utiliza la institución puede ser otro factor que contribuya o no con esta dimensión.

Con el objetivo de asomarse un poco al tipo de gestión que se utiliza en esta institución se les preguntó a los alumnos si se les tomaba en cuenta para tomar alguna decisión respecto a la escuela y esto fue lo que contestaron:

Entrevista: Brenda de 3º grado

Ivonne: Para tomar alguna decisión de la escuela, ¿se les toma en cuenta a los alumnos?

Brenda: A nosotros a veces, porque luego toman sus decisiones sin pedir nuestra opinión y nos quedamos así como ¡qué bueno! ¿Por qué van a hacer eso si nosotros no estamos de acuerdo?

Ivonne: ¿A los padres de familia se les toma en cuenta?

Brenda: Igual. A veces se les llama a junta. Normalmente lo que hacen es mandar aviso de lo que van a hacer.

Entrevista: Grupo 4

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1.Omar/ 2.Yesica/ 3.Nahomi/ 4.Mario/ 5.Lorena

Ivonne: Para tomar alguna decisión respecto a la escuela, ¿A ustedes los toman en cuenta?

Yesica: A veces. Para las planillas. Para salidas didácticas. Para hacer kermeses.

Entrevista: Diana de 3º grado

Ivonne: ¿Quiénes toman las decisiones en tu escuela?

Diana: El director y los maestros.

Ivonne: ¿A ustedes los alumnos se les toma en cuenta para tomar alguna decisión?

Diana: no, casi no.

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1.Aleida / 2.Itzel /3. Luis / 4.Michelle / 5.Mario / 6.Víctor / 7.Eduardo / 8.Alexis / 9.Sergio / 10. Viri

Ivonne: ¿Se les toma en cuenta para tomar una decisión respecto a la escuela?

Varios alumnos: No [contestan en coro].

Ivonne: ¿Nunca se les toma en cuenta?

Aleida: No nunca, sólo a los maestros.

Ivonne: ¿A los padres de familia?

Varios alumnos: No [contestan en coro].

Víctor: A veces, cuando les conviene.

Alexis: Sí, cuando dan dinero.

El tipo de gestión que se utiliza en esta escuela suele ser vertical; es decir, el director se encuentra en la cabecera de todos los miembros de la comunidad escolar y es él quien toma las decisiones en compañía de los docentes que se encuentran ubicados en el segundo escalón de la pirámide (si así lo representamos imaginariamente).

Pocas veces se les considera a los alumnos para la toma de decisiones respecto a la escuela, entorpeciendo el ambiente democrático que ésta pueda estar fomentando con otras actividades. Los alumnos como la mayor parte de la comunidad escolar tienen derecho de opinar sobre asuntos que atañen a sus actividades, al mejoramiento de las instalaciones del plantel, al establecimiento de reglas y normas, etc., aunque hay asuntos, como los oficiales, donde es imposible e inconveniente su participación.

3.3.2 La labor de los docentes (alcances y limitaciones)

Los docentes desempeñan una tarea importante y compleja al tratar de seguir los planes y programas de estudio investigando, diseñando y adaptando actividades que puedan contribuir con el desarrollo de los aprendizajes del alumno.

Al cumplir con su función el docente puede experimentar alcances así como limitaciones para llegar a sus objetivos. El profesor de la asignatura de Formación Cívica y Ética nos comparte sus experiencias al respecto:

Entrevista: Giovanni (profesor de la asignatura de FCyÉ)

Ivonne: ¿Consideras que en este centro escolar la Formación Cívica y Ética se encuentra en todo momento?

Giovanni: Hay apoyo de los compañeros maestros porque ponen disciplina y piden valores como el respeto, la tolerancia en sus grupos; todos tratamos de tener eso.

Giovanni: [...] en los exámenes que han presentado los alumnos nos hemos dado cuenta que los alumnos tienen el conocimiento pero lo que les falta es aplicar; por

ejemplo, a lo mejor ellos saben que es el valor del respeto o que significa el valor de la libertad pero no lo ponen en práctica.

Ivonne: Para ti, ¿cuáles serían algunos obstáculos o limitaciones que se presentan al dar esta formación?

Giovanni: La sociedad, el contexto en el que se encuentra la escuela. Como viene gente de diferentes lugares aquí, todo mundo quiere imponerse aquí; entonces, siento que es el contexto lo que no me permite que la asignatura se trabaje en un 100% y que los alumnos tengan la información tanto teórica como práctica.

Giovanni: [...] la única cuestión aquí que no me ayuda, es la sociedad. Por ejemplo, nosotros aquí adentro hacemos nuestro trabajo, pero los alumnos de aquí salen y en sus casas hay muchos donde sus papás están divorciados o separados y viven solamente con una persona, y esa persona suele trabajar y el alumno se la pasa todo el tiempo solo; y pues en ese rato de ocio que tienen los alumnos, hacen que intervengan demasiadas influencias.

En este caso la escuela ya no sabe lo que los alumnos están haciendo; según ellos, hacen labores domésticas, pero uno no puede saber si es cierto o no.

También se le preguntó al profesor si se le presentaban limitaciones en relación con materiales, permisos para visitas guiadas o para realizar cualquier actividad y él contestó:

Entrevista: Giovanni (profesor de la asignatura de FCyÉ)

Giovanni: No. Aquí, si el maestro tiene la intención de hacer una visita guiada a equis lugar, él lo organiza con tiempo, y con un proyecto bien formado. El director cumple con su trabajo de llevarlo a supervisión... y no sé donde más lo lleve... y ya nos dan la respuesta si se aprobó o no. Pero sí hay esa oportunidad.

Cuando se le preguntó cuál era la opinión que tenía del programa de la asignatura contestó que estaba muy bien planteado y que los temas sí se podían desarrollar muy bien durante el ciclo escolar sólo que para mejorarlo él propondría:

Entrevista: Giovanni (profesor de la asignatura de FCyÉ)

Giovanni: Un poco más de actividades prácticas.

Ivonne: ¿Te hace falta un libro de actividades referente a la asignatura?

Giovanni: Hay ocasiones donde tú tienes que buscar, y el hecho de que te den libros, tú tienes que ver e implementar lo que te sirva, a veces tienes que recurrir a internet, no sé... u otro material de apoyo. Obviamente no va a ser suficiente, pero sí estaría muy bien que se nos pudiera otorgar un libro con puras actividades.

El profesor Giovanni no es el único docente implicado en la Formación Cívica y Ética de los alumnos; como él ya lo dijo los otros maestros lo apoyan al poner disciplina y pedir, más no fomentar, la práctica de valores; pero veamos lo que dicen algunos alumnos:

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1. David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Ivonne: De sus maestros, ¿han recibido algún golpe o les han hablado con groserías?

Gloria: Sí, de la maestra Laura.

Ivonne: ¿Qué les dice?

Gloria: Nos dice de groserías. Luego la otra vez nos dijo que...

Hugo: Culeras ¿no? [Interrumpiendo y gritando]

Gloria: Ajá [confirma], y la otra vez a Brenda le dijo perra ¿no? [Lo confirmaba con sus compañeros].

Jacqueline: Sí, y luego pone apodos, a Daniel una vez le dijo estúpido.

Cuestionario

4) Comparte una experiencia violenta vivida en tu escuela (opcional)

② Discusión, agresión por parte mía y de un docente (muza)

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1.Aleida / 2.Itzel / 3. Luis / 4.Michelle / 5.Mario / 6.Víctor / 7.Eduardo / 8.Alexis / 9.Sergio / 10. Viri

Ivonne: ¿Los maestros los han insultado alguna vez?

Aleida: Sí.

Ivonne: ¿De qué asignatura son esos maestros?

Aleida: De educación física.

Ivonne: ¿Qué les dice?

Aleida: Pues groserías.

Ivonne: ¿Y el maestro de formación cívica cómo es?

Alexis: Es buena gente, es la banda.

Ivonne: ¿Y por qué es la banda?

Alexis: Es estricto pero nos comprende.

Entrevista: Brenda de 3º grado

Brenda: Hubo una vez que se pelearon dos maestros en la escuela y pues... en lugar de que pongan orden y que pongan el ejemplo ellos. ¡No! hacen lo contrario.

Ivonne: ¿Y esos maestros de qué asignaturas eran?

Brenda: No. No sabría decirte, como no me tocaban a mí...

Ivonne: ¿Y se pelearon a golpes o a groserías?

Brenda: No. A golpes.

Ivonne: ¿Dentro de la escuela?

Brenda: ¡Sí!. Dentro de la escuela; ¡ y el director no hace nada! por eso queremos hacer una carta para el municipio para que lo cambien, porque no se interesa por la escuela, se interesa pero por los beneficios de los de la tarde.

Ivonne: O sea ¿pone mayor atención en el turno vespertino?

Brenda: Sí, por el vespertino.

Así como Brenda, Marlene de segundo año y Diana de tercero nos dejan ver que los docentes no atienden las situaciones donde se faltan al respeto:

Entrevista: Grupo 6

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1.Marlene/ 2.Michelle/ 3.Juan/ 4.Alejandra/ 5.Sarahí

Marlene: [...] y luego nos regañan los maestros a nosotras pero les decimos y no los regañan a ellos y una se tiene que defender.

Entrevista: Diana de 3º grado

Ivonne: Me dices que algunas veces no les hacen caso a los maestros ¿tu por qué crees que sea?

Diana: Es que los maestros luego no te dicen nada y muchos lo toman como si no existieran, y luego les dice: “es que maestro, esta niña me está molestando” y el maestro no les dice nada.

A continuación expondremos el caso de Brenda donde una profesora ha mostrado su incapacitación para resolver o atender asuntos violentos y ha provocado problemas entre los alumnos:

Entrevista: Brenda de 3º grado

Brenda: El año pasado se pelearon unas compañeras, entonces la maestra me dijo que quien se había peleado que tenía confianza en mí... y pues yo le dije ¿no? Pero unas de mis compañeras escucharon porque la maestra me lo preguntó delante de ellas y pues le dijeron a la chava otra cosa que yo había dicho de ella y ya casi me quería pegar ¿no?

Ivonne: ¿Pero no te pasó nada?

Brenda: No.

Al concluir una entrevista se acercó Marlene de segundo año y me comentó que el orientador Paolo les habla con groserías y que les dijo a todas sus compañeras prostitutas cuando les llamó la atención sobre el largo de su falda, y que varias alumnas hicieron una carta donde explicaban todo lo que él les había dicho, ante esta situación el orientador se enojó con las alumnas y no les habla.

Aunque estas situaciones no limitan el trabajo que el profesor Giovanni pudiese estar realizando con los alumnos, sí lo están obstruyendo porque quienes están pidiendo respeto no practican este valor y al tratar de mantener la disciplina utilizan palabras que pueden agredir y dañar la integridad de cualquier persona.

Iván de segundo año, comenta que una maestra los arremeda cuando dicen groserías pero lo hace con la intención de que ellos se den cuenta de lo mal que se ven y después les dice el significado de esas palabras.

De acuerdo con lo investigado, los alcances que el docente Giovanni ha tenido respecto a la asignatura de FCyÉ son significativos en cuanto a las actividades escolares y parte de su forma de trabajo. Pero esto no ha influido en algunos miembros de la comunidad escolar; ni siquiera en algunos docentes que se pelean delante de los alumnos y que no se apoyan entre sí, como se observó durante la actividad de activación física donde sólo cumplieron con sacar a sus grupos al patio y se pusieron a platicar, mientras dos profesoras trataban de mantener el orden de los alumnos.

Si bien, como dice el profesor Giovanni: “los alumnos tienen los conocimientos que plantea el programa y se pueden constatar [según él] a través de los exámenes de opción múltiple; pero estos conocimientos no se están reflejando en los comportamientos”, que es lo más importante de acuerdo con los objetivos de esta asignatura.

Los problemas de violencia que siempre se han hecho presentes en las escuelas como pellizcos, golpes, burlas, etc. siguen presentes y se han añadido otros que tienen que ver con el mundo moderno de las tecnologías de la información, aun con las dos últimas reformas educativas, donde el PFCyÉ, ha sufrido importantes cambios que contribuyen con el cuidado de los derechos humanos y el mejoramiento de la convivencia humana.

Se estuvo entrevistando a alumnos de tercer grado, en los cuales se podrían presenciar características del perfil de egreso de educación básica referentes a la FCyÉ; pero, nos encontramos con algunos comportamientos controlados con la amenaza de no recibir documentos oficiales, como la carta de buena conducta.

Otros se siguen burlando de sus compañeros, se aprovechan de ser los más grandes de la escuela y les pegan a los más pequeños; y algunos todavía carecen de autonomía porque no son capaces de emitir un juicio o manifestar sus propias opiniones respaldándose en decir: “no, pues lo mismo que dijo ella [o él]”.

Contestando a la pregunta central de este trabajo de investigación **¿Cómo ha respondido el PFCyÉ 2006 ante la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria?** El Programa de Formación Cívica y Ética 2006 está en condición de disminuir la violencia mediante el fomento de los valores de la democracia, pero es durante su práctica cuando éste flaquea , como lo hemos podido comprobar en la escuela secundaria del municipio de Acolman, donde los alumnos se encuentran con un ambiente ambiguo; por ejemplo:

- por un lado, hay actividades pertinentes e interesantes para los alumnos que promueve, tanto la escuela en general como el docente en clase, sólo que estas últimas a veces quedan inconclusas y carentes de sentido, lo que obstaculiza el desarrollo del aprendizaje;

- supuestamente hay colaboración de los docentes con esta asignatura porque ayudan a mantener la disciplina de los alumnos pidiéndoles la práctica de valores; pero, por otro lado, ven a los docentes peleándose o que no hay apoyo entre ellos, sufren la falta de atención cuando son víctimas de violencia, son controlados a través de amenazas y vigilados para que no consuman sustancias nocivas para la salud y;
- para ser evaluados, se encuentran con un examen que pueden aprobar utilizando el azar sin desarrollar ningún aprendizaje.

Toda esta ambigüedad que hay en la labor de los docentes hacen que este tipo de formación se reduzca para el alumno en un discurso del “deber ser”, donde prolifera la exhortación hacia el cumplimiento de obligaciones, las cuales, “se acceden a cumplir” porque “así tienen que ser”, porque hay vigilancia, por miedo, o por condicionamientos.¹⁴⁹

Esta situación de ambigüedad, en la tarea de los docentes, puede comprenderse si se tiene en cuenta el siguiente aspecto:

- la escuela pública como una institución, surge bajo la doctrina del liberalismo que tiene un enfoque conservador, donde no se incluye la participación ciudadana¹⁵⁰, y por lo tanto, ahora le es difícil promover el ambiente democrático solicitado en el PFCyÉ; así como otros conocimientos del mismo carácter.

Además, sigue manteniendo las características de la época moderna donde, según Gilles Lipovetsky, prolifera el “deber laico” y, donde “[...] la educación

¹⁴⁹ Cfr. LIPOVESTKY, Gilles. *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. p. 24.

¹⁵⁰ Cfr. BARBA MARTÍN, Leticia. p. 212. En *Formación ciudadana para la consolidación democrática*. Memoria. “Lectura al informe final sobre la consulta juvenil 2002 ‘Exprésate 10/31’”.

[vuelve] a dar vigencia a un modelo disciplinario centrado en la autoridad parental y los deberes filiales de la obediencia [...]”.¹⁵¹

Esta situación se mantiene gracias a los actores de la educación quienes, en su mayoría, según Sylvia Schmelkes¹⁵², no fueron formados como sujetos de valores y tampoco adoptaron pedagógicamente este propósito. Ellos tienen mayor influencia de la época moderna, donde prolifera una “moral de camello”, que según Adela Cortina, se caracteriza por estar cargada de pesados deberes.¹⁵³

Entonces, como sucedió en esta investigación, se pueden encontrar actores educativos que incluso tienen una “doble moral” o una “moral de camaleón”; es decir, que la moral es adaptable a las circunstancias.¹⁵⁴

O bien, también podemos encontrarnos con personal confundido, que intenta entender esta tarea novedosa y crucial en la educación, sin tener tal vez, un ejemplo o una orientación al respecto.

Mientras tanto, la FCyÉ se convierte en un discurso para el estudiante, quien está sumergido en una cultura donde se valoran más las normas del bienestar y felicidad que las obligaciones o sacrificios. Y es que al educando actual le toca vivir en esta sociedad contemporánea, que es llamada “posmoralista” por algunos autores como Lipovetsky en su obra *El crepúsculo del deber*.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir, que la escuela no está cumpliendo con una de sus funciones más importantes, que es atender las necesidades sociales de éste momento histórico; pues se encuentra atrasada en relación con el alumno del siglo XXI, situación que repercute en la educación de éste; así como en el desarrollo

¹⁵¹ LIPOVESTKY.G. *El crepúsculo* [...], p. 40.

¹⁵² Cfr. SCHMELKES, Sylvia. *La formación de valores en la educación básica*. p. 100.

¹⁵³ Cfr. CORTINA, *op. cit.*, p. 100.

¹⁵⁴ Cfr. *ibidem*, p. 105.

de las competencias para la vida, deseadas en el perfil de egreso de educación básica, según el Plan Nacional 2006.

Ahora, se puede confirmar la hipótesis del presente trabajo:

- ✓ El PFCyÉ no ha contribuido con la disminución de la violencia debido a que durante su práctica se reduce en un discurso del “deber ser” dejando carentes de sentido a los aprendizajes actitudinales en relación con el respeto y la tolerancia, que son valores básicos para la convivencia humana.

No está de más, seguir resaltando que las deficiencias no se encuentran en las cuestiones de planeación curricular; sino, en el compromiso personal de cada actor educativo, empezando por el mismo director; que en el caso de esta escuela secundaria, en su turno matutino, pocas veces está presente y al tanto de lo que sucede con los alumnos (según Brenda de tercer año, quien dijo, que incluso, parte de la comunidad escolar, quería hacer llegar una carta al municipio para que lo cambiaran).

Y es que, sin duda, un director es una pieza clave para la organización escolar, “[...] cuya primera tarea es formar equipo entre sus docentes [...]”¹⁵⁵ y crear los climas necesarios que incentiven las actitudes para el mejoramiento laboral y la realización de proyectos, tanto individuales y comunes, mirando hacia el progreso de la propia institución educativa y de cada educando en particular.

Según Imídeo Giuseppe Nérici, el éxito o fracaso de la institución escolar “[...] depende, en alto grado del director, de su preparación pedagógica, de la conciencia de los problemas educativos, de la confianza en la acción de la escuela y de la capacidad de conducción.”¹⁵⁶ Es indispensable que este personaje, que actúa como el cerebro del sistema, se encuentre en constante interacción con su comunidad

¹⁵⁵ SCHMELKES, *op.cit.*, p. 105.

¹⁵⁶ NÉRICI, Imídeo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. p. 123.

escolar para tratar de atender sus necesidades y ofrecerles orientación; sin embargo, es algo que no sucede en algunas escuelas, como en la que se investigó.

Aunque se tiene en cuenta, que a veces los directores tienen una fuerte carga administrativa que puede ocasionar el descuido de sus otras funciones; no está de más decir, que por esa misma situación, es necesario que conforme un equipo de trabajo sólido con los docentes para que, en ellos, pueda encontrar apoyo.

Parece que en la escuela secundaria de Acolman, lo que distrae al director, es esa carga administrativa, que a parte de provocar el abandono de la escuela, no le permite actualizarse pedagógicamente. Este último comentario se puede argumentar con la forma de tratar la problemática de la drogadicción de sus alumnos; la cual, recordemos, se reduce en la vigilancia, una vez más, viendo la proliferación de la ideología modernista en este actor principal de la educación.

Entonces ¿Cómo se puede pensar en contribuir con la construcción ciudadana del adolescente cuando éste observa que ni el propio director de la escuela se hace cargo de su función? o ¿Cómo decirle que no ofenda ni le diga groserías a sus compañeros cuando algunos de sus maestros hacen esto? ¿El docente tendrá realmente, la credibilidad del estudiante?

Sin duda, “La vida colegiada de la escuela, como puede verse, se convierte en condición esencial para proyectos de formación valoral [y ciudadana].”¹⁵⁷ Pues recordemos que los valores hay que vivirlos más no prescribirlos, y que mientras más los conozca el alumno, podrá decidir, con mayor facilidad, si los incorpora a sus esquemas de valores propios para regir su modo de ser.¹⁵⁸

Sylvia Schmelkes dice que uno de los problemas en la calidad educativa radica en no atender la parte socioafectiva¹⁵⁹, y más en los estudiantes de secundaria que

¹⁵⁷ SCHMELKES, *op. cit.*, p.105.

¹⁵⁸ *Cfr. ibidem*, p. 102.

¹⁵⁹ *Cfr. ibidem*, p. 65.

atravesan la etapa de la adolescencia temprana, donde pueden enfrentar periodos de crisis. Y esto se comprobó durante la investigación de campo; pues, los estudiantes comentaron que algunos maestros les dicen: que ellos no van a la escuela a hacer sus amigos; sino, a trabajar y a enseñarles sus conocimientos y que no les interesa simpatizarles.

Así como depende, en gran medida, del director, el éxito o fracaso de la escuela; lo mismo sucede con el docente y con el aprendizaje del alumno. Por ello, es importante que halla una buena relación entre éstos y que exista la comodidad durante el proceso educativo, así como la confianza para expresar dudas, demostrar limitaciones, cuestionar, dudar, etc.

Imídeo Giuseppe Nérici dice que “El profesor es el dínamo que arrastras, entusiasmo y contagia en la senda que lleva hacia la realización de los objetivos de la educación.”¹⁶⁰ y cómo va a poder lograr esto si no simpatiza y no es comprensivo con el educando. Hay que tener en cuenta que la labor del profesor va más allá de la transmisión de conocimientos científicos; que el educando no es un recipiente vacío que se tenga que llenar de conocimientos, como lo plantea Paulo Freire; sino que es un ser humano al cual se le va ayudar con su desarrollo integral, entre lo que destaca, justamente la parte socioafectiva. De ahí que la educación es un acto de amor, que involucra sentimientos, emociones y actitudes ligadas a la motivación y al deseo o interés por conocer y aprender.

Siguiendo los planteamientos de Nérici , es el docente quien tiene que propiciar, ante todo, las buenas relaciones con sus alumnos, aspecto que demuestra su preparación didáctico-pedagógica¹⁶¹; la cual está entredicho al pensar en la labor de los docentes de la escuela secundaria de Acolman, especialmente la del orientador Paolo, quien llamó a las alumnas prostitutas por lo corto de su falda, y posteriormente , les dejó

¹⁶⁰ NÉRICI, *op. cit.*, p. 108.

¹⁶¹ *Cfr. ibidem*, p. 109.

de hablar cuando ellas se quejaron, olvidando recurrir al diálogo para solucionar el percance.

La función de Paolo es de suma responsabilidad y no se puede tomar a la ligera. Quien está a cargo de la orientación educativa se caracteriza por ser una persona coherente y madura, que pueda equilibrar sus emociones para poder guiar, lo mejor posible al educando.

No es posible que encontremos orientadores en las escuelas secundarias que tienen mayor o igual desequilibrio emocional que un adolescente. Con personas así no se puede atender ni avanzar en este aspecto educativo. Según el plan nacional de educación 2006 entre los propósitos de la orientación y tutoría se encuentra el favorecimiento del diálogo y la solución no violenta de los conflictos, así mismo, el mejoramiento de la convivencia y el acompañamiento del estudiante en acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela¹⁶², pero al igual que con el PFCyÉ, todo queda en intentos.

Por acciones como las del orientador Paolo, pueden existir muchos casos de *bullying* en las escuelas; pues el alumno no se siente protegido y apreciado ni siquiera por su docente y, por obvias razones, no tiene la confianza de alzar la voz cuando un compañero lo agrede o para poder expresar dudas o situaciones que estén alterando su armonía personal.

Otra situación que resalta Sylvia Schmelkes acerca de de los problemas de la calidad educativa, y que tiene relación con la presentada anteriormente, es que la escuela siempre ha subrayado el aspecto cognoscitivo por encima de los otros dos (procedimental y actitudinal)¹⁶³. Y la muestra más ingenua (tal vez) es el tipo de examen de FCyÉ que aplicó el docente Giovanni y que se presentó anteriormente¹⁶⁴, donde parece ser, que sólo importa evaluar aprendizajes declarativos de la materia,

¹⁶² Cfr. MANTECA AGUIRRE, *op. cit.*, p. 44.

¹⁶³ Cfr. SCHMELKES, *op. cit.*, p. 51.

¹⁶⁴ *Vid. supra*, p. 111.

evadiendo ejercicios de reflexión que contribuyen con el desarrollo del juicio moral del alumno y que implican, poner en juego, los tres tipos de aprendizaje.

Ahora, es necesario recordar, que el docente Giovanni recurre al tipo de examen basado en preguntas de opción múltiple para que sus alumnos vayan ensayando para presentar su examen de ingreso al nivel medio superior. Sin duda, es evidente que este actor educativo se preocupa por el futuro de sus alumnos; sin embargo, podemos darnos cuenta de qué manera puede distraer la exclusión educativa del nivel medio superior en la educación básica, en este caso en la materia de FCyÉ de la escuela secundaria del municipio de Acolman.

Y es que se supone, que los planes y programas proponen el desarrollo de competencias, como puede ser que el alumno sea apto para resolver exámenes de opción múltiple; sin embargo, ésta no es la tarea primordial y prioritaria de la FCyÉ.

No esta demás dejar ver que aunque no se entrevistó formalmente a los padres de familia, también se pudieron obtener testimonios acerca de la violencia en la escuela secundaria y la FCyÉ de sus hijos.

Los padres de familia con los que se tuvo la oportunidad de tener contacto, fuera de los espacios escolares, comentaron que: “La escuela es un “desastre” y la peor del rumbo”; “Paolo ni siquiera es orientador, entró a trabajar porque era conocido del presidente municipal”; “A los maestros les falta autoridad y que el director casi nunca está”; “Muchas compañeras de la escuela de mi hija salieron embarazadas”; “Es lo peor, hasta dice mi hijo que otros niños les quitaban su dinero en el baño”.

Desafortunadamente, hoy nos podemos encontrar con este tipo de comentarios que desacredita al sistema educativo mexicano y que quitan la credibilidad y la confianza que se pudiese depositar en este organismo social. Una vez más, se puede comprobar, que la educación, al menos, en esta escuela secundaria está en decadencia.

En una ocasión se tuvo la oportunidad de explicarle a una madre de familia el trabajo de campo que se iba a hacer en la escuela secundaria, el cual, contribuiría en el presente trabajo de tesis donde se iba a poder encontrar una propuesta para contrarrestar la violencia entre los alumnos. La señora inmediatamente me pidió que cuando estuviera en la institución buscara a su hijo y trabajara con él porque tenía problemas de conducta que ella le atribuía a su divorcio.

A lo que quiero llegar, es a que, en ese momento, se percibió la desesperación de la señora por que alguien atendiera a su hijo, viendo en quien suscribe, a la persona que cambiaría por arte de magia tanto la situación de su adolescente como de la institución. Lo que indica, una demanda social hacia la escuela, que radica en que ésta tenga profesionales de la educación realmente comprometidos con su labor.

Ya para concluir este capítulo, tal vez algunas personas consideren que la asignatura de FCyÉ no puede lograr nada con respecto a la violencia, debido a que es cualquier cosa comparado con las consecuencias del modelo económico actual, que proliferan en cualquier contexto social donde el adolescente puede encontrarse, incluso, con más ambigüedades que en la escuela. Pero si por lo menos el docente llevara al salón de clases estas situaciones como objeto de estudio, provocarían reflexiones éticas en los educandos y ¡por supuesto que se podría lograr un cambio! ya que también se recurriría a ejemplos reales.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA PARA CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA ENTRE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA

"La tarea que enfrentan los devotos de la no violencia es muy difícil, pero ninguna dificultad puede abatir a los hombres que tienen fe en su misión."

Mahatma Gandhi

La violencia es un fenómeno presente entre los estudiantes de la escuela secundaria que no se va a erradicar de un día para otro como arte de magia; pues igual que la Formación Cívica y Ética, cuyo programa fue reformado en el año 2006, depende de de varios factores para ser atendida y mirar, posteriormente, resultados favorables en aras del bien común.

En principio, para lograr un cambio respecto al fenómeno de la violencia, se necesita de un compromiso social que las instituciones escolares pueden movilizar, empezando por concientizar a cada uno de sus actores, llámense: directores, orientadores, psicólogos, docentes, alumnos, secretarias, conserjes, etc.

En la cuestión educativa, la herramienta principal para ese cambio ya esta dada con el PFCyÉ. Ahora, se necesita la disposición de los docentes para comprenderlo, así como su creatividad y hasta innovación para llevarlo con los alumnos.

Es indispensable que el docente mantenga estrecha relación con los aspectos didácticos, para que pueda orientar con seguridad y de manera satisfactoria el aprendizaje de los educandos; quienes a su vez, es necesario, que sean motivados intrínsecamente.¹⁶⁵

¹⁶⁵La motivación intrínseca es procurar repercutir en los intereses personales de los alumnos para que ejerzan sus propias capacidades, buscando conquistar desafíos, y así, las actividades sean recompensantes en sí mismas sin acudir a premios o castigos. Cfr. DÍAZ BARRIGA, *op.cit.*, p. 67.

La significancia de motivar al alumno radica en estimular su voluntad y disposición para involucrarse autónomamente en los asuntos académicos, lo cual posibilita obtener un aprendizaje. Esto equivale a que sin motivación no hay aprendizaje significativo¹⁶⁶.

De acuerdo con el PFCyÉ, el ambiente institucional es otro aspecto fundamental que contribuye con este tipo de formación. La solidaridad entre los docentes es pertinente y primordial para tratar asuntos éticos con los educandos, así como la coherencia de sus actos y su flexibilidad ante un ambiente democrático dentro de la institución.

Si bien, la pieza que ahora hay que mover en el juego de ajedrez es la humana (me refiero a los docentes, ya que otra pieza fue la planeación curricular) y se hace de una manera eficiente, sólo se necesitaría de tiempo para empezar a ver, en principio, una escuela libre de *Bullying*.

La escuela que se deja intimidar por las situaciones dañinas que le acontecen a la sociedad no es una guerrera. Sus mejores armas son, entre otras, sus planes; sus métodos; sus estrategias; los docentes con actitudes de progreso, con creatividad, curiosidad y con valentía para enfrentarse a situaciones nuevas.

El presente trabajo culmina, por ahora, con una propuesta para contrarrestar la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria, donde se contribuye con el movimiento de esa “pieza de ajedrez”. Pero antes de darla a conocer se presentan algunas alternativas pensadas por los alumnos entrevistados y por el docente Giovanni :

Entrevista: Giovanni (profesor de la asignatura de FCyÉ)

Giovanni: Pues a la mejor, si son peleas entre dos alumnos hablar con ellos y concientizarlos, darles pláticas, conferencias, y lo que haría mucho es fomentar la responsabilidad de los actos.

¹⁶⁶ Vid. *supra*, p.58.

Entrevista: Grupo 5

Formado por cinco alumnos de 2º grado

1. Alan/ 2.Iván/ 3.Paola/ 4.Yaneth/ 5. Marcela

Alan: Bueno yo digo que cada quien es así violento porque lo viven en su casa ¿no? pero no sé, yo propondría que mejor hay que hablar y estar tranquilos.

Ivonne: ¿Si fueran directores cómo lo solucionarían?

Marcela: Con unas pláticas.

Iván: Es que luego con las pláticas no hacen caso, más seguridad afuera ¿no?

Ivonne: ¿Les hace falta seguridad?

Iván: ¡Mucho!

Entrevista: Grupo 3

Formado por cinco alumnos de 3º grado

1. David/ 2.Selene/ 3.Jacqueline/ 4.Gloria/ 5.Hugo

Gloria: Hablar con los papás y con los alumnos porque la violencia empieza desde la familia.

Ivonne: ¿Qué actividades propondrían?

Hugo: Convivir toda la escuela, hacer concursos entre todos o hacer que los maestros y los alumnos se junten más.

Selene: Platicar con todos del por qué hay tanta violencia.

Entrevista: Brenda de 3º grado

Brenda: [...] hay que combatirlo con más comunicación, convivencia [...] que haya exposiciones sobre la violencia.

Entrevista: Diana de 3º grado

Ivonne: ¿Qué propones para reducir la violencia?

Diana: Comunicación... y apoyo por parte de los padres.

Entrevista: Grupo 1

Formado por diez alumnos de 2º grado

1.Aleida / 2.Itzel /3. Luis / 4.Michelle / 5.Mario / 6.Víctor / 7.Eduardo / 8.Alexis / 9.Sergio / 10. Viri

Víctor: Pues dialogar, yo buscaría una solución hablando con los padres, el director, los maestros.

La mayoría de los alumnos proponen el diálogo entre la comunidad escolar para evitar la violencia así como pláticas o conferencias al respecto; sin embargo, Iván de segundo año dice que a las pláticas nadie les hace caso, ante lo cual, se considera que el alumno de hoy necesita actividades más impactantes y dinámicas que capten su atención y permitan el desarrollo de aprendizajes significativos¹⁶⁷, lo que a veces no se logra con las pláticas o conferencias porque quedan como mera recepción de información cuando no se propicia la reflexión del tema tratado.

Iván propone como solución de la violencia recurrir a la vigilancia policial a la hora de la salida; a través de lo que se percibe su falta de confianza hacia el personal docente para controlar estas situaciones. Su propuesta recurre al sometimiento y al fomento del miedo por parte de las autoridades, que discrepa de la ideología con la que se ha desarrollado este trabajo, donde el alumno puede conducir responsablemente su manera de actuar bajo criterios éticos aceptados de manera autónoma.

El comentario de Iván hizo suponer que afuera de las instalaciones escolares habían grupos de jóvenes dedicados al vandalismo que posiblemente molestaran a los alumnos, pero durante algunos días se estuvo observando el ambiente durante la salida de la escuela y se descartó esta suposición al ver que sólo se encontraban, en ese momento, alumnos y pocos padres de familia que iban por ellos para llevarlos a sus casas; también habían dos puestos de golosinas afuera de la escuela que eran atendidos por señoras. A ningún docente se le vio presente en la puerta de la institución durante la salida de los alumnos.

Es posible que algunos alumnos que tienen rencillas puedan ejecutar actos violentos entre sí de manera más libre durante la hora de la salida o que se manifieste el acoso o la intimidación.

¹⁶⁷ *Vid. supra*, p.58.

Otros alumnos proponen que se promueva la convivencia entre ellos y los docentes; pues ya vimos anteriormente que también la violencia se manifiesta entre alumno y profesor.

De acuerdo con la investigación que se realizó, ya se tienen elementos de juicio para enfrentar el fenómeno de la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria que es el PFCyÉ (como ya se había mencionado), al que no se le va hacer a un lado durante la propuesta que a continuación se dará a conocer, en la que también se consideró:

a) la petición del profesor Giovanni respecto de conocer más actividades que pueda aplicar durante sus clases y que ha comparación de exposiciones, pláticas y conferencias tengan mayor impacto en los adolescentes y;

b) el compromiso del director en cuanto a la planeación de la gestión y organización escolar que puede contribuir con los climas necesarios para la construcción del sujeto ciudadano.

4.1 Fundamentación teórica

Jean Piaget hace la distinción entre la moral convencional y la moral racional¹⁶⁸. La moral convencional radica en el sujeto como costumbre, tradición o norma social a comparación de la moral racional que es aceptada autónomamente a partir de la reflexión, lo que la hace menos vulnerable.¹⁶⁹

Se pretende que el alumno de secundaria desarrolle su moral racional para lo cual es necesario brincar la moral heterónoma¹⁷⁰ que fue desarrollando durante la infancia y

¹⁶⁸ En el caso de algunos autores, como Juliana González, “**la moral racional**” (de la que habla Jean Piaget) es la ética; por su parte, Adela Cortina le llama filosofía moral o, alude a la expresión de José Luis Aranguren cuando dice que la ética es la “moral pensada”, y a su vez, la moral es “la moral vivida”, concepto que para Jean Piaget equivale a “**la moral convencional**”. Cfr. CORTINA, *op.cit.*, p. 42.

¹⁶⁹ Cfr. Castillo Carmona, José *et al.* *Los dilemas morales un método para la educación en valores.* p. 23.

¹⁷⁰ La moral heterónoma corresponde a los deberes que el adulto impone sobre el infante, quien ciegamente, y por obediencia, actúa respetando esos esquemas. Cfr. PIAGET, *op.cit.*, p. 32.

que puede verse fracturada continuamente al no haberse construido de elementos elegidos libremente.

Es por ello que, algunas veces, el estudiante de secundaria puede parecer rebelde al romper con esos esquemas de comportamiento que le han impuesto los adultos, ya que estos, basados por mucho tiempo en el miedo o la obediencia, dejan de tener sentido.

Por eso, es indispensable, ofrecer herramientas a los educandos para que empiecen a razonar éticamente sobre su forma de conducirse y puedan emitir juicios morales cuando se enfrenten con distintas situaciones donde entren en conflicto valores (a lo se puede denominar como “dilema”). Es importante que el estudiante vaya construyendo su propia escala de valores, porque de ello dependerán sus decisiones.

José Castillo Carmona dice que el juicio moral es “[...] la solución razonada que da un sujeto ante un dilema y en la que hay que distinguir el contenido o solución en sí, y la forma o razonamiento moral con el que la justifica.”¹⁷¹

Jean Piaget estableció tres etapas del desarrollo del juicio moral:



- a) Heteronomía: Presión moral del adulto del cual toma acríticamente las normas.
- b) Fase intermedia: la inteligencia generaliza la norma, pero esta norma no es producto de conciencia sino que sigue siendo impuesta por el exterior, familia, grupo, sociedad.
- c) Autonomía: La conciencia considera necesario un ideal independiente de toda presión exterior que le permite juzgar y asumir las normas como propias. Es el individuo el que libremente se marca los deberes o normas.¹⁷²

Por su parte, el psicólogo Lawrence Kohlberg dice que el desarrollo del juicio moral pasa por tres niveles:¹⁷³

¹⁷¹ Castillo Carmona *et al.*, *op.cit.*, p. 15.

¹⁷² *Ibidem*, p. 16.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 17.

<p>1º Nivel: Moral preconvenccional</p> <p>La conducta del sujeto está determinada por las presiones culturales.</p> 	<p>Estadio 1: el castigo y la obediencia.</p> <p>Hay una actitud egocéntrica donde no se reconocen los intereses y puntos de vista ajenos.</p> <p>Lo correcto es obedecer ciegamente las normas para evitar el castigo de las autoridades.</p>
<p>2º Nivel: Moral convencional</p> <p>El sujeto intenta cumplir satisfactoriamente sus roles dentro de su sociedad donde tiene que respetar normas para cumplir con el orden establecido.</p> 	<p>Estadio 2: Pragmatismo.</p> <p>Se reconoce que todos tienen diferentes intereses y para que se satisfagan los propios es necesario un intercambio con los demás; se trata de una postura individualista.</p> <p>Estadio 3. Concordancia.</p> <p>Lo correcto es encajar en los modelos colectivos para obtener la aprobación de los demás.</p> <p>Estadio 4. Ley y Orden.</p> <p>La moral se rige por el respeto a la ley y el orden social. El punto de vista colectivo sobrepasa los intereses individuales.</p>
<p>3º Nivel : Moral postconvencional</p> <p>Se recurre a valores y principios de carácter universal, que tienen que estar implícitos en las acciones para que estas sean moralmente calificadas como correctas.</p>	<p>Estadio 5. Consenso social.</p> <p>Lo justo es respetar el pacto social que defiende los derechos humanos universales en aras del bien común.</p> <p>Estadio 6. Principios universales.</p> <p>El pensamiento moral se rige por la elección autónoma de los principios universales</p>



que hacen valer los derechos de todas las personas. Distingue las exigencias morales universales de las exigencias sociales egocéntricas.

Respecto al contrato social, si las leyes fallan es indispensable actuar bajos los principios morales que cada quien posee.

Lawrence Kohlberg propone a los dilemas morales como un recurso didáctico para contribuir con el desarrollo moral de las personas, que de acuerdo también con Jean Piaget, pueden ser trabajados con adolescentes a partir de los 12 años, que es cuando se encuentran en la *etapa de Operaciones formales*¹⁷⁴ caracterizada por la capacidad de razonar sobre conceptos abstractos como los que atañen a la moral.¹⁷⁵

¿Por qué los dilemas morales contribuyen con el desarrollo moral?

Los dilemas morales son narraciones de situaciones reales o imaginarias, en las que se presentan diferentes formas de actuar entrando en conflicto los valores al

¹⁷⁴Según Jean Piaget hay cuatro etapas de desarrollo:

* Senso-motor (0-2 años) todo el mundo del bebé se reduce a sus acciones, no es capaz de tener representaciones internas.

*Preoperacional (2-7 años) hay representaciones internas y las formas son la imitación, el juego simbólico, la imagen mental, y el desarrollo del lenguaje oral. También, se descubre que las cosas pueden tomar el lugar de otras. La habilidad de pensamiento lógico del infante tiene limitaciones entre las que se encuentran la reversibilidad, centración y egocentrismo.

*Operaciones concretas (7-11 años) el niño puede invertir mentalmente una acción ya que empieza a mostrar mayor capacidad para un pensamiento lógico. Este periodo es ideal para la enseñanza de operaciones matemáticas ya que también se presenta la habilidad de conservar ciertas propiedades de los objetos como número o cantidad. El egocentrismo empieza a desaparecer, el niño está cada vez más consciente de la opinión de otros. *Cfr. Piaget, Jean. Op. cit., p. 168.*

*Operaciones Formales (11-15 años) etapa donde, el adolescente, “es esencialmente un individuo que edifica teorías sobre todas las cosas, y que “reflexiona” sobre lo inactual, en lugar de obrar directamente; esto es lo que contribuye a su liberación interior, aun que momentáneamente le cree una inadaptación en casi todos los ámbitos, antes de que la acción en común vuelva a adaptarlo a lo real. [...] En el adolescente el papel de las relaciones sociales y morales entre contemporáneos pasa a ser fundamental” *Idem.*

¹⁷⁵ *Cfr. Castillo Carmona et al., op. cit., p. 23.*

momento de tomar una decisión, la cual es justificable mediante un razonamiento moral previo.¹⁷⁶

Una de las características principales de esta actividad es que en todo momento esta presente la reflexión ética, de donde surgen diferentes puntos de vista respecto a las formas de proceder ante alguna situación, lo que puede suscitar discusiones que enriquecen la formación de los sujetos.

José Castillo dice que el uso de dilemas propicia aprendizajes significativos porque parten de situaciones que el alumno ya pudo haber vivido y que puede volver a experimentar, en esta ocasión, utilizando en ese marco real y concreto los recursos cognitivos que ya ha adquirido.

Los objetivos generales de los dilemas morales son:

- a) Impulsar y favorecer el desarrollo y crecimiento moral del alumnado tanto en sus aspectos cognitivos como actitudinales y a ser posible, conductuales.
- b) Potenciar el desarrollo de las estructuras universales de juicio moral que permiten la adopción de principios generales de valor.
- c) Ayudar a tomar conciencia de los principales problemas éticos de nuestra sociedad.
- d) Crear conflictos cognitivos con el fin de fomentar el diálogo interno del alumnado consigo mismo y con los demás, de modo que sea posible desarrollar un razonamiento coherente que facilite la comprensión de los problemas y la adopción de posturas ante ellos.
- e) Posibilitar el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia, estimulando su capacidad de adoptar nuevas perspectivas y asumir roles diferentes.¹⁷⁷

Los objetivos específicos son:

- a) El desarrollo del autoconocimiento
- b) El desarrollo de la capacidad empática (ponerse en el lugar de los otros) [...]
- c) El desarrollo de las capacidades para el diálogo [...]

¹⁷⁶ *Idem.*

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 27.

- d) El desarrollo de las capacidades y conocimientos que permitan al alumnado comprometerse a través del diálogo con la realidad concreta, para que pueda criticar de forma autónoma los aspectos de su sociedad que considere censurables.¹⁷⁸

La actividad de los dilemas morales contribuye con un alumno activo capaz de construir su propio aprendizaje mediante la inserción en un medio social determinado, y rompe con los métodos de enseñanza centrados únicamente en el profesor o en el alumno, teniendo así un equilibrio entre el agente constructor de su propio conocimiento y el agente guía que promueve, impulsa, amplía y da sostén a la actividad; lo que posibilita la autonomía.

Pero la actividad de los dilemas morales no es la única que puede contribuir con el escalamiento hacia el nivel moral postconvencional de acuerdo con los estadios de Lawrence Kohlberg, o autónomo según Jean Piaget.

Se encuentra también el **role-playing** o representación de papeles, donde no sólo se evoca mentalmente una situación sino que se revive a partir de la dramatización, que permite ponerse en el lugar del otro, pero ahora, con una mayor interiorización y significancia que colabora con el esclarecimiento y la comprensión del rol asumido.

El *role-playing* tiene sus orígenes en la propuesta de Jacob Leví Moreno cuando “[...] en los años 20 propone el teatro de improvisación [...] depositando las semillas de ese amplio campo de la vía del juego, de la acción y la interacción entre personajes, o mejor, roles [...]”.¹⁷⁹

Jacob Leví Moreno descubre que a través del juego y la actuación, donde se adquiere un rol, se puede llegar a una transformación más rápidamente porque se ven implicados aspectos cognitivos, afectivos, emocionales, conductuales y axiológicos.¹⁸⁰

¹⁷⁸ *Idem.*

¹⁷⁹ LÓPEZ BARBERÁ, Elisa *et al.* *Introducción al Role-Playing pedagógico*. p. 31.

¹⁸⁰ *Cfr. idem.*

Según Elisa López Barberá y Pablo Población hay tres teorías en donde se fundamenta el psicodrama y que pueden ser atribuibles al *role-playing* pedagógico.¹⁸¹ A saber: Teoría de los roles, Teoría de la escena y Teoría del aprendizaje por el juego.

Teoría de los roles

Es desde el nacimiento cuando el infante se comienza a instituir a partir de la relación con su madre, que actúa como transmisora cultural.

Cuando el bebé comienza a presentar una maduración biológica puede distinguir entre el yo y el no yo (por ejemplo, él y la vía que lo alimenta (la madre)); también empieza a reaccionar ante diversas situaciones biológicas adquiriendo roles psicosomáticos, como el de respirador, defecador, lactante...etc.

Los roles psicosomáticos son la base de la identidad del sujeto porque responden a estímulos físicos y emocionales del entorno, desde donde se proveerán elementos para la conformación de los demás roles que adquirirá sucesivamente.

Según las palabras de Moreno, en el segundo Universo, el infante puede distinguir entre lo que es fantasía y lo que es real, quedando dividida la personalidad donde se destacan los roles sociales (hijo, padre, alumno...) y los roles psicodramáticos (Dios, hadas, fantasmas).

Los roles sociales del niño se irán construyendo en cuanto éste se vaya implicando en la matriz familiar y en las matrices sociales e irán incrementando y haciéndose más complejos al paso del tiempo; hasta tener en un closet varios roles que formaran su yo operativo.

El yo ejecutivo será quien saque del closet y ponga en acción a los roles que forman el yo operativo. Cada rol es como una persona que inherentemente tiene matices emocionales, cognitivos, conductuales y axiológicos.

El sujeto actuará un rol determinado bajo las características psicodramáticas que éste tenga acerca del rol, las cuales fueron construidas o modeladas históricamente; quedando la posibilidad de modificarse en un futuro.

Por ello es importante mencionar que el rol psicodramático es quien marca y condiciona el rol social.

¹⁸¹ Cfr. *ibidem*, p. 35.

Teoría de la escena

Toda situación relacional es como una escena que desde el nacimiento se empieza a adquirir y que condicionará las formas de regirse hacia el exterior.

Las primeras escenas de la vida son patrones organizativos y estructurales que sufren un dinamismo por los estímulos externos.

En el *role- playing* se hace una dramatización donde el sujeto repite formas de actuar desde sus sistemas- escenas internos.

Cuando el sujeto, en modo de juego, asume un rol, interacciona con los otros participantes del juego (que también ya han asumido un rol) no tomando en cuenta sus roles sociales o lo que realmente son; sino, que acude a los roles con que hay que imaginarlos, que son a su vez, psicodramáticos.

Cada personaje implicado en el juego reaccionará de acuerdo a sus propios sistemas-escenas internos que serán limitados a partir de los ajustes que se tengan que hacer ante el modo de relación que se presente. A partir de los intercambios de sistemas-escenas se obtienen nuevas escenas externas e internas en los participantes.

Si el rol que ha sido jugado se modifica en el espacio interno, se podrá reflejar en nuevas situaciones.

Teoría del aprendizaje por el juego

Para Elisa López Barberá y Pablo Población el juego es la parte medular de la dramatización y la vía a través de la que los seres humanos exploran y conocen su medio. Implica la acción, la interacción, la improvisación, la curiosidad y asumir el riesgo en un proceso de desestructuración y construcción.

El juego es propio de todo proceso de crecimiento y aprendizaje durante toda la vida, que conlleva implícitamente la libertad del sujeto, enmarcada en un campo de relajación, donde no predomina la satisfacción de necesidades instintivas como la agresión; aunque se encuentren entre los patrones conductuales no se realizan seriamente.

El *role- playing* persigue el cambio o la creación de un rol y la capacidad espontánea del sujeto para enfrentarse ante situaciones distintas y originales que se presenten en su realidad; de igual manera que con los dilemas morales, no se busca sentar las formas de proceder ni ser un instructivo para ello.

Esta actividad se puede desarrollar con facilidad porque no se necesitan libretos o guiones previamente diseñados; sólo basta elegir a los actores y un tema específico para que la representación escénica sea espontánea.

La representación no sólo tiene impacto en los actores; sino también, en el espectador, quien se mantiene activo viendo las diferentes formas de improvisación que van caracterizando a los personajes; los cuales, transmiten una serie de elementos que pueden generar la reflexión moral y posteriormente dar lugar a la discusión grupal.

Quien suscribe considera que estas actividades pueden llevarse a las aulas escolares para trabajar temas relacionados con asuntos éticos; pero es necesario que los docentes las conozcan y sepan aplicarlas adecuadamente para que se tenga éxito.

Por eso la propuesta que ayudará a contrarrestar la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria consiste en un taller destinado a docentes, donde se le den a conocer algunas actividades pertinentes para la Formación Cívica y Ética, como son los dilemas morales y el *role-playing*.

Como lector te podrás preguntar:



¿Cómo va a ayudar un taller de actividades pertinentes para la Formación Cívica y Ética, dirigido a docentes, a contrarrestar la violencia entre los alumnos de secundaria?

Pues bien, se necesita que el docente lleve al salón de clase actividades impactantes y significativas para los alumnos, que rompan los esquemas del mero discurso que bloquea la Formación Cívica y Ética pensada en el Plan de estudios 2006.

Una vez que el alumno empiece a trabajar con actividades que originan su reflexión moral y el diálogo con sus pares, donde implícitamente hay un intercambio de ideas, empezará a construir sus propios aprendizajes y a desarrollar su juicio moral, aspecto crucial para disminuir la violencia, ya que al empezar a trascender a la etapa de la moral postconvencional de Lawrence Kohlberg, autónomamente van eligiendo los principios que hacen valer los derechos de todos los seres humanos, entre los cuales se pueden considerar el respeto y la tolerancia.

Es por eso, que se ha puesto la mirada en la labor docente, tratando de hacerla más atractiva y productiva respecto a lo que propone el PFCyÉ 2006.

Sin embargo, se estará de acuerdo con que la FCyÉ del educando sobrepasa los límites del salón de clases y, que esta tarea no le compete únicamente al docente de esta asignatura; sino también, a los demás actores educativos.

Por ello, en principio, se considera que es necesario contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente, que oriente las acciones de los docentes y que favorezca el clima pensado tanto en el PFCyÉ como en el Plan de estudios 2006. Y es que, según Inés Aguerrondo, la unidad de transformación de la educación es la institución, por lo que los modelos de gestión y organización escolar adquieren una importancia central.¹⁸²

Como el director escolar es el encargado principal de la planeación de cualquier tipo de gestión y organización escolar, se consideró, también, influir en su labor al respecto.

¹⁸² Cfr. AGUERRONDO, Inés. La escuela como organización inteligente. p. 16.

La modalidad que se pensó que era más apropiada y pertinente para: a) darles a conocer a los docentes las actividades de los dilemas morales y el *role- playing* y; b) propiciar que los directores reconstruyan o diseñen el PEI de la escuela que está bajo su conducción, es un taller con valor curricular. Ya que consiste en la reunión de un grupo de personas que desarrollan las mismas funciones, en este caso, por ejemplo: los docentes convocados al taller serán los que impartan la asignatura de FCyÉ.

El taller reúne actividades prácticas, manuales e intelectuales previamente planeadas para el desarrollo de aprendizajes a partir del equilibrio y la integración simultánea de la teoría y la práctica.

Un taller también contribuye con el perfeccionamiento de “[...] hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar en el conocimiento y [...] cambiarse así mismo.”¹⁸³

En este proceso se encuentra un docente que promueve continuamente la reflexión entre los estudiantes y junto con ellos desafía “[...] problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer [y aprender a convivir]¹⁸⁴ se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral.”¹⁸⁵ evitando de esta manera que alguien tome el rol de receptor.

Según Arnovio Maya entre los principios pedagógicos del taller se encuentra:

- La eliminación de jerarquías.
- Tareas comunes entre el docente y alumnos evitando el paternalismo por parte del docente y la actitud receptora y pasiva del estudiante.

¹⁸³ MAYA BETANCOURT, Arnovio. *El taller educativo ¿qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. p. 13.

¹⁸⁴ *Vid. supra*, p. 54.

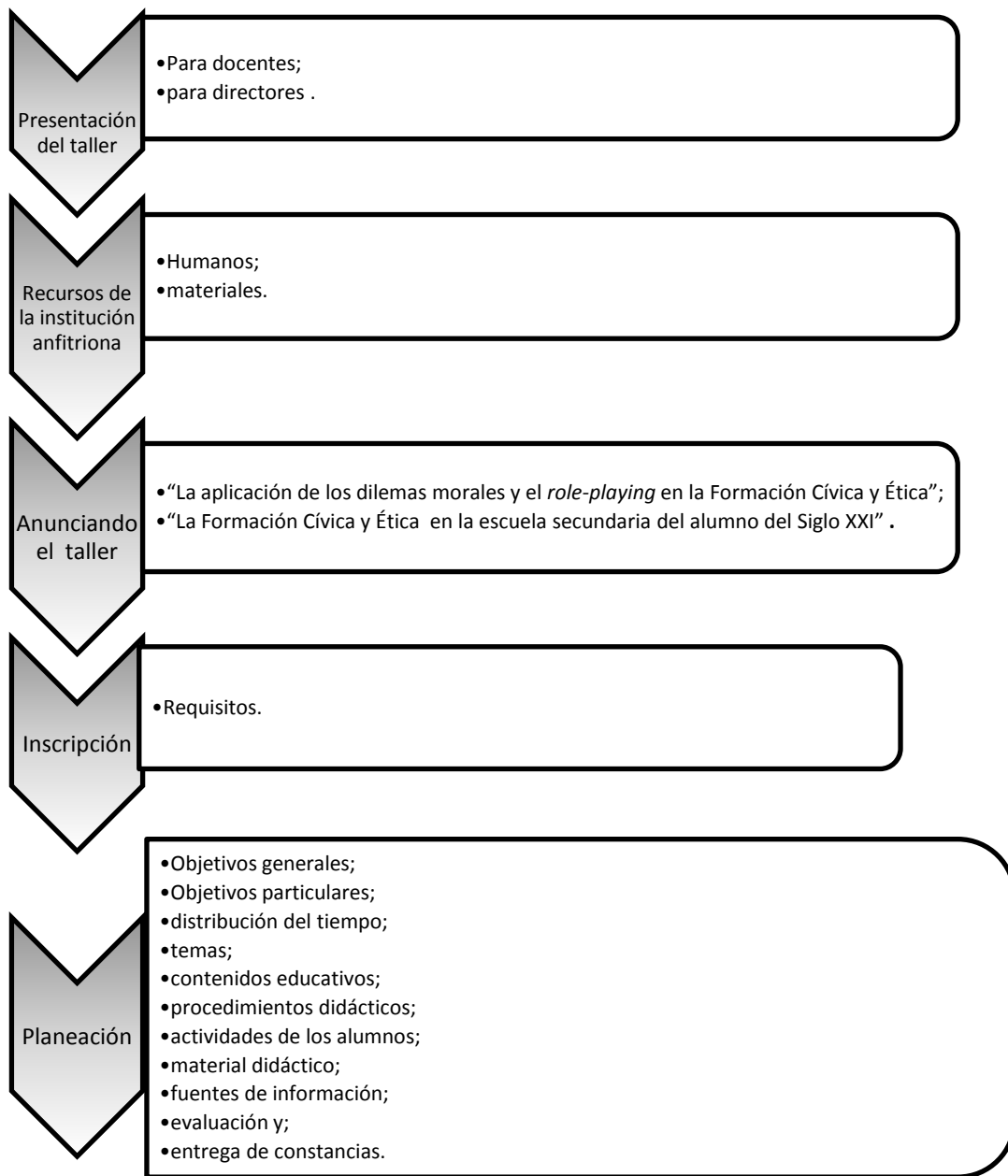
¹⁸⁵ MAYA BETANCOURT, *op. cit.*, p. 15.

- Eliminación de competitividad entre los alumnos a partir del trabajo grupal.
- Evaluación global docente- alumno de acuerdo a lo desarrollado.
- Redefinición de roles durante el proceso educativo, el docente como orientador y el alumno como creador de su propio proceso de aprendizaje.
- Toma de decisiones por el docente y los alumnos durante el proceso didáctico-pedagógico.¹⁸⁶

Ahora sí se dará paso a la presentación de ambos talleres, los cuáles pueden ser accesibles a modificaciones según las necesidades de los interesados en aplicarlos.

Es importante mencionar, que se presentarán de forma separada respetando la siguiente estructura:

¹⁸⁶ *Cfr. Ibidem*, p. 13.



4.2 Presentación del taller para docentes

El taller que se ha diseñado en este trabajo es una muestra de cómo darle a conocer al docente actividades pertinentes y novedosas para la Formación Cívica y Ética. En este caso, sólo se recurrió a los dilemas morales y al *role- playing*.¹⁸⁷

4.2.1 Recursos de la institución anfitriona

Es necesario contar con un aula con capacidad para 20 personas como máximo con sus respectivas butacas, una pizarra y si es posible una computadora y un cañón.

También se necesitan mínimo tres recursos humanos: una persona que se encargue de la publicidad e inscripción del taller, un educador y un auxiliar de educador.

4.2.2 Anunciando el taller “La aplicación de los dilemas morales y el *role playing*”

El taller se puede empezar a promocionar tres semanas antes de ponerlo en práctica, con carteles que serán exhibidos dentro y alrededor de las instituciones escolares que se encuentren cerca de la zona de la institución anfitriona; También se puede utilizar el correo electrónico para enviar los carteles de invitación.

En estos anuncios es importante mencionar:

- El nombre del taller
- El objetivo

¹⁸⁷ Sin embargo, hay una variedad de actividades que pueden contribuir con esta formación; por ejemplo, en la revista *Aula de Innovación Educativa*, Ma. Rosa Buxarrais propone actividades que promueven la clarificación de valores, la autorregulación y el autocontrol. *Cfr.* BUXARRAIS, Ma. Rosa. “Procedimientos y métodos en la educación moral.” p. 35-40. En *Aula de Innovación educativa*. Año 2, vol.2. n°.16-17 (jul.-ago. 1993).

- La población a quien va dirigido
- El lugar y el horario en el que se llevará a cabo (si es posible añadir un croquis)
- Lugar, fecha y requisitos de inscripción.
- Que el cupo es limitado (pues el taller sería óptimo con 14 personas como máximo.)

4.2.3 La inscripción al taller

Se propone que las inscripciones sean durante dos días, en horarios que sean pertinentes para la población; es decir, que capten ambos turnos de trabajo docente por ejemplo de 11:00 a.m. a 4:00 p.m.

El lugar de inscripción puede ser en la institución anfitriona. También se puede crear una red eligiendo en cada escuela a un encargado de inscripción que pasará el reporte a la escuela anfitriona.

Requisitos de inscripción:

- ✓ Ser docente de la asignatura de Formación Cívica y Ética en alguna escuela secundaria.

Se pueden acumular más requisitos de acuerdo con las necesidades de los organizadores del taller, por ejemplo, de carácter económico para la adquisición de materiales o para el pago de algún servicio.

4.2.4 Plan del taller:

“La aplicación de los dilemas morales y el *role playing* en la Formación Cívica y Ética”

Nombre de la institución: _____

Taller: “La aplicación de los dilemas morales y el *role playing* en la Formación Cívica y Ética”

Duración: 10 hrs. Profesor: _____ Grupo: _____

Objetivos generales: Los participantes:

1. Explicarán la importancia que tienen los dilemas morales y el *Role playing* , como técnicas de aprendizaje basadas en la dinámica de los grupos, en la FCyÉ del alumno de secundaria, a través de la exposición e identificación de:
 - a) lo que implica la FCyÉ;
 - b) las etapas de desarrollo moral según Jean Piaget y Lawrence Kohlberg;
 - c) los dilemas morales y el *role playing*;
2. Adquirirán los rasgos que caracterizan a un monitor que emplea las técnicas basadas en la dinámica de los grupos;
3. Desarrollarán aptitudes para aplicar y dirigir las técnicas de aprendizaje grupal de los dilemas morales y el *role playing*.

4. Mostrarán actitudes proclives relacionadas con:

- a) El respeto y la tolerancia;
- b) La disciplina y el compromiso con su trabajo;
- c) La solidaridad y la colaboración con sus compañeros de trabajo.

Nombre de la institución: _____

Taller: “La aplicación de los dilemas morales y el *role playing* en la Formación Cívica y Ética”

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: 1 Tema: Presentación del taller. “Las técnicas de aprendizaje grupal” Duración: 2hrs.

I. **Objetivo particular:** Los participantes identificarán:

- a) la estructura y los objetivos del taller, así, como el nombre de los demás participantes.
- b) las normas generales para aplicar técnicas de aprendizaje grupal, así como las características esenciales del monitor.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los alumnos	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
35 min.	1. Nombre de los participantes	1. Técnica grupal: “¿Quiénes son tus vecinos” El docente explica en qué consiste esta técnica.	1. El participante menciona los nombres de los compañeros que tiene a sus extremos cuando la persona denominada “Ello” le pregunte ¿Quiénes son tus vecinos? Si el participante contesta correctamente tiene derecho a decidir si quiere que todos cambien de vecinos.	1.No se emplea material didáctico	LÓPEZ TORRES, Marcos. <i>Técnicas de enseñanza en grupo</i> . México: Trillas, 2003. p. 11-18. PALLARES, Manuel. <i>Técnicas de grupo para educadores</i> . 8a ed., Madrid: Publicaciones ICEE, 1993. p. 22.

			Si el participante no se acuerda de los nombres de sus vecinos toma el lugar de "Ello".		
30 min.	2.Estructura del taller: a) temas; b) objetivos; c)distribución de tiempo; d) evaluación.	2.Exposición: El educador explica, a través de un esquema, los objetivos y la organización del taller; así como las normas a seguir.	2. El participante atiende la exposición del docente; hace anotaciones y expresa dudas o comentarios pertinentes.	2.Rotafolio con el esquema de la estructura del taller y fotocopias del programa de este mismo.	
55 min.	3. Normas generales para la aplicación de técnicas de aprendizaje grupal: a) conocimiento teórico, desarrollo, posibilidades y riesgos de la técnica; b) congruencia de la técnica con el objetivo;	3.Técnica grupal "Lluvia de ideas": El docente propicia que el participante exprese sus ideas mediante preguntas referentes a las normas que se siguen al aplicar una técnica de enseñanza	3. El participante aporta sus conocimientos respecto a las normas que se siguen al aplicar una técnica de enseñanza grupal y las características de las personas que las dirigen.	3. Pizarrón y gis.	LÓPEZ TORRES, Marcos, <i>op.cit.</i> , p. 52.

	<p>c) características esenciales del monitor (cordialidad, tacto, paciencia, imparcialidad, capacidad de análisis, saber pensar con claridad y rapidez, sentido del humor, sensibilidad, vitalidad, entusiasmo, saber hacer preguntas.</p>	<p>grupal y las características de las personas que las dirigen.</p>			
--	--	--	--	--	--

Nombre de la institución: _____

Taller: **“La aplicación de los dilemas morales y el *role playing* en la Formación Cívica y Ética”**

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: **2** Tema: **“¿A qué nos referimos cuando hablamos de Formación Cívica y Ética?”**

Duración: **2 hrs.**

I. Objetivo particular: Los participantes identificarán:

- a) lo que implica la Formación Cívica y Ética;
- b) las teorías del desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg y Jean Piaget.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los alumnos	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
50 min.	1.La Formación Cívica y Ética: a) ¿qué es	1. Técnica grupal “Phillips 6’6” ¹⁸⁸ y, explicación:	1. El participante se integra en un equipo y discute sobre el	1.Pizarrón y gis	CÉLESTIN, <i>op.cit.</i> , p. 17-27. GONZÁLEZ, <i>op.cit.</i> , p. 9-19.

¹⁸⁸Se tiene en cuenta que esta técnica es ideal para trabajar con grupos grandes (desde 35 o 40 personas aprox.) y en este caso se recomendó que el taller fuera para 20 personas como máximo; sin embargo, se considera que es pertinente para trabajar el tema de lo implica la Formación Cívica y Ética, que puede tardar mucho tiempo en discutirse, debido a los diferentes enfoques o perspectivas de los participantes. Por eso, se recomienda adaptar esta técnica de acuerdo con el número de los participantes.

	<p>formación?;</p> <p>b) ¿qué es cívica?;</p> <p>c) ¿qué es ética?;</p> <p>d) diferencia entre moral y ética.</p>	<p>El docente les pide a los participantes que formen equipos de seis personas para que en 6min. discutan sobre: la Formación Cívica y Ética:</p> <p>a) ¿qué es formación?;</p> <p>b) ¿qué es cívica?;</p> <p>c) ¿qué es ética?;</p> <p>d) diferencia entre moral y ética.</p> <p>El docente recupera las conclusiones de las discusiones de cada equipo en el pizarrón y ofrece una explicación general.</p>	<p>tema de la FCyÉ.</p> <p>El participante al que se le haya destinado como secretario en el equipo lee en voz alta las conclusiones.</p> <p>El participante atiende la explicación del docente haciendo anotaciones y expresando dudas y comentarios.</p>		<p>LÓPEZ TORRES, <i>op.cit.</i>, p. 44.</p> <p>CORTINA, , <i>op.cit.</i>, p. 41-63.</p>
70 min.	2.Desarrollo del juicio	2.Exposición:	2. Los participantes	2.Rotafolio,	CASTILLO CARMONA, <i>op.cit.</i> , p.

	<p>moral:</p> <p>a) teoría del desarrollo del juicio moral del Lawrence Kohlberg;</p> <p>b) teoría del desarrollo del juicio moral de Jean Piaget.</p>	<p>El docente les pide a los participantes que sigúan reunidos en equipo, mientras distribuye equitativamente, en cada uno de éstos, las etapas de desarrollo del juicio moral para su exposición.</p> <p>El docente atiende las exposiciones de los participantes e interviene cuando es necesario para responder dudas, sugerir o hacer comentarios.</p>	<p>preparan una exposición en equipo de las etapas del desarrollo moral.</p> <p>Los participantes llevan a cabo su exposición.</p>	<p>fotocopias, hojas blancas.</p>	<p>15-19.</p> <p>PIAGET, <i>op.cit.</i>, p. 168.</p>
--	--	--	--	-----------------------------------	--

Nombre de la institución: _____

Taller: **“La aplicación de los dilemas morales y el *role playing* en la Formación Cívica y Ética”**

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: **3** Tema: **“Los dilemas morales: fundamentación teórica, aplicación e importancia dentro de la FCyÉ”** Duración: **2 hrs.**

- I. **Objetivo particular:** Los participantes explicarán la técnica de aprendizaje grupal de los dilemas morales y su importancia dentro de la FCyÉ.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los alumnos	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
60 min.	1.Los dilemas morales: a) Concepto de dilema; b) fundamentación Teórica de Lawrence Kohlberg; c) su importancia dentro	1. Lectura de un dilema moral y exposición: Después de otorgarle un texto, el educador le indicará a algún participante que lea un dilema moral El educador	1. El participante lee un dilema moral o escucha (según el caso) El participante aporta su propio concepto de dilema. El participante escucha la explicación del educador,	1. Fotocopia de un dilema moral, Pizarra y gis(o diapositivas, cañón y computadora).	CASTILLO CARMONA, <i>op.cit.</i> , p. 23-43. BUXARRAIS, <i>op.cit.</i> , p. 36.

	<p>de la FCyÉ¹⁸⁹;</p> <p>d) aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • características de los textos; • lectura; • reflexión individual; • fundamentación y ; • discusión grupal. 	<p>pregunta ¿qué es un dilema?</p> <p>El educador explica qué es un dilema moral: su fundamentación teórica desarrollo e importancia para la FCyÉ.</p>	<p>interviniendo oralmente para aclarar dudas o aportar alguna idea o conocimiento.</p>		
60 min.		<p>2.Actividad de aprendizaje “mapa mental”:</p> <p>El educador les indicará a los participantes que elaboren un mapa mental.</p> <p>El educador les</p>	<p>2. El participante elabora un mapa mental.</p> <p>El participante expone su mapa mental.</p>	<p>2. Hojas, recortes de revistas o paródicos, pegamento y crayolas.</p>	

¹⁸⁹ El educador puede recomendar que los dilemas morales y el *role-playing* se basen en situaciones que resaltan el respeto y la tolerancia, para disminuir la violencia en la escuela secundaria.

Esta recomendación será pertinente cuando se hable y reflexioné sobre la importancia que tienen estas técnicas en la FCyÉ.

		pedirá a algunos participantes que expongan su mapa mental.			
--	--	--	--	--	--

Nombre de la institución: _____

Taller: “La aplicación de los dilemas morales y el *role playing* en la Formación Cívica y Ética”

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: 4 Tema: “El *role-playing*: fundamentación teórica, aplicación e importancia dentro la FCyÉ”

Duración: 2 hrs.

I. Objetivo particular: Los participantes explicarán la técnica de aprendizaje grupal del *role playing* y su importancia dentro de la FCyÉ.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los alumnos	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
60 min.	1. El <i>role playing</i> : a) fundamentación teórica: <ul style="list-style-type: none">Jacob Leví Moreno y el teatro de improvisación;Teorías del	1. Técnica grupal de rejilla y explicación: Después de haber proporcionado un texto sobre el <i>role playing</i> y pedirles a los participantes que formaran grupos, el profesor les pide a cada uno de ellos	1. El participante se integra a un grupo para seleccionar lo más importante del texto sobre el <i>Role-playing</i> . El participante destinado como secretario del equipo lee en voz alta el resumen para que el	1. Fotocopias del tema <i>role-playing</i> , marca texto, pizarra y gis.	LÓPEZ BARBERÁ, <i>op.cit.</i> , p. 29-59. CIRIGLIANO, Gustavo y Aníbal Villaverde. <i>Dinámica de grupos y educación fundamentos y técnicas</i> . 21° ed. 1997, Argentina: Lumen-Humanitas. p. 201-206. PALLARES, <i>op.cit.</i> , p. 11-112.

	<p>psicodrama atribuibles al role playing: teoría de los roles, teoría de la escena y teoría del aprendizaje por el juego;</p> <p>c) su importancia dentro de la FCyÉ;</p> <p>d) aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • explicación de la actividad y asignación de tareas (observadores, actores, secretario, moderador) tomando en cuenta las características de los alumnos; • la elección del tema a tratar y 	<p>que resuman una parte del texto. El docente recopila los resúmenes de todos los equipos y ofrece una explicación general.</p> <p>Nota: El resumen también puede extraerse del texto basándose en la contestación de preguntas que pueden ser otorgadas por el docente.</p>	<p>docente lo escriba en el pizarrón. El participante atiende la exposición del docente haciendo anotaciones y expresando dudas y comentarios.</p>		<p>BUXARRAIS, <i>op.cit.</i>, p. 37.</p>
--	---	---	--	--	--

	<p>su necesidad de ser abordado;</p> <ul style="list-style-type: none"> • la representación y su repetición; • la actitud grupal; • la actitud del monitor; • Reflexiones y comentarios de los actores y del grupo. 				
60 min.		<p>2. Actividad de aprendizaje “<i>collage</i>” (en equipo):</p> <p>El educador les indica a los participantes que en conjunto elaboren un collage utilizando lo más importante del texto sobre el <i>role-playing</i>.</p> <p>El educador les indica a los participantes que expongan su collage.</p>	<p>2. El alumno elabora junto con sus compañeros un collage sobre el <i>role-playing</i>.</p> <p>El alumno expone, junto con sus compañeros, el collage sobre el <i>role-playing</i>.</p> <p>El alumno aporta sus reflexiones sobre la importancia que tiene el <i>role-playing</i> en la FCyÉ.</p>	<p>2. Pliegos de papel bond, crayones, recortes de periódicos o revistas y pegamento.</p>	

		El educador preguntará ¿Qué importancia tiene el role-playing en la FCyÉ?			
--	--	---	--	--	--

Nombre de la institución: _____

Taller: **“La aplicación de los dilemas morales y el *role playing* en la Formación Cívica y Ética”**

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: 5 Tema: **“Prácticas”** Duración: 2 hrs.

I. Objetivo particular: Los participantes escenificarán la aplicación de las técnicas de aprendizaje grupal: los dilemas morales y el *role playing*.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los alumnos	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
60 min.	1. Aplicación de las técnicas de aprendizaje grupal de los dilemas morales y el <i>role playing</i> .	1. Escenificación: El educador les indica los participantes que formen dos equipos para que representen una de las dos técnicas de enseñanza: los dilemas morales o el <i>role-playing</i> . El educador es quién elige que grupo escenifica cada técnica	1. El participante se integra dentro de un grupo para organizarse con sus compañeros sobre la representación que harán sobre los dilemas morales o el <i>role-playing</i> (según sea el caso). El participante observa la escenificación de sus compañeros y a su respectivo tiempo	1. Fotocopias de un dilema moral y; fotocopias de una situación para representar a través del <i>role-playing</i> .	Castillo Carmona <i>et al.</i> , <i>op.cit.</i> , p. 23-43. PALLARES, <i>op.cit.</i> , p. 11-112. BUXARRAIS, <i>op.cit.</i> , p. 36-38.

		<p>proporcionándoles los casos a tratar. Así mismo, también elige al azar a la persona que dirigirá la técnica.</p> <p>El educando atiende la escenificación de los equipos.</p>	<p>escenifica la técnica de enseñanza asignada por el educador.</p>		
30 min.	2. Retroalimentación.	<p>2. El docente propicia la reflexión y la crítica sobre la forma en que se aplicó cada técnica durante las escenificaciones.</p> <p>El docente expone algunas sugerencias para la aplicación de las técnicas de enseñanza de los dilemas morales y el <i>role-playing</i>.</p>	<p>2. El participante critica la forma en la que se aplicó cada técnica durante las escenificaciones.</p>	2 .No se emplea material didáctico.	

Evaluación:

Con el propósito de evaluar el taller el docente aplica la técnica de “torbellino de ideas” para responder las siguientes preguntas:

a) aspectos individuales:

¿Obtuviste nuevos aprendizajes?

¿Cómo consideras que fue tu participación en el taller?

¿Aplicarías las técnicas de los dilemas morales y el *role-playing*?

¿Cómo calificas tu desempeño, dentro del taller, en una escala del 0 al 10?

b) aspectos grupales:

¿Cómo fue la participación del grupo?

¿Cómo calificas su desempeño en una escala del 0 al 10?

c) aspectos del docente:

¿Cómo fue el desempeño del docente?

¿Demostró un buen manejo del grupo?

¿Siempre estuvo atento al grupo?

¿Las exposiciones fueron claras y precisas?

¿Siempre respondió claramente tus dudas?

¿Cómo calificas su desempeño en una escala del 0 al 10?

d) aspectos de planeación:

¿Cuál es tu opinión de la estructura del taller?

¿Consideras que fue oportuno el tiempo destinado?

¿Cómo consideraste los materiales bibliográficos que se utilizaron?

¿Las actividades fueron adecuadas?

¿Qué propones para el mejoramiento del taller?

Nota: Se sugiere que para evaluar los resultados del taller en cuanto a la disminución de la violencia escolar se lleve a cabo un seguimiento del trabajo de los participantes que se comprometan y tengan la disposición de aplicar lo aprendido en el taller.

Este seguimiento puede ser durante un ciclo escolar, mediante visitas periódicas. Cabe señalar que será indispensable poner atención en el grado de violencia entre los alumnos, tanto al inicio, como al fin del curso.

- Para concluir el taller, el docente le otorgará a cada participante una constancia sobre la asistencia al taller, que tendrá valor curricular.

4.3 Presentación del taller para directores

4.3.1 Recursos de la institución anfitriona

Es necesario contar con un aula con capacidad para 20 personas como máximo con sus respectivas butacas, una pizarra y si es posible una computadora y un cañón.

También se necesitan mínimo tres recursos humanos: una persona que se encargue de la publicidad e inscripción del taller, un educador y un auxiliar de educador.

4.3.2 Anunciando el taller “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”

El taller se puede empezar a promocionar tres semanas antes de ponerlo en práctica, con carteles que serán exhibidos dentro y alrededor de las instituciones escolares que se encuentren cerca de la zona de la institución anfitriona; También se puede utilizar el correo electrónico para enviar los carteles de invitación.

En estos anuncios es importante mencionar:

- El nombre del taller
- El objetivo
- La población a quien va dirigido
- El lugar y el horario en el que se llevará a cabo (si es posible añadir un croquis)
- Lugar, fecha y requisitos de inscripción.
- Que el cupo es limitado (pues el taller sería óptimo con 12 personas como máximo.)

4.3.3 La inscripción al taller

Se propone que las inscripciones sean durante dos días, en horarios que sean pertinentes para la población; es decir, que capten ambos turnos de trabajo docente por ejemplo de 11:00 a.m. a 4:00 p.m.

El lugar de inscripción puede ser en la institución anfitriona. También se puede crear una red eligiendo en cada escuela a un encargado de inscripción que pasará el reporte a la escuela anfitriona.

Requisitos de inscripción:

- ✓ Ser director de alguna escuela secundaria.

Se pueden acumular más requisitos de acuerdo con las necesidades de los organizadores del taller, por ejemplo, de carácter económico para la adquisición de materiales o para el pago de algún servicio.

4.3.4 Plan del taller:

“La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”

Nombre de la institución: _____

Taller: “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI” Duración: 20 hrs.

Profesor: _____ Grupo: _____

Objetivos generales:

1. Los participantes identificarán las características de la escuela secundaria del Siglo XXI mediante la explicación de:
 - a) La comunidad escolar del Siglo XXI, época moderna y posmoderna;
 - b) La problemática de la violencia escolar y la desatención de la FCyÉ;
 - c) Lo que implica la FCyÉ
 - d) La importancia de la gestión y organización escolar en la FCyÉ del educando;
 - e) El PEI como instrumento de gestión.

2. Los participantes desarrollarán través de la práctica aptitudes para:
 - a) Identificar las debilidades que pudiera haber en la gestión y organización de algún centro escolar

b) Diseñar o reconstruir proyectos educativos institucionales que sean pertinentes para determinado centro escolar.

3. Los participantes mostrarán actitudes proclives relacionadas con:

d) El liderazgo;

e) La responsabilidad, el respeto y la tolerancia;

f) El progreso;

g) La disciplina y compromiso con su trabajo;

h) La organización, solidaridad y colaboración con sus compañeros de trabajo.

Nombre de la institución: _____

Taller: **“La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”**

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: 1 Tema: Presentación del taller. **“La comunidad escolar del siglo XXI”** Duración: 2hrs.

I. Objetivo particular: Los participantes identificarán quién es la comunidad escolar del siglo XXI.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los participantes	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
20 min.	1. Nombre de los participantes.	1. Técnica grupal: “Auto presentaciones”: El profesor indica que cada participante pase al pizarrón y escriba su nombre para que posteriormente diga una palabra que lo describa en su función de director.	1. Cada participante, de acuerdo con el orden de colocación, pasa al pizarrón a escribir su nombre y posteriormente dice una palabra que lo describa en su función de director.	1. Pizarrón y gis.	PALLARES, <i>op.cit.</i> , p. 22.
20 min.	2. Estructura del taller: a) temas;	2. Exposición:	2. El participante atiende la exposición	2. Rotafolio con el esquema de la	

	<p>b) objetivos;</p> <p>c) distribución de tiempo;</p> <p>d) evaluación.</p>	<p>El profesor les explica a los participantes la estructura del taller y ; pide la opinión de los participantes para el establecimiento de normas y reglas a respetar durante el mismo.</p>	<p>del docente, consultando a su vez, el programa del taller. También hace anotaciones y expresa dudas y comentarios pertinentes.</p>	<p>estructura del taller y fotocopias del programa de éste mismo. Hojas blancas o cuaderno.</p>	
80 min.	<p>3.La comunidad escolar:</p> <p>a) ¿qué es comunidad?;</p> <p>b) el alumno y sus características en el siglo XXI;</p> <p>c) el docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • sus características: capacidad de adaptación, equilibrio emotivo, capacidad intuitiva, sentido 	<p>3. Exposición complementada con “lluvia de ideas” y; como actividad de reforzamiento, un “memorama”:</p> <p>El docente explica el tema de la comunidad escolar ayudándose con esquemas previamente elaborados. Para abordar algunos subtemas, se ayuda con las ideas de los</p>	<p>3. El participante atiende la exposición del docente y expresa ideas cuando éste lo requiere; por ejemplo, para nombrar algunas características y funciones del director.</p> <p>Después contribuye con sus compañeros en la resolución de un memorama, utilizando sus aprendizajes obtenidos en ésta</p>	<p>3. Rotafolio con esquemas (o computadora y cañón), hojas blancas (o cuaderno) y un memorama de la comunidad escolar realizado por el docente (es recomendable que cada tarjeta sea de tamaño carta).</p>	<p>LÓPEZ TORRES, <i>op.cit.</i>, p. 52.</p> <p>LIPOVETSKY, <i>op.cit.</i>, p. 9-45.</p> <p>VILLORO, Luis. <i>El pensamiento moderno: filosofía del renacimiento</i>. 2ª. ed., México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional, 2010. p. 7-12, 84-119.</p> <p>NÉRICI, <i>op.cit.</i>, p. 105-132.</p>

	<p>del deber, capacidad de conducción, amor al prójimo, sinceridad, interés científico, humanístico y estético, capacidad de aprehensión de lo general, espíritu de justicia, disposición, empatía, mensaje;</p> <ul style="list-style-type: none"> • sus funciones: técnica, didáctica, orientadora, directiva y facilitadora; <p>d) el director</p> <ul style="list-style-type: none"> • sus características: preparación 	<p>participantes; para lo cual recurre a preguntas como ¿cuáles son las funciones del director escolar?</p> <p>Después de su exposición, el docente invita a los participantes a solucionar un memorama con los contenidos educativos antes vistos.</p> <p>Como la solución del memorama es grupal, el docente dirige el momento de la participación de cada integrante del taller.</p>	sesión.		
--	---	---	---------	--	--

	<p>pedagógica adecuada, conciencia de los problemas de la educación, confianza en la acción de la escuela y capacidad de conducción;</p> <ul style="list-style-type: none">• sus funciones: administrativa, social, pedagógica, de relaciones humanas, de renovación y de organización y gestión escolar; <p>e) los padres de familia:</p> <ul style="list-style-type: none">• sus obligaciones; <p>f) La sociedad contemporánea:</p> <ul style="list-style-type: none">• antecedentes• situación actual				
--	---	--	--	--	--

	g) el papel del Estado; h) el papel de la Iglesia.				
--	---	--	--	--	--

Nombre de la institución: _____

Taller: “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: 2 Tema: “Un problema vigente: la violencia entre los alumnos de la escuela secundaria y la poca importancia de su FCyÉ” Duración: 2hrs.

I. Objetivo particular: Propiciar que el participante reflexione sobre la violencia escolar y su labor respecto a la Formación Cívica y Ética de sus alumnos.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los participantes	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
55 min.	1. La violencia escolar en la actualidad: a) definición; b) tipos de violencia más frecuentes: física, emocional, sexual, el <i>Bullying</i> y sus derivados; c) consecuencias: <ul style="list-style-type: none">• lesiones, conflictos	1. Escenificación : El docente selecciona a un grupo de personas para que escenifiquen una situación de violencia escolar. El docente propicia la reflexión de lo sucedido en la escenificación haciendo preguntas	1. El participante observa o actúa (según el caso) una situación de violencia escolar. Al finalizar la escenificación, el participante responde a los cuestionamientos del docente mediante una previa reflexión.	1. Pizarrón y gis; fotocopias del cuestionario individual.	LÓPEZ TORRES, <i>op.cit.</i> , p. 47. VELÁZQUEZ REYES, <i>op.cit.</i> , p. 743-764. PICK <i>op.cit.</i> p. 17-26, 55-83.

	<p>emocionales, descensos, etc.;</p> <ul style="list-style-type: none"> deserción escolar, analfabetismo, desacreditación y poca credibilidad del sistema educativo; <p>d) causas, referentes a la escuela, que originan la violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> desorganización escolar, falta de reglas y normas, incoherencia educativa, falta de diálogo, desatención de la FCyÉ de los estudiantes así como de su orientación educativa, etc. 	<p>como: ¿Qué sucedió? ¿Por qué? ¿Cuál fue el origen de la violencia? ¿Cómo se hubiera podido evitar la violencia?... etc.</p> <p>El docente relaciona esta actividad con el tema de la violencia escolar. Sin embargo, para abordar este tema con mayor profundidad les indica a los participantes que se reúnan en equipos de dos o tres personas para entablar una discusión al respecto.</p> <p>Después de cinco minutos aproximadamente reúne, anotando en el pizarrón, lo tratado en cada equipo para explicarlo y concluir el</p>	<p>Los participantes, divididos en parejas, dialogan, en voz baja, sobre la violencia escolar en la actualidad.</p> <p>Después de cinco minutos aproximadamente, un participante de cada subgrupo comenta lo tratado para que el docente lo capture en el pizarrón.</p> <p>El participante atiende la explicación del docente sobre la información que recabo de cada equipo de trabajo; hace anotaciones y expresa dudas y comentarios pertinentes.</p> <p>El participante contesta individualmente el</p>		
--	---	--	---	--	--

		<p>tema.</p> <p>Para propiciar la reflexión del participante, el educando le entrega un cuestionario para responderlo individualmente.</p> <p>Ejemplo del cuestionario:</p> <p>¿Qué tipo de violencia hay en tu centro escolar?</p> <p>¿Qué causa la violencia en tu centro escolar?</p> <p>¿Cuáles son las acciones con las que se ha tratado de contrarrestar la violencia en tu centro escolar?</p> <p>¿Qué piensas acerca de la violencia escolar?</p>	<p>cuestionario que le proporciona el docente.</p>		
--	--	--	--	--	--

<p>30 min.</p>	<p>2. La FCyÉ del alumno de la escuela secundaria a) ¿Qué implica la FCyÉ?; b) aspectos generales del PFCyÉ ;</p>	<p>2. Exposición.</p>	<p>2. El participante atiende la explicación del docente ; hace anotaciones y expresa dudas y comentarios pertinentes.</p>	<p>2. Hojas blancas o cuaderno, pizarrón y gis.</p>	<p>MANTECA AGUIRRE, <i>op.cit.</i>, p. 7-28. GONZÁLEZ, <i>op.cit.</i>, p. 9-19. GARZÓN BATES, <i>op.cit.</i>, p. 4-37. CÉLESTIN, <i>op.cit.</i>, p. 17-19.</p>
<p>35 min.</p>	<p>3. ¿Cuál es la FCyÉ actual en la escuela secundaria? a) la labor de los docentes; b) la labor del director; c) la labor de los padres de familia y las influencias de la comunidad.</p>	<p>3. Cuestionario anónimo: El docente le reparte a cada participante el siguiente cuestionario: En tu institución escolar, en cuanto a la FCyÉ de los alumnos:</p>	<p>3. Individualmente, los participantes contestan un cuestionario que les entrega el docente. Una vez resuelto el cuestionario y sin escribir el nombre del propietario, se entrega al docente, quien, posteriormente lo hace llegar a otro</p>	<p>2. Fotocopias del cuestionario; hojas blancas o cuaderno; pizarrón y gis.</p>	

		<p>¿Cómo evalúas el trabajo del docente de esta asignatura? ¿Por qué?</p> <p>¿En qué contribuyen los docentes con ésta formación?</p> <p>¿En qué contribuyen los padres de familia y la comunidad con esta formación?</p> <p>¿Qué has hecho como director para contribuir con ésta formación y qué resultados haz obtenido?</p> <p>El docente les indica a los participantes que resuelvan el cuestionario de manera individual y que no hay necesidad de que escriban su nombre en él.</p>	<p>participante para que lo comente ante el grupo. El participante escucha los comentarios de sus compañeros que hacen acerca de las respuestas del cuestionario; en su momento, también comenta, reflexiona y hace anotaciones hasta que llega, junto con el grupo y el docente a una conclusión respecto del tema tratado.</p>		
--	--	---	--	--	--

		<p>Después de que el participante haya terminado de responder su cuestionario, el docente recoge este material para hacérselo llegar a otro participante para que lo comente ante el grupo.</p> <p>A partir del análisis de los cuestionarios, el docente, junto con el grupo, sacan sus conclusiones en cuanto a la FCyÉ actual en las escuelas secundarias.</p>			
--	--	---	--	--	--

Nombre de la institución: _____

Taller: **“La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”**

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: **3** Tema: **“La influencia de la gestión y la organización escolar en la FCyÉ del educando”**

Duración: **2hrs.**

I. Objetivo particular: El participante explicará de qué manera las diferentes formas de gestión y organización escolar pueden contribuir con la FCyÉ de los educandos.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los participantes	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
45 min.	1. La gestión y organización escolar a) definición; b) importancia; c) ¿qué gestión educativa tenemos?; d) ¿qué organizaciones escolares tenemos según Ernesto Gore?	1. Lectura y cuestionario grupal: El docente les indica a los participantes que formen equipos de 3 personas como máx. A todos los equipos les reparte el mismo texto	1. Ya integrado en un equipo el participante lee el texto proporcionado por el docente sobre “La escuela como organización inteligente” y posteriormente contesta una pregunta respecto al tema.	1. Fotocopias del texto de AGUERRONDO, Inés. <i>La escuela como organización inteligente</i> ; pizarrón y gis; hojas blancas o	AGUERRONDO, <i>op.cit.</i> , p. 13-41.

	<ul style="list-style-type: none"> • Organización como instrumento • Organización como escenario para la interacción humana • Organización como sistema vigente. 	<p>(AGUERRONDO, Inés. <i>La escuela como organización inteligente.</i>) para que lo lean. Sin embargo, a cada uno de ellos les indica responder una pregunta distinta (algunas preguntas pertinentes son: ¿cómo se define la organización y gestión escolar? ¿Cuál es la importancia de la gestión y organización escolar? ¿qué gestión educativa tenemos? ¿Qué organizaciones escolares tenemos según Ernesto Gore y en qué consisten?) Después de 15 minutos, aproximadamente, de trabajo en equipo, el docente, captura, en el</p>	<p>El participante lee en voz alta la pregunta con su respuesta para que el docente la capture en el pizarrón.</p> <p>El participante atiende la explicación del docente; hace anotaciones y expresa dudas y comentarios pertinentes (como su perspectiva referente al tipo de gestión y organización escolar que tenemos las instituciones escolares mexicanas).</p>	<p>cuaderno.</p>	
--	---	---	---	------------------	--

		pizarrón, las preguntas junto con las respuestas dadas por los alumnos basados en la lectura. El docente da una mayor explicación de las respuestas de cada pregunta.			
30 min.	2. Razgos de un nuevo modelo de gestión y organización escolar según Inés Aguerrondo a) una organización que aprenda; b) una gestión que conduzca; c) la gestión de la innovación; d) los desafíos: enfrentar la masividad y responder por los resultados.	2. Exposición.	2. El participante atiende la explicación del docente; hace anotaciones y expresa dudas y comentarios pertinentes.	2. hojas blancas o cuaderno, pizarrón y gis (o rotafolios; o computadora y cañón).	
45 min.	3. ¿Cómo influye la	3. Exposición en equipo	3. El participante forma	3. Cartulinas,	

	<p>gestión y la organización escolar en la FCyÉ del educando?</p>	<p>y crucigrama grupal (como actividad de refuerzo): El docente les pide a los participantes que formen equipos de 3 personas aproximadamente para que preparen un exposición que responda a la pregunta ¿Cómo influye la gestión y la organización escolar en la FCyÉ del educando? Posteriormente, el docente, le otorga alrededor de 7 minutos a cada equipo para que exponga. Durante las exposiciones el docente interviene para aclarar cualquier aspecto. Para reforzar los temas</p>	<p>parte de un equipo de tres personas y prepara una exposición sobre la influencia de la gestión y organización escolar en la FCyÉ del educando. El participante atiende las exposiciones de sus compañeros haciendo anotaciones y expresando dudas o comentarios pertinentes. Dado el momento éste también expondrá. Para concluir esta sesión, el participante contribuye con la solución grupal de un crucigrama sobre la gestión y organización escolar.</p>	<p>crayones, marcadores (o pizarrón y gis); fotocopias de algunos textos que hablen sobre Formación Cívica y Ética y, gestión y organización escolar; fotocopias del crucigrama.</p>	
--	---	--	--	--	--

		vistos en esta sesión, el docente les reparte a los participantes un crucigrama que podrán contestar en grupo.			
--	--	--	--	--	--

Nombre de la institución: _____

Taller: “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesión: 4 Tema: “El proyecto educativo institucional (PEI)” Duración: 2hrs.

I. Objetivo particular: El participantes identificará todos los aspectos que es recomendable considerar durante la realización de proyectos educativos institucionales.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los participantes	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
70 min.	1. El proyecto educativo institucional a) concepto; b) ¿porqué es importante su elaboración?; c) Beneficios; d) la función del director educativo en su construcción;	1. Construcción de una figura humana (como actividad de introducción) y exposición: El docente les pide a los participantes que, entre todos, formen una figura humana, utilizando sólo su	1. El participante forma, junto con sus compañeros, de una figura humana utilizando su propio cuerpo. Una vez, formada la figura humana, el participante	1. Pizarrón y gis (o computadora y cañón; o rotafolios)	“Proyecto Educativo Institucional”, [En línea]. [Consulta: 19 de Agosto de 2011]. Disponible en la web: http://www.slideshare.net/AnmariC/el-proyecto-educativo-institucional-presentation .

	<p>e)componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • diagnostico interno y externo; • objetivos estratégicos a mediano y largo plazos; • propuesta pedagógica: currículo, aprendizaje, educando, docente, el director y la gestión; • la propuesta de gestión: planificación, organización, ejecución, conducción y monitoreo. 	<p>propio cuerpo.</p> <p>Una vez que los alumnos han concluido con la formación de la figura humana, el docente promueve un análisis grupal; por ejemplo: sobre la semejanza que hay entre la estructura humana real y la construida por el grupo; si el humano construido tiene los órganos principales para vivir; la importancia de cada órgano humano...etc.</p> <p>Esta actividad la relaciona el docente con el tema de la gestión y organización escolar y con el PEI.</p> <p>El docente explica de qué se trata el PEI; a su vez responde dudas</p>	<p>contribuye con el análisis grupal que propicia el docente.</p> <p>El participante atiende la explicación del docente;</p> <p>hace anotaciones y expresa dudas y comentarios pertinentes.</p>		
--	--	---	---	--	--

		y atiende comentarios.			
50 min.	<p>2.El proyecto curricular de centro (PCC)</p> <p>a)concepto;</p> <p>b) ¿porqué es importante su elaboración?;</p> <p>c)estructuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> -datos informativos; - introducción; -caracterización de la problemática pedagógica -necesidades e intereses de aprendizaje; -temas transversales; -valores y actitudes; -objetivos del PCC -plan de estudios -diseños curriculares diversificados 	<p>2.Exposición y sopa de letras (como actividad de refuerzo):</p> <p>El docente explica de qué se trata el PCC; a su vez responde dudas y atiende comentarios.</p> <p>El docente pega, en el pizarrón, un rotafolio, con una sopa de letras referente a los temas de esta sesión; y pide la participación del grupo para resolverlo.</p> <p>El docente le pide al participante que traiga para la siguiente sesión el PEI en el que se basa la escuela que esta bajo su dirección.</p>	<p>2. El participante atiende la explicación del docente;</p> <p>hace anotaciones y expresa dudas y comentarios pertinentes.</p> <p>El participante contribuye con la solución de una sopa de letras referente a los temas de esta sesión.</p>	<p>2. Hojas blancas o cuaderno;</p> <p>pizarrón y gis;</p> <p>rotafolios de una sopa de letras sobre el PEI y el PCC.</p>	

	<ul style="list-style-type: none">-Lineamientos metodológicos-lineamientos de evaluación-lineamientos de tutoría.				
--	---	--	--	--	--

Nombre de la institución: _____

Taller: “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesiones: 5,6 y 7 Tema: “Reconstrucción institucional” Duración: 2hrs.c/u

I. Objetivo particular: El participante identificará las debilidades del PEI en el que se basa la escuela que está bajo su dirección, para reconstruirlo, modificarlo, o en su caso, diseñarlo.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los participantes	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
120 min.	1. El PEI de mi escuela a) coherencia; b) viabilidad c) vigencia ante las necesidades del educando, de la comunidad, del Estado y de la Nación; d) eficacia; e) reunión de	1. “el tren ciego” (como actividad de introducción), Esquema y exposición: El docente divide al grupo en dos equipos. Le pide al primer equipo que haga un tren; es decir que formen una fila y se	1. El participante juega al “tren ciego”: forma parte de una fila y se agarra de los hombros del compañero que tiene enfrente, cierra los ojos y hace lo que ordena la primera persona de	1. Pizarrón y gis, PEI individual, hojas blancas o cuaderno.	

	<p>requisitos indispensables.</p>	<p>agarren de los hombros; posteriormente, también les pide que cierren los ojos y caminen y hagan lo que les ordene la persona que está al principio del tren. Mientras tanto el docente le pide al otro equipo que observen. El docente les indica a los participantes invertir los papeles. El docente propicia la reflexión de la actividad, con la intención de dar respuesta a lo que sucede con una escuela que trabaja sin un PEI. El docente les pide a los participantes que elaboren un esquema</p>	<p>la fila. En su momento es espectador del mismo juego. El alumno reflexiona sobre lo que pasó en la actividad del “tren ciego”. El participante elabora un esquema del PEI en el que se basa la escuela que está bajo su dirección e identifica las debilidades que éste pueda tener para trabajar en la reconstrucción de ellas (o en dado caso diseñar un nuevo PEI).</p>		
--	-----------------------------------	--	---	--	--

		<p>de su PEI y después identifiquen las debilidades que éste pueda tener.</p> <p>Posteriormente el docente les pedirá a los participantes que trabajen en las debilidades de su PEI, o en su caso, lo diseñen.</p> <p>El docente indica que ofrecerá asesorías durante dos sesiones más y que después de este tiempo se llevará a cabo un foro donde cada participante presentará el esquema inicial de lo que era su PEI, las debilidades y lo que reconstruyó.</p>			
--	--	--	--	--	--

120 min.	1.Reconstrucción del PEI	1. El docente asesora a los participantes en la reconstrucción o diseño del PEI.	1.El participante reconstruye o modifica el PEI en el que se basa la escuela bajo su dirección, o , en dado caso lo diseña. Y , en su momento, manifiesta sus dudas o complicaciones.	1. Pizarrón y gis, PEI individual, hojas blancas o cuaderno.	
120 min.	1.Reconstrucción del PEI	1.El docente asesora a los participantes en la reconstrucción o diseño del PEI.	1. El participante reconstruye o modifica el PEI en el que se basa la escuela bajo su dirección, o , en dado caso, lo diseña. Y, en su momento, manifiesta sus dudas o complicaciones.	1. Pizarrón y gis, PEI individual, hojas blancas o cuaderno.	

Nombre de la institución: _____

Taller: “La Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria del alumno del Siglo XXI”

Profesor: _____ Grupo: _____

Sesiones: 8, 9 y 10 Tema: “Foro: presentación de la renovación de Proyectos Educativos Institucionales”

Duración: 2hrs.c/u

I. Objetivo particular: El participante presentará oralmente y, por escrito, la reconstrucción o el diseño del PEI de la escuela bajo su dirección.

II. Tiempo (min.)	III. Contenidos educativos	IV. Procedimientos didácticos	V. Actividades de los participantes	VI. Material didáctico	VII. Fuentes de Información.
120 min.	1. Presentaciones de la renovación de Proyectos Educativos Institucionales.	1. “Foro”: El docente modera el foro interviniendo cuando sea necesario para comentar, proponer, indagar , etc.	1.Cada participante presenta en qué consistió la reconstrucción del PEI en el que se basa la escuela bajo su dirección y posteriormente atiende las	1. Rotafolios o computadora y cañón.	

			preguntas de sus compañeros así como sus comentarios y recomendaciones.		
120 min.	1. Presentaciones de la renovación de Proyectos Educativos Institucionales.	1. "Foro": El docente modera el foro interviniendo cuando sea necesario para comentar, proponer, indagar , etc.	1.Cada participante presenta en qué consistió la reconstrucción del PIE en el que se basa la escuela bajo su dirección y posteriormente atiende las preguntas de sus compañeros así como sus comentarios y recomendaciones.	1. Rotafolios o computadora y cañón.	
120 min.	1. Presentaciones de la renovación de Proyectos Educativos Institucionales.	1. "Foro": El docente modera el foro interviniendo cuando sea necesario para comentar,	1.Cada participante presenta en qué consistió la reconstrucción del PIE en el que se	1. Rotafolios o computadora y cañón.	

		proponer, indagar, etc.	basa la escuela bajo su dirección y posteriormente atiende las preguntas de sus compañeros así como sus comentarios y recomendaciones.		
--	--	-------------------------	--	--	--

Evaluación:

Con el propósito de evaluar el taller el docente aplica la técnica de “torbellino de ideas” para responder las siguientes preguntas:

a) aspectos individuales:

¿Obtuviste nuevos aprendizajes?

¿Cómo consideras que fue tu participación en el taller?

¿Cómo calificas tu desempeño, dentro del taller, en una escala del 0 al 10?

b) aspectos grupales:

¿Cómo fue la participación del grupo?

¿Cómo calificas su desempeño en una escala del 0 al 10?

c) aspectos del docente:

¿Cómo fue el desempeño del docente?

¿Demostró un buen manejo del grupo?

¿Siempre estuvo atento al grupo?

¿Las exposiciones fueron claras y precisas?

¿Siempre respondió claramente tus dudas?

¿Cómo calificas su desempeño en una escala del 0 al 10?

d) aspectos de planeación:

¿Cuál es tu opinión de la estructura del taller?

¿Consideras que fue oportuno el tiempo destinado?

¿Cómo consideraste los materiales bibliográficos que se utilizaron?

¿Las actividades fueron adecuadas?

¿Qué propones para el mejoramiento del taller?

Nota: Se sugiere que para evaluar los resultados del taller en cuanto a la disminución de la violencia escolar se lleve a cabo un seguimiento del trabajo de los participantes que se comprometan y tengan la disposición de aplicar lo aprendido en el taller.

Este seguimiento puede ser durante un ciclo escolar, mediante visitas periódicas. Cabe señalar que será indispensable poner atención en el grado de violencia entre los alumnos, tanto al inicio, como al fin del curso.

- Para concluir el taller, el docente le otorgará a cada participante una constancia sobre la asistencia al taller, que tendrá valor curricular.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo visto durante el presente trabajo se puede decir que la violencia es un fenómeno que ha ido evolucionando dentro de la escuela secundaria, pues lo que antes podrían ser travesuras o actos de defensa, hoy se han convertido en situaciones ya planeadas, a veces con gran sadismo, para dañar al compañero.

Un ejemplo de ello es el *Bullying*, el cual parece ser una moda dentro de las escuelas, e incluso, ya está invadiendo otros escenarios como las redes sociales, los teléfonos celulares, las calles, etc.

Lamentablemente muchas situaciones violentas ya son normales para los alumnos, quienes incluso las utilizan como medios para su diversión; aspecto, que por supuesto, no suele ser agradable para otros porque interfiere en su armonía y comodidad dentro de la escuela.

Ante esta problemática, pueden surgir inmediatamente interrogantes para las instituciones educativas, pidiéndoles, a su vez, explicaciones al respecto, lo cual es justificable, porque quedan en duda sus funciones.

Pero, sin la intención de tratar de defender al sector educativo, es importante tomar en cuenta, que éste no es el único responsable de dicha problemática ya que, en principio, el educando pasa, también, un tiempo considerable con su familia o, con la más famosa distractora de la actualidad, que es la televisión, sin menospreciar la internet, los videojuegos, y en zonas marginadas, los amigos del barrio, quienes pueden influir en su conducta.

Los docentes de la escuela secundaria manifiestan hacer una gran labor en cuanto a la FCyÉ de los alumnos, pero necesitan apoyo por parte de la familia y

de la sociedad. Dicen que las actuales condiciones familiares no contribuyen en nada, pues generalmente hay muchos alumnos que al salir de la escuela se encuentran con la ausencia de algún tutor quien pueda estar orientándolo.

En cuanto a la función de la escuela, uno de los elementos que trata de guiar el proceso educativo mirando y tratando de dar respuesta a las necesidades de la sociedad (como puede ser el contrarrestar la violencia) es el plan de estudios, por eso en el año 2006 se hace una reforma integral de la educación básica de donde se obtiene un importante programa de FCyÉ para la escuela secundaria.

El PFCyÉ 2006 está planteado con un enfoque que es capaz de mirar las necesidades que han sobrepasado a las “sociedades moralistas”. Ya que puede contribuir con el cambio del individualismo irresponsable, a partir del fomento de los principios humanistas, como es el respeto por el hombre.

Una vez que el educando asuma de manera autónoma estos principios humanistas, se implicará, con mayor facilidad, en asuntos sociales para erradicar situaciones intolerables, como la violencia.

La lectura del PFCyÉ 2006, de la escuela secundaria, hace suponer que se tendrá un perfil de egreso donde el educando estará apto para una vida ciudadana; pues será competente para cuidarse así mismo, autorregular su libertad; se sentirá parte de la nación y por ende, se comprometerá para participar en aspectos colectivos y políticos teniendo aprecio por la democracia y todo lo que ésta implica, así como el apego a la legalidad y a la justicia; tendrá respeto por la diversidad humana y será capaz de manejar y solucionar conflictos bajo criterios morales...Todo esto es lo que probablemente se pueda obtener trabajando con las temáticas que se consideran en éste programa y que; por cierto, son muy oportunas.

Sin embargo, aunque en la educación, siempre habrá objetivos a los que se pretenda llegar, es necesario tener en cuenta que pocas veces se tendrá total éxito, ya que éste depende de múltiples factores que intervienen durante el proceso de aprendizaje, por ejemplo, en la investigación que se realizó, Manuel

de tercer año, aspira a ser narcotraficante para tener mucho dinero, camionetas y mujeres; sin considerar las consecuencias que esto puede traer y el daño que se les puede provocar a terceras personas.

Este es el próximo perfil de egreso de la educación básica, en cuanto a éste alumno; si es que al finalizar el ciclo escolar 2010-2011 no ha cambiado sus intereses y su forma de ver el mundo.

Y ¿qué ha sucedido con la FCyÉ de Manuel?

Pues bien, en la escuela secundaria del municipio de Acolman, a donde acude Manuel, se utiliza el PFCyÉ que promueve la construcción del sujeto ciudadano y competente, que anteriormente ya se revisó. Pero desafortunadamente al llevarlo a la práctica los objetivos se anulan, debido a que, en principio, la filosofía institucional es poco sólida reflejándose en las contradicciones de los docentes, quienes a su vez, presentan carencias pedagógicas, empezando por el director.

El clima institucional no favorece el apego a la justicia, a la democracia, al respeto y a la tolerancia por el prójimo... Incluso, a veces, los mismos docentes anulan la parte socioafectiva con el educando, eliminando, en éstos, toda posibilidad de confianza para su participación, manifestación de dudas o la expresión de situaciones graves que afecten su estabilidad.

Al tener por docente alguien rígido que no es capaz incluso de entablar una conversación con el educando acerca de su estado de salud o de sus intereses (por ejemplo) puede verse afectado el desarrollo de aprendizajes por la falta de motivación.

Estas situaciones son suficientes para que el PFCyÉ se convierta en mero discurso o sermón que no tiene cabida en el educando del siglo XXI, como se puede ver con Manuel.

Basándose en esta misma investigación, las formas de llevar a la práctica el PFCyÉ 2006, aún no son las más apropiadas y dejan mucho que desear cuando miramos el desarrollo de los alumnos; pero sí hay cambios importantes al considerar que la escuela pública se ha sacudido lentamente del enfoque conservador que caracterizaba el modelo liberalista por la que fue creada y donde no hay lugar para los valores que hacen posible la democracia.

Por lo menos, hoy, el docente de FCyÉ habla de construcción ciudadana, de autonomía, de democracia sustancial, de la responsabilización de los propios actos y otros conceptos que son claves en el enfoque del programa correspondiente a esta materia.

También, ha empezado a utilizar procedimientos didácticos que contribuyen en gran medida con el desarrollo del juicio moral del educando; pero como ya se dijo, esto no tiene sentido con tantas ambigüedades institucionales.

Lamentablemente la escuela secundaria parece estar sumergida en la ideología de la época modernista, cuando el educando, según Gilles Lipovetsky, repudia y cuestiona las retóricas del “deber”. Por eso, es importante que los docentes se actualicen y sobre todo, tengan presentes las características del estudiante actual.

También es indispensable, que pongan atención en las diferentes esferas humanas y así, traten de contribuir equilibradamente con aprendizajes declarativos, procedimentales y actitudinales ya que si no es de esta manera no se podrá pensar en una educación integral y mucho menos en una “educación por competencias”.

Sin duda, la educación formal tiene una tarea difícil en cuanto a la FCyÉ, que pareciera ser poca cosa comparada con los fenómenos desatados por la globalización. Pero una cosa importante es que aún la escuela es un organismo medular en las sociedades, que mantiene cierta credibilidad gracias al desempeño de muchos actores de la educación en constante lucha. Y por este mismo motivo, es momento, de fortalecerla, entre otros aspectos, mediante la conformación de sólidos equipos de trabajo entre los docentes, para propiciar los

climas adecuados que den paso a la reflexión ética del educando sobre los malestares sociales actuales y que contribuya al mismo tiempo con la construcción ciudadana.

Y es que otras instituciones sociales parecen tener mayor impacto en el adolescente, como es en el caso de Manuel. Pareciera que los mejores educadores se encuentran en todos lados menos en la escuela. Así que una vez mostrado el interés por mejorar la labor de los docente y directores, como se hizo en este trabajo, se les deja a su criterio, si quieren ser remplazados en un futuro por máquinas o cualquier objeto o; se comprometen con su labor, entre otras cosas, para obtener avances significativos en la FCyÉ de los alumnos de la escuela secundaria y presenciar mejoras sociales como la disminución de la violencia, o bien, poder pensar en la obtención de perfiles de egreso lo más cercanos posible a lo establecido en el programa de la misma asignatura.

Pues también hay que tener en cuenta, que por la actual debilidad de la cobertura educativa, la escuela secundaria puede ser el último nivel de estudios formales que pueda tener un sujeto y no sería conveniente que de ésta sigan egresando jóvenes que compartan las aspiraciones de Manuel o que inviertan su tiempo en hacerle daño a los demás.

“Educar no es dar carrera para vivir, sino templar
el alma para las dificultades de la vida.”

Pitágoras

“La educación es la vacuna contra la
violencia.”

Edward James Olmos

“La violencia es el último
recurso del incompetente.”

Isaac Asimov

“Largo es el camino de la enseñanza por
medio de teorías; breve y eficaz por medio
de ejemplos.”

Séneca

Fuentes de información

a) Libros

AGUERRONDO, Inés. *La escuela como organización inteligente*. 2a. ed., Buenos Aires: Troquel, 1998. 191 p.

ANZALDÚA ARCE, Raúl Enrique. *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*. México: UAM, 2004. 383p.

BARBA MARTÍN, Leticia. "Formación ciudadana para la consolidación democrática." En *Lectura al informe final sobre la consulta juvenil 2002 "Exprésate 10/31"*. Memoria. México: IEDF, 2003. 255 p.

CAMPS, Victoria *et al.* *Educación en valores: un reto educativo actual*. Bilbao, España: Universidad de Deusto, 1998. 94 p.

CANTÓN ARJONA, Valentina. *1+1+1 no es igual a 3. Una propuesta de formación de docentes a partir del reconocimiento del particular*. México: Universidad Pedagógica Nacional, 1997. 176 p. (Colec. textos)

CARDONA MOLTÓ, María Cristina. *Introducción a los métodos de investigación en educación*. Madrid: EOS, 2002. 223 p. (Colec. EOS Universitaria)

CASTILLO CARMONA, José *et al.* *Los dilemas morales un método para la educación en valores*.Valencia: Nau Llibres, 1995. 75 p.

CÉLESTIN, Freinet. *La educación moral y cívica*. México: Fontamara, 2001. 84 p.

CIRIGLIANO, Gustavo *et al.* *Dinámica de grupos y educación fundamentos y*

- técnicas* . 21a. ed. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas, 1997. 240 p.
- CORTINA, Adela. *El mundo de los valores; Ética mínima y educación*. Colombia: Búho, 1998. 127p.
- DELORS, Jacques *et al.* *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana, UNESCO, 1996. 318 p.
- DÍAZ BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una estrategia constructivista*. Colombia: Mc GRAW-HILL INTERAMERICANA, 2003. 232 p.
- FRONDIZI, Risieri. *¿Qué son los valores?*. 3a ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1995. 236 p.
- GARZÓN BATES, Mercedes. *La ética*. México: Tercer milenio, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999. 63p.
- GÓMEZ BOSQUE, Pedro *et al.* Dir. XXI *¿Otro siglo violento?*. España: Ediciones Díaz de Santos, 2005. 306 p.
- GONZÁLEZ, Juliana. *El ethos , destino del hombre*. México: UNAM/ FCE, 1996.164 p.
- IMBERTI, Julieta. Comp. *Violencia y escuela*. México: Paidós, 2001. 206 p.
- JARES, Xesús R. *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: GRAÓ, 2006. 175 p.
- LATAPÍ SARRE, Pablo. *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: FCE, 2003. 236 p.
- (coord.). *Un siglo de educación en México I*. México: FCE, 1998. 424 p.
- LATORRE, Ángel y Encarnación Muñoz. *Educación para la tolerancia. Programa*

de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula. España:
Desclée de Brouwer, 2001. 120 p.

LIPOVETSKY, Gilles. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo.* 13 a ed., Barcelona: Anagrama, 2000. 219 p.

----- *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos.* Tr. De Juana Bigozzi. Barcelona: Anagrama, 1994. 172 p.

LÓPEZ BARBERÁ, Elisa *et al.* *Introducción al Role-Playing pedagógico.* Bilbao:
Desclée de Brouwer, 2000. 291 p. (Colec. Crecimiento personal.)

LÓPEZ DE LLERGO, Ana Teresa. *Educación en valores, educación en virtudes.*
México: Grupo Patria Cultural, 2001. 180 p.

LÓPEZ TORRES, Marcos. *Técnicas de enseñanza en grupo.* México: Trillas,
2003. 71 p.

MAYA BETANCOURT, Arnobio. *El taller educativo ¿qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo.* Colombia: Magisterio, 1996. 228 p.
(Colec. Aula abierta)

MENESES MORALES, Ernesto *et al.* *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934.* México: Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1998. 794 p.

----- *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964.* México: Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 1988. 683p.

MONTENEGRO A., Ignacio Abdón. *Civismo, urbanidad y valores humanos.*
Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1999. 112 p. (Colec. *Aula abierta.*)

- NÉRICI, Imídeo G. *Hacia una didáctica general dinámica*. 4a ed., Buenos Aires: Kapeluz, 1969. 607 p.
- ORTEGA, Rosario et al. *La violencia escolar*, 4a ed. Barcelona: Graó, 2008. 13 p.
- PALLARES, Manuel. *Técnicas de grupo para educadores*. 8a ed. Madrid: Publicaciones ICEE, 1993. 120 p.
- PIAGET, Jean. *De la pedagogía*. Tr. de Jorge Piattigorsky. México: Paidós, 1999. 272 p.
- PICK, Susan et al. *Violencia Cómo identificar y evitar la violencia en cualquiera de sus formas*. México: IDEAME, Wallence, 2006. 194 p.
- RAMÍREZ GRAJEDA, Beatriz y Raúl E. Anzaldúa Arce. *Subjetividad y relación educativa*. 2a ed. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2005. 200p.
- ROJAS SORIANO, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. 34ª ed., México: Plaza y Valdéz, 2006. 437 p.
- SARRAMONA, Jaime. *Teoría de la educación*, 2a ed., Barcelona: Ariel, 2008. 268 p.
- SANDOVAL FLORES, Etelvina. *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*. México: UPN / Plaza y Valdés, 2000. 386p.
- SCHMELKES, Sylvia. *La formación de valores en la educación básica*. México: Secretaria de Educación Pública, 2004. 157 p.
- SOLANA, Fernando et al. coord. *Historia de la educación en México*. México: SEP / FCE, 1997. 645 p.

SUÁREZ DÍAZ, Reinaldo. *La educación. Teorías educativas. Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. 2a ed. México: Trillas, 2002. 239 p.

TAPIA NAVA, Erika. *Socialización política y educación cívica en los niños*. México: Instituto Mora, Instituto Electora de Querétaro, 2003. 253 p. (Colec. *Contemporánea. Serie sociología*.)

TURAINÉ, Alain. *¿Podremos vivir juntos?*. Tr. de Horacio Pons. México: FCE, 2001. 335 p.

VILLORO, Luis. *Los retos de la sociedad por venir*. México: FCE, 2007. 226 p. (Colec. *Filosofía*.)

----- *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. 2a ed. México: FCE / El Colegio Nacional, 2010. 171 p.

ZABALA, Antoni y Laia Arnau. *11 Ideas clave. Cómo aprender y enseñar en competencias*. Barcelona: GRAÓ, 2007. 226 p. (Colec. *Ideas clave*.)

b) Publicaciones periódicas

Revistas

BUXARRAIS, Ma. Rosa. "Procedimientos y métodos en la educación moral." p. 35-40. En *Aula de Innovación educativa*. Año 2, vol.2. n°.16-17 (jul.-ago. 1993).

CASTILLO ROCHA, Carmen et al."Perfil del maltrato (Bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán." p. 825-842. En COMIE. *Revista mexicana de investigación educativa*. Año 13, vol. 13, n°. 38 (jul.-sep. 2008).

MUÑOZ ABÚNDEZ, Gustavo. "Violencia escolar en México y en otros países." p. 1195-1228. En COMIE. *Revista mexicana de investigación educativa*. Año 13, vol. 13, n°. 26 (oct.-dic. 2008).

PRIETO GARCÍA, Martha Patricia. "Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria." p. 1005-1025. En COMIE. *Revista mexicana de investigación educativa*. Año 10, vol. 10, n°. 27 (oct.-dic. 2005).

VELÁZQUEZ REYES, Luz María. "Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela." p. 739-764. En COMIE. *Revista mexicana de investigación educativa*. Año 10, vol.10, n°. 26 (jul.-sep. 2005).

ZORRILLA, Margarita "La educación secundaria en México: Al filo de sus reforma." p.2-22. En RINACE. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. Año 2, vol.2, n°.1 (ene.-jun. 2004).

c) Documentos oficiales

MANTECA AGUIRRE, Esteban, coord. *Formación Cívica y Ética. Programas de Estudio 2006. Reforma de la Educación Secundaria*. D.F.: Secretaría de Educación Pública, 2007. 78 p.

----- *Plan de Estudios 2006. Reforma de la Educación Secundaria*. 2a ed.D.F.: Secretaría de Educación Pública, 2007. 54 p.

MÉXICO. CONGRESO. CAMARA DE DIPUTADOS. *Ley general de educación*. Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. Texto vigente: Última reforma publicada DOF 22 de junio de 2009. 46 p.

MÉXICO. [Constitución (1917)] *Constitución política de los Estados Unidos*

Mexicanos . 32 a ed. México: RAF, 2009. 255 p.

MÉXICO. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Programa sectorial educación 2001-2006*. México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 2001. 341p.

d) Tesis

FERNÁNDEZ ALATORRE , Ana Corina. *Construcción de ciudadanía y sociedad civil: el relato de sujetos promotores de sentidos colectivos: estudio de caso*. México: 2009. 355p.

Tesis (doctorado en pedagogía) – UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.

e) Referencias electrónicas

“Proyecto Educativo Institucional”, [En línea]. Disponible en la web: <http://www.slideshare.net/AnmariC/el-proyecto-educativo-institucional-presentation>. [Consulta: 19 de Agosto de 2011].

“Tribus Urbanas”, [En línea]. Mayo 2009. Disponible en la web: <http://vaqiztrokarz.blogspot.com/2009/05/skatos.html>. [Consulta: 12 de Enero de 2011].

“Tribus Urbanas”, [En línea]. Disponible en la web: <http://www.detribusurbanas.com/tipos/33-skater>. [Consulta: 12 de Enero de 2011].

ANEXO 1

Guión de entrevista estructurada para alumnos de 2° y 3° grado de secundaria

¡Buen día! Mi nombre es Ivonne Reyes y estoy realizando una investigación que se titula “La violencia entre los alumnos de la escuela secundaria y los valores de respeto y tolerancia en el PFCyE 2006”, motivo por el que te pido, atentamente, tu colaboración en la participación grupal de la siguiente entrevista, donde se mantendrá tu anonimato.

Es importante que sepas que la entrevista tiene como propósito saber cómo es tu formación cívica y ética y cómo vives la violencia, si es que se llegase a presenciar en tu centro escolar.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

- 1) ¿Cuáles son las actividades que desarrollas en la asignatura de Formación Cívica y Ética?
- 2) ¿Qué utiliza el profesor para evaluar tu desarrollo en la asignatura de Formación Cívica y Ética?
- 3) En caso de que el examen forme parte de tu evaluación, ¿cuál es su porcentaje?
- 4) En caso de que el examen forme parte de tu evaluación, ¿cuáles son sus contenidos?
- 5) De las siguientes actividades cuáles son las que se llevan a cabo en tu escuela
 - Jornadas (de lectura, deportivas...)
 - Elecciones (jefe de grupo, sociedad de alumnos, comité estudiantil...)
 - Convivios/festivales
 - Mesas redondas/debates
 - Brigadas o actividades de apoyo social
- 6) ¿Quiénes participan en la toma de decisiones respecto a las acciones de la escuela?
- 7) Si se considera que algunas manifestaciones de respeto son: poner atención a un compañero cuando está exponiendo, pedir permiso para tomar algo que no es mío , mantener limpio el espacio donde habito y

hacer valer los derechos humanos que tienen todas las personas, puedo afirmar que en la escuela secundaria donde asisto:

- Nunca hay respeto
- Pocas veces hay respeto
- En la mayoría de las veces hay respeto
- Siempre hay respeto

8) ¿Qué piensas de los grupos urbanos como raperos, “emos”, “punks”, “darketos”, “skatos” o *hippies*?

9) ¿Cómo es un alumno tolerante?

10) ¿Entre quiénes se dan las mejores relaciones dentro de la escuela secundaria donde asistes?

11) ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

12) Cuando has tenido problemas de relación en tu escuela, estos tienen como origen:

- Falta de respeto y tolerancia
- Falta de comunicación
- Nunca he tenido este tipo de problemas

13) De las siguientes situaciones ¿Cuáles se perciben en tu escuela?:

- Insultos
- Peleas con agresiones físicas
- Abusos o acosos sexuales
- Otra (especifica) _____

14) Las situaciones anteriores se manifiestan entre:

- Alumnos
- Docentes
- Alumnos y docentes

15) Respecto a las tecnologías de la información como internet y el teléfono celular:

- He recibido mensajes amenazantes u obscenos de algún miembro de la comunidad escolar
- Circulan videos que desprestigian a algún miembro de la comunidad escolar
- Observo videos de peleas o maltratos hacia personas o animales
- Espío a mis compañeros a través de sus páginas electrónicas

- La internet es el único medio por el cual he podido establecer relaciones de amistad
- Los utilizo para hacer tareas, trabajos, avisar e informar

16) ¿Qué piensas acerca de la violencia?

17) ¿Qué propones para reducir o evitar la violencia en tu centro escolar?

¡Gracias por tu colaboración!

ANEXO 2

Cuestionario anónimo para alumnos de 2° y 3° grado de secundaria

- 1) En tu centro escolar alguna vez has sentido que alguien:
- Te persigue frecuentemente para molestarte o conseguir algo de ti
 - Te genera miedo
 - Nunca he pasado por una de las situaciones anteriores

***Si tu respuesta es que nunca has pasado por una de las situaciones anteriores en tu centro escolar pasa a la pregunta número 4.**

- 2) ¿Quién o quiénes te han generado miedo o te han perseguido frecuentemente para molestarte o conseguir algo de ti?
- Alumnos
 - Docentes
 - Alumnos y docentes
 - Personal de la escuela (secretaria, intendencia)
 - Otros (especifica) _____
- 3) ¿Cuáles son las actividades que no quieres hacer por el miedo que te han generado o por la persecución frecuente para molestarte o conseguir algo de ti?:
- Asistir a la escuela
 - Trabajar con un docente
 - Trabajar con un compañero
 - Otra (especifica): _____
 - Nunca he pasado por las situaciones anteriores
- 4) Comparte una experiencia violenta vivida en tu centro escolar (opcional)

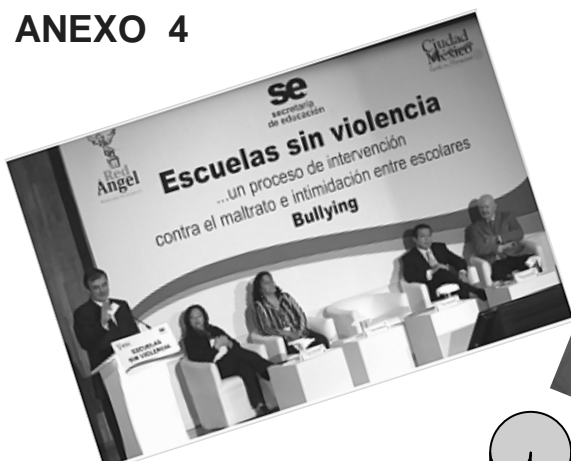
ANEXO 3

Guión de entrevista estructurada para el docente de Formación Cívica y Ética en la escuela secundaria

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Cuántos años llevas laborando en la asignatura de Formación Cívica y Ética?
3. ¿Cómo concibes la Formación Cívica y Ética?
4. ¿En qué te basas para dirigir tu labor educativa respecto a esta asignatura?
5. ¿Cuáles son las actividades que se realizan en esta asignatura y con qué objetivos?
6. ¿Qué variantes utilizas para la evaluación de los estudiantes en esta asignatura?
7. ¿Consideras que la Formación Cívica y Ética en este centro está presente en todo momento? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son algunos obstáculos que se presentan para llevar a cabo la Formación Cívica y Ética?
9. Desde tu punto de vista ¿cuál o cuáles deberían de ser los ejes centrales de esta asignatura?
10. ¿Consideras que esta asignatura es indispensable en el currículo educativo de la escuela secundaria? ¿Por qué?
11. ¿A qué le atribuyes el incrementado de la violencia en los centros escolares aun cuando existe un programa muy sólido de Formación Cívica y Ética?
12. ¿Qué propondrías desde la Formación Cívica y Ética para evitar la violencia entre los alumnos?

¡Gracias por tu colaboración!

ANEXO 4



Bullying, riesgo para 18 millones de niños: CNDH

El organismo defensor destaca que tres de cada 10 estudiantes de nivel básico han sido víctimas de alguna agresión o acoso escolar

Ciudad de México | Lunes 18 de julio de 2011 Natalia Gómez | El Universal

Piden materia anti “bullying”

Estudiantes de secundaria buscan apoyo
Martes 15 de marzo de 2011
Phenélope Aldaz | El Universalphenelope.aldaz@elu

SEP busca tener su propio plan de testigos protegidos

Autoridades garantizarán anonimato de niños que denuncien el “bullying”
Escuelas del DF han impartido clases a padres para combatir el “bullying”
Domingo 13 de marzo de 2011 Nurit Martínez | El Universalnurit.martinez@eluniversal.com.mx

“Bullying”, causa de suicidio

PRG: la violencia escolar aumenta entre alumnos de educación básica
Sábado 28 de mayo de 2011 Juan Arvizu | El Universaljuan.arvizu@eluniversal.com.mx